INFORME DE CONSULTA

Programa “Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, BO-L1230”

Municipios: El Alto y Cobija

Septiembre, 2023

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

Programa Electricidad para Vivir con Dignidad

BID

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6

PRIMERA PARTE 7

OBJETIVOS E IDENTIFICACIÓN DE PARTES INTERESADAS 7

1.1 Antecedentes 7

1.2 Establecimiento de objetivos 8

1.3 Identificación de las partes interesadas y afectadas 9

1.4 Estrategia del plan de consulta 9

SEGUNDA PARTE 12

PLAN DE CONSULTA POR MUNICIPIO 12

2.1 Municipio de Cobija 12

2.1.1 Ubicación del proyecto 12

2.1.2 Mecanismo de convocatoria y determinación del método de consulta 13

2.1.3 Mecanismo de procesamiento de información 14

2.1.4 Presentación del Proyecto 16

2.1.5 Conclusiones 21

2.2 Municipio de El Alto 22

2.2.1 Ubicación del proyecto 22

2.2.2 Mecanismo de convocatoria y determinación del método de consulta 23

2.2.3 Mecanismo de procesamiento de información 24

2.2.4 Presentación del proyecto 26

2.2.5 Conclusiones 30

BIBLIOGRAFÍA 31

ANEXOS 32

ANEXO 1. MECANISMO DE CONVOCATORIA COBIJA 33

ANEXO 2. LISTA DE PARTICIPANTES EVENTO DE CONSULTA AAS-PGAS (COBIJA) 86

ANEXO 3. ACTA DE CONSULTA DE AAS-PGAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO (COBIJA) 91

ANEXO 4. MECANISMO DE CONVOCATORIA EL ALTO 101

ANEXO 5. ANÁLISIS SOCIOCULTURAL EL ALTO 152

ANEXO 6. LISTAS DE PARTICIPANTES (EL ALTO) 195

ANEXO 7. ACTA DE CONSULTA DE AAS-PGAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO (EL ALTO) 210

ANEXO 8. PRESENTACIÓN PPT COBIJA 217
ANEXO 9. PRESENTACIÓN PPT EL ALTO 225

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Reuniones de coordinación 10
Tabla 2. Preparación y divulgación de la consulta 11
Tabla 3. Métodos de consulta 13
Tabla 4. Detalle de Asistentes 14
Tabla 5. Preguntas, comentarios e inquietudes y respuestas 18
Tabla 6. Métodos de consulta 23
Tabla 7. Detalle de Asistentes 24
Tabla 8. Preguntas, comentarios e inquietudes y respuestas 28

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Proceso de consulta 8
Figura 2. Partes interesadas 9
Figura 3. Delimitación del Municipio de Cobija 12
Figura 4. Asistencia al evento según sexo 16
Figura 5. Delimitación del municipio de El Alto 22
Figura 6. Asistencia al evento según sexo 26

ACRÓNIMOS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
EE	Eficiencia Energética
GAD	Gobierno Autónomo Departamental.
GAM	Gobierno Autónomo Municipal.
MHE	Ministerio de Hidrocarburos y Energía
MPAS	Marco de Políticas Ambientales y Sociales
NDAS	Normas de Desempeño Ambiental y Social
OE	Organismo Ejecutor.
PGAS	Programa Gestión Ambiental y Social.
PTDI	Plan Territorial de Desarrollo Integral
RPCA	Reglamento de Prevención y Control Ambiental.
PGAS	Programa Gestión Ambiental y Social.
PPM	Programa de Prevención y Mitigación.
PSST	Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo
PTDI	Plan Territorial de Desarrollo Integral
SGAS	Sistema de Gestión Ambiental y Social
VMEEA	Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas

INTRODUCCIÓN

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el Estado Plurinacional de Bolivia como prestatario, a través del Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) está elaborando el "Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia", que tiene por objetivo general apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Los objetivos específicos del Programa son: (i) reducir el consumo de energía eléctrica en sistemas de Alumbrado Público municipal mediante la sustitución de luminarias convencionales por tecnología LED; y (ii) contribuir con el fortalecimiento institucional de los Gobierno Autónomo Municipal para la operación y mantenimiento de los sistemas de Alumbrado Público.

Por tanto, a efectos de cumplir con la NDAS 10, se debe realizar la consulta a los actores involucrados del Proyecto para que tengan conocimiento sobre la información actualizada y el contenido del AAS-PGAS para que con base a esta información puedan participar en las decisiones que les afectan a nivel de consulta y concertación durante todo el ciclo del Proyecto y que asuman los compromisos correspondientes.

Para el desarrollo de la consulta, fueron considerados los municipios de la muestra del Programa, según el siguiente detalle:

- Municipio de Cobija
- Municipio de El Alto

Bajo este contexto, el presente documento de consulta tiene el siguiente alcance:

- ⇨ Primera parte: Objetivos, identificación de las partes interesadas y estrategias del Plan de consulta.
- ⇨ Segunda parte: Plan de consulta de cada municipio considerado en la muestra.
- ⇨ Tercera parte: Anexos

PRIMERA PARTE

OBJETIVOS E IDENTIFICACIÓN DE PARTES INTERESADAS

1.1 Antecedentes

El proceso de consulta y divulgación de la información del Programa “Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, BO-L1230” en los municipios de Cobija y El Alto, deben ser desarrollados cumpliendo y asegurando el pleno respeto de los derechos humanos, cultura, formas organizativas y derechos colectivos de la población, para lo que en cumplimiento al nuevo Marco de Políticas Ambientales y Sociales del BID se elaboró el AAS – PGAS correspondiente, mismo que contiene información específica del municipio, identificación y evaluación de riesgos e impactos ambientales y sociales y el planteamiento de medidas de mitigación a través de planes de gestión ambiental y social.

La participación y la consulta son componentes fundamentales de los Proyectos que son financiados por el Banco, no solamente porque contribuyen a incrementar su aceptación y a optimizar su diseño e implementación, sino porque forman la base para mejorar la sostenibilidad ambiental y social de los Proyectos.

Para cumplir con este proceso se ha establecido los siguientes pasos:

Figura 1. Proceso de consulta

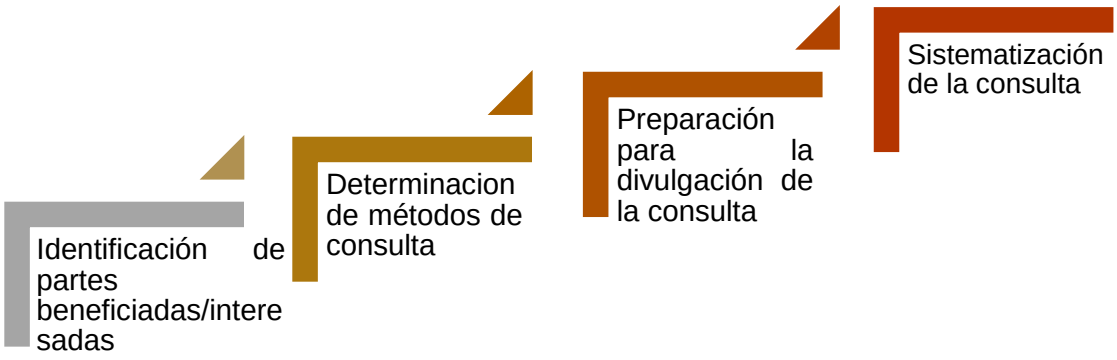

Fuente: Elaboración propia, 2023

1.2 Establecimiento de objetivos

Los objetivos para el desarrollo del presente plan de consulta son:

- Desarrollar el proceso de consulta a la población sobre los beneficios del proyecto, AAS-PGAS del respecto a los posibles impactos ambientales y sociales; medidas de mitigación y planes socioambientales a las poblaciones de Cobija y El Alto a fin de garantizar que la población beneficiaria cuente con información clara y precisa respecto a las acciones que deben ser realizadas al momento de la ejecución del Proyecto.
- Responder a las inquietudes de la población y difundir el mecanismo de atención de quejas y reclamos, que permitan identificar posibles conflictos con anticipación suficiente para su solución.
- Responder y propiciar la formulación de propuestas que surgen de la población respecto al proyecto, que permitan construir un sentido de apropiación y pertenencia del proyecto.
- Contar con un proceso de formalización del proceso de consulta y socialización, a través de la elaboración de actas.

1.3 Identificación de las partes interesadas y afectadas

El proceso de consulta debe ser desarrollado considerando a las partes interesadas acorde a la propia organización municipal a nivel de GAM, organizaciones vecinales y otros. Por lo que se requiere la participación en el evento de consulta de los siguientes actores:

Figura 2. Partes interesadas

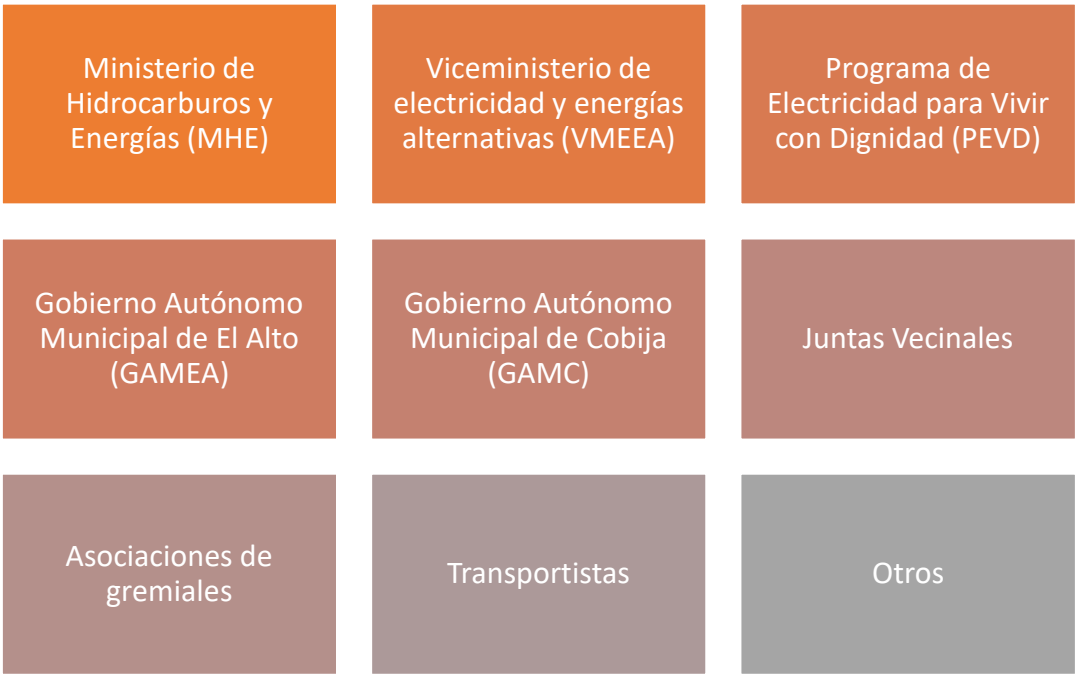

Fuente: Elaboración propia, 2023

1.4 Estrategia del plan de consulta

La determinación de los métodos de consulta han sido planificados en coordinación con la cabeza del sector (VMEEA) y el Gobierno Autónomo Municipal respectivo, mediante diferentes reuniones de coordinación, asimismo, se ha considerado que la metodología empleada debe promover la participación activa de las partes beneficiarias e interesadas.

Tabla 1. Reuniones de coordinación

Fecha	Motivo de reunión	Participantes	Acuerdos/compromisos
17 de Agosto de 2023	Coordinación de actividades y tareas a realizar para efectuar la consulta del AAS-PGAS del Proyecto	Representante del VMEE, GAMEA, GAMC y consultores socioambientales	Establecimiento de fechas de consulta del Proyecto. Elaboración de proyectos de nota de invitación a Juntas Vecinales, Gremiales y Transporte (actores involucrados). Establecimiento de fecha de una segunda reunión para informar sobre avances
24 de Agosto de 2023	Coordinación de actividades y logística para efectuar la actividad de consulta del AAS-PGAS del Proyecto	Representante del VMEE, GAMEA, GAMC y consultores socioambientales	Definición del lugar donde se desarrollará el evento Envió de invitaciones a Juntas Vecinales, Gremiales y Transporte (actores involucrados). Seguimiento a las notas de invitación enviadas y confirmación de asistencia. Coordinación directa con los responsables a fin de establecer la logística de transporte y metodología de socialización respecto al empleo de equipos data show y/o papelógrafos.

Fuente: Elaboración propia, 2023

Asimismo, se establecieron las competencias de cada instancia participante de la actividad de consulta, siendo que los alcances y componentes técnicos del Proyecto estarán a cargo del personal del VMEEA y los aspectos ambientales, sociales estarán a cargo de los consultores socioambientales.

Para desarrollar la consulta, se ha realizado la organización de la misma considerando los acuerdos arribados con las partes interesadas, en este sentido se desarrollaron las siguientes acciones:

Tabla 2. Preparación y divulgación de la consulta

Fecha	Objetivo de reunión	Participantes	Acuerdos arribados
25 de agosto de 2023	Organización logística de la consulta	Consultores socioambientales	Preparación de actas de consulta. Preparación de lista de asistentes. Establecimiento de itinerarios y traslado. Definición del refrigerio para el evento
29 de agosto de 2023	Definición de lugar de la consulta y cantidad de asistentes	Personal del GAMEA	Coordinación de últimos detalles para el evento de consulta

Fuente: Elaboración propia, 2023

SEGUNDA PARTE

PLAN DE CONSULTA POR MUNICIPIO

2.1 Municipio de Cobija

2.1.1 Ubicación del proyecto

El municipio de Cobija está situado en el departamento de Pando, en la Provincia Nicolás Suarez, a orillas del río Acre.

Figura 3. Delimitación del Municipio de Cobija

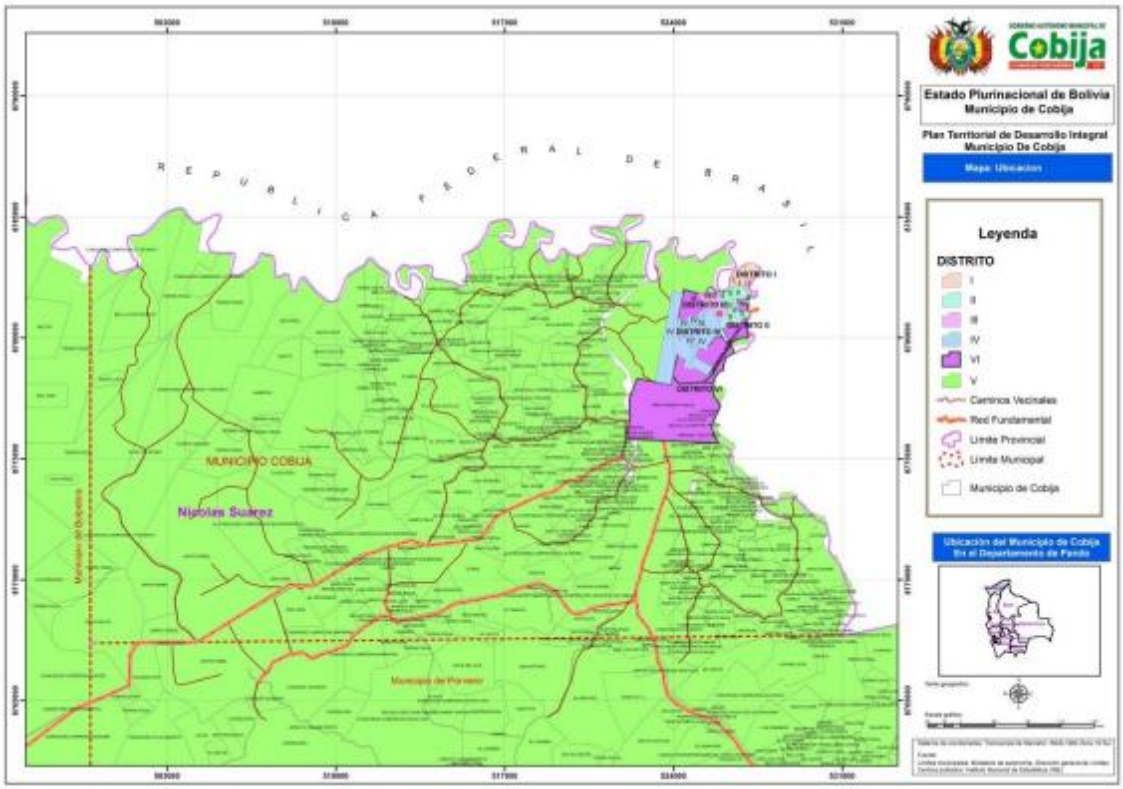

Fuente: PTDI Cobija, 2016

2.1.2 Mecanismo de convocatoria y determinación del método de consulta

Una vez definidas las acciones previas detalladas anteriormente, el personal del GAMC procedió a enviar las cartas de invitación a los actores involucrados (Anexo 1) como mecanismo de convocatoria, señalando el lugar, fecha y hora del evento de consulta; asimismo, se han establecido los métodos de consulta a ser empleados, para lo cual se consideró la condición del ambiente donde se realizará la consulta (ambiente abierto o ambiente cerrado), disponibilidad de energía eléctrica y cantidad de asistentes. En este sentido, el evento de socialización debe considerar que la información que se otorgue a la población sea creíble, útil y contemple la participación de los asistentes.

Tabla 3. Métodos de consulta

Nº	Método de consulta	Instrumento/ técnica	Imagen
1	Utilización de la herramienta Power Point ilustrando el contenido a ser desarrollado (Anexo 8)	Diapositivas dinámicas	
2	Participación de los asistentes al momento de la explicación empleando ejemplos que coadyuven a un mejor entendimiento de la información	Plenaria participativa	

Fuente: Elaboración propia, 2023

Las actividades de preparación, mecanismo de convocatoria y determinación del método de consulta, consideran las formas de organización social del municipio, tomando en cuenta que el lugar seleccionado para el desarrollo del evento, sea de fácil acceso para la población asegurando una asistencia considerable, asimismo que el ambiente permita una adecuada divulgación de la información que se pretende difundir tomando en cuenta que se aplique lenguaje sencillo con ejemplos claros y concretos.

2.1.3 Mecanismo de procesamiento de información

En el marco de lo planificado, la consulta se ha desarrollado en fecha 4 de septiembre de 2023 en el Auditorio del Comando Departamental de la Policía, donde asistieron las partes beneficiarias e interesadas según el siguiente detalle:

Tabla 4. Detalle de Asistentes

Actor involucrado	Cargo	Número de Asistentes	Sexo	
			Hombre	Mujer
Barrio Miraflores	Presidente	1	1	
Juntas Vecinales del Sexto Distrito	Representante	1	1	
Comunidad Campesina "Nuevo Triunfo"	Secretario General	1	1	
Barrio Villa Fátima	Secretario General	1	1	
Federación de Juntas Vecinales FEDJUVE	Coordinador	1	1	
Moto Taxis	Representante	1	1	
Junta Vecinal Tahuamanu	Representante	1	1	
Junta Vecinal Los Tajibos	Presidente	1	1	
Federación Departamental Mixto de Taxi "9 de Febrero"	Secretario Ejecutivo	1	1	
Junta Vecinal Antofagasta	Representante	1	1	
Junta Vecinal Monte Líbano	Presidenta	1		1
Barrio Tahuamanu	Presidenta	1		1
Sub Central Campesina Cobija	Secretario General	1	1	
Barrio Frontera	Presidenta	1		1

Actor involucrado	Cargo	Número de Asistentes	Sexo	
			Hombre	Mujer
Barrio Central	Representante	1	1	
Barrio San Juan	Vocal	1	1	
Gremiales Cobija	Representante	1	1	
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija	Secretaria Municipal de Infraestructura Pública	1		1
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija	Jefe de Unidad de Alumbrado Público	1	1	
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija	Director de Vías	1	1	
Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas	Técnico	1	1	
Población del municipio de Cobija	Vecinos	20	8	12
Consultora Socioambiental	Consultora Socioambiental	1		1
Total		**42**	**25**	**17**

Fuente: Elaboración propia, 2023

En la consulta participaron 42 personas de las cuales 25 son hombres y 17 mujeres, esta población está compuesta por los diferentes representantes de las Juntas Vecinales, sector Transporte, sector Gremiales, Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas y la consultora socioambiental.

Figura 4. Asistencia al evento según sexo

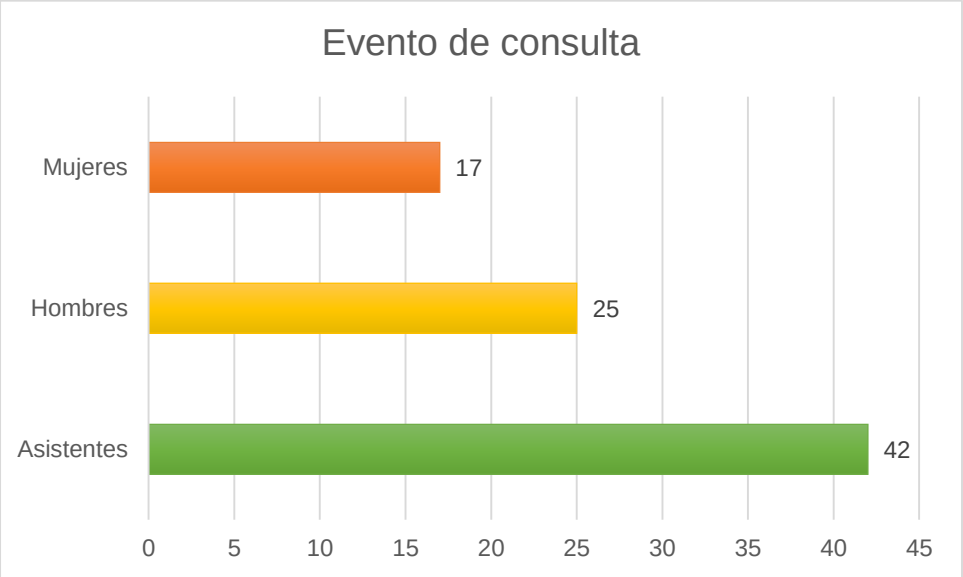

Fuente: Elaboración propia, 2023

De acuerdo a lo observado en la figura, existe una proporción equitativa respecto a la asistencia de hombres y mujeres al evento de consulta del Proyecto, lo cual es importante ya que se asegura la participación igualitaria en los diferentes procesos y actividades del Proyecto.

2.1.4 Presentación del Proyecto

El evento de consulta inició a horas 10:00 y finalizó a horas 13:00; la misma se desarrolló bajo el siguiente detalle:

i. Inicio y palabras de bienvenida

La Secretaria Municipal de Infraestructura Pública, la señora Juana Vannesa Alves, seguido del Jefe de Unidad de Alumbrado Público, el señor Pedro Garzón, dieron inicio al evento, saludando a los asistentes y dando las palabras de bienvenida, agradeciendo la presencia de los asistentes y del representante del VMEEA manifestando el interés que existe para que este Proyecto se ejecute en beneficio del municipio.

Posteriormente, se dio inicio al evento de consulta presentando al personal del VMEEA y la consultora socioambiental.

ii. Descripción del proyecto

El ingeniero Mauricio Chambi, Técnico del VMEEA, haciendo llegar los saludos del Viceministro del VMEEA, realizó una breve explicación del componente técnico y alcance del Proyecto, señalando las actividades que se pretenden realizar durante la ejecución del Proyecto; agradeció la presencia de las autoridades y población en general, resaltando la importancia de esta actividad puesto que se constituye en un requisito que debe ser cumplido para presentarlo al financiador; asimismo remarcó que este Proyecto se encuentra contemplado en la muestra inicial del Programa que se pretende ejecutar.

iii. Presentación y explicación del AAS-PGAS del Proyecto

Esta actividad estuvo a cargo de la consultora socioambiental, ingeniera Gabriela Aduviri Vásquez, quien desarrolló de manera gráfica y didáctica los componentes del AAS-PGAS considerando el marco legal (nacional y las normas de desempeño ambiental y social del BID) considerado para el documento, características meteorológicas, riesgos climáticos, características bióticas, dinámica poblacional, actividades económicas, medios de transporte y comunicación; aspectos que han sido considerados en la línea base del PGAS y que han sido esenciales para determinar los posibles impactos y riesgos ambientales y sociales del Proyecto.

Se hizo un especial énfasis en el aspecto social, siendo que la intervención del Proyecto contempla el área urbana del municipio, por lo que el AAS-PGAS considera planes de gestión ambiental y social que aseguren que durante el ciclo del Proyecto no se afecte a la población en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Posteriormente se explicó los impactos y riesgos ambientales y sociales identificados en las etapas de actividades previas a la ejecución, ejecución, operación y mantenimiento, señalando que estos riesgos e impactos son moderados a bajos, localizados, temporales y reversibles.

Se explicó de manera más detallada los planes de: Plan de seguridad y salud en el trabajo, Plan de relacionamiento comunitario, Plan de mecanismo de quejas y reclamos y el Plan de gestión integral de residuos sólidos, puesto que estos planes se constituyen en los fundamentales ya que su cumplimiento coadyuvara a que el Proyecto se desarrolle de manera coordinada y en constante comunicación con la población en general.

Asimismo, se remarcó la existencia del mecanismo de quejas y reclamos el cual puede ser utilizado por la población en caso de presentar cualquier inconveniente que dañe o perjudique su salud y/o economía y que este debe ser atendido y solucionado, de igual manera se señaló que el código de conducta debe ser acatado por los trabajadores de la empresa contratista resaltando que no debe existir violencia contra la mujer.

iv. Balance de opiniones, reclamaciones, aspiraciones u otras identificadas

Para finalizar el evento de consulta del AAS-PGAS una vez concluidas todas las intervenciones relacionadas al Proyecto, se realizó la atención a preguntas, comentarios e inquietudes expuestas por los asistentes, según el siguiente detalle:

Tabla 5. Preguntas, comentarios e inquietudes y respuestas

Preguntas/inquietudes realizadas por la comunidad	Respuestas
“Muchas gracias por la explicación, saludo a todos los presentes, es muy importante lo que se explicó y este proyecto para el municipio de Cobija, quiero hacerles conocer que Cobija lamentablemente el avance que tiene el municipio hace ver que es como un pueblo no parece que fuéramos ciudad, no hay orden, se construyen casas donde sea sin planificación, yo me comprometo a difundir esta información porque el medio ambiente es importante y hoy hemos aprendido muchas cosas, este salón debería estar lleno para escuchar estos temas, pero la población no tiene interés, a las autoridades les pido que trabajen por el Municipio y que este proyecto salga adelante para beneficio de Cobija”	“Este Proyecto está dentro una muestra inicial de Proyectos que se están complementando para su ejecución, por tal motivo estamos acá presentes para explicarles en que consiste, los impactos y riesgos que implica”, palabras del técnico del VMEEA.

Preguntas/inquietudes realizadas por la comunidad	Respuestas
palabras del Vicepresidente del Barrio Manantial.	
"¿Tengo una pregunta, los focos LED van a cambiar a todas los barrios? Porque tenemos postes de luz pero sin foco y ¿Cuántos focos se van a cambiar?"	"Aclarando su consulta, aún no se ha definido el dato exacto de la cantidad, en esta primera etapa se ha establecido un numero inicial, sin embargo este dato aun esta en evaluación conjuntamente con el municipio, pero el objetivo es tener un alcance en todo el municipio, sin embargo esto depende de cuanta es la capacidad de endeudamiento del municipio", palabras del técnico del VMEEA. "Este proyecto está iniciando y se espera que se siga avanzando y desarrollando el proceso técnico de relevamiento de información de avenidas, calles primarias secundarias; una vez que se tengan definidos estos aspectos, serán comunicados al municipio, por lo que como GAM estamos predispuestos a cumplir con todas las exigencias que se nos pidan" palabras de la Secretaria Municipal de Infraestructura Pública del GAMC.
"Ahora ya no somos 135 familias, hemos aumentado a 152 familias, que se hace en este caso", consulta de un vecino del municipio de Cobija	"Compañeros, esta información se va analizar y ver si se puede modificar o incluir a estas nuevas familias, eso si el presupuesto lo permite, en caso que no se pueda se hará solamente para las familias que estaban al inicio y posteriormente se podría armar un proyecto complementario, pero eso hay que ver cuando se entre a esa etapa final", palabras del técnico del VMEEA.
"Doy la bienvenida a las autoridades y personal que nos acompaña, mi pregunta es ¿se está considerando las potencias de las luminarias? Y mi segunda pregunta es ¿Qué empresas van a ser los proveedores de estas luminarias?" consulta de un vecino del municipio de Cobija	"A la primera pregunta, se ha realizado un primer estudio para definir las potencias que se van a utilizar de acuerdo a la realidad del municipio para implementar los focos LED más adecuados. Respecto a la segunda pregunta, se realizan licitaciones donde se presentan diferentes empresas y en esas licitaciones se pide varios requisitos que tienen que cumplir como la garantía de 10 años, entonces las empresas que cumplan con esos requisitos serán las que prevean de las luminarias para el Proyecto, pueden ser empresas nacionales o extranjeras", palabras del técnico del VMEEA.

Preguntas/inquietudes realizadas por la comunidad	Respuestas
“Muy buenos días a todos, los que estamos presentes sabemos la importancia de esto, ya tenemos experiencia con el proyecto del agua y lo complicado que fue sacarlo adelante, yo pido al municipio que colabore en todo para que desde un inicio este Proyecto sea bien elaborado y estructurado, la parte social y ambiental son fundamentales por eso todo debe ser consensuado e informado siempre con todos los vecinos, vivimos en una zona fronteriza, donde la inseguridad ciudadana es pan de cada día, no hay control pasan la frontera como si nada, por eso este proyecto es muy importante para nosotros y pedimos que se regule la tasa de alumbrado público, nosotros pagamos el 10% del consumo de luz y eso es mucho” consulta de una vecina del municipio de Cobija	“Acotando al comentario, las luminarias LED van a permitir un ahorro referente al consumo de energía, la tasa de alumbrado público debe ser considerada por el municipio y ENDE, siendo que al reducir el consumo, entonces esta reducción ayudara a pagar la deuda del municipio, les recalco que este es un primer paso muy importante y de acá en adelante queda realizar el trabajo coordinado con el municipio”, palabras del técnico del VMEEA.
“¿Para cuándo se tendría lista esa información exacta de cuantos focos se van a cambiar y dónde?, para que también nosotros podamos informar a nuestras bases” consulta de una vecina del municipio de Cobija	“El estudio preliminar ya está elaborado, sin embargo es necesario coordinar con el municipio a fin de tener datos precisos y exactos y una vez que ya se defina, se les va a convocar nuevamente para poder informar esto. También es importante señalar que este financiamiento tiene un proceso, toma tiempo por eso no podría señalar una fecha exacta” palabras del técnico del VMEEA.

Fuente: Elaboración propia, 2023

Es importante señalar que no existían consultas respecto a los componentes, factores ambientales, sociales o de riesgos del Proyecto, siendo que el principal interés de los asistentes al evento está relacionado a la urgencia y necesidad de ejecutar el Proyecto, debido a que manifestaron la importancia del Proyecto, dado que existen hechos delictivos de manera constante que aportan a la inseguridad ciudadana.

Durante la estadía en el municipio de Cobija, se pudo observar que existen diferentes calles y avenidas que cuentan con postes de alumbrado público, sin embargo no tienen la respectiva luminaria, por lo que su iluminación es deficiente.

v. Lectura y firma del acta

Finalmente, se redactó el acta contemplando todo lo que se explicó en la consulta y posteriormente se dio lectura, donde las autoridades y población en pleno dieron su aprobación al acta en pleno firmando por todos los participantes.

2.1.5 Conclusiones

La consulta desarrollada en el municipio de Cobija, ha sido desarrollada de acuerdo a lo planificado, constatando lo siguiente:

- Se ha informado de manera pormenorizada aspectos relacionados al ámbito técnico y fundamentalmente el componente socioambiental del Proyecto dando relevancia especifica en el contenido del AAS-PGAS.

- Los asistentes, han comprendido los alcances del AAS-PGAS del Proyecto reconociendo su importancia y alcance.

- Después de la consulta, la población de Cobija, conoce el Plan de relacionamiento comunitario, Plan de mecanismo de quejas y reclamos, Plan de código de conducta y Plan de gestión integral de residuos sólidos; como los principales a ser considerados durante todo el ciclo del proyecto.

- Se ha evidenciado que existe mucha expectativa respecto a este Proyecto y la población demanda su pronta ejecución debido a los problemas de inseguridad ciudadana por los que atraviesan al ser un municipio fronterizo.

Finalmente en el Anexo 2 en constancia de la realización de la consulta en el municipio de Cobija, se encuentran las listas de asistencia al evento, en el Anexo 3 se adjunta el acta de consulta, además de la visión fotográfica del evento realizado.

2.2 Municipio de El Alto

2.2.1 Ubicación del proyecto

El municipio de El Alto, se encuentra ubicado en el departamento de La Paz, es la cuarta sección de la Provincia Murillo, en un entorno geográfico situado sobre una meseta caracterizada por una superficie plana y ligeramente ondulada, al pie de la Cordillera de La Paz y la Cordillera Oriental.

Figura 5. Delimitación del municipio de El Alto

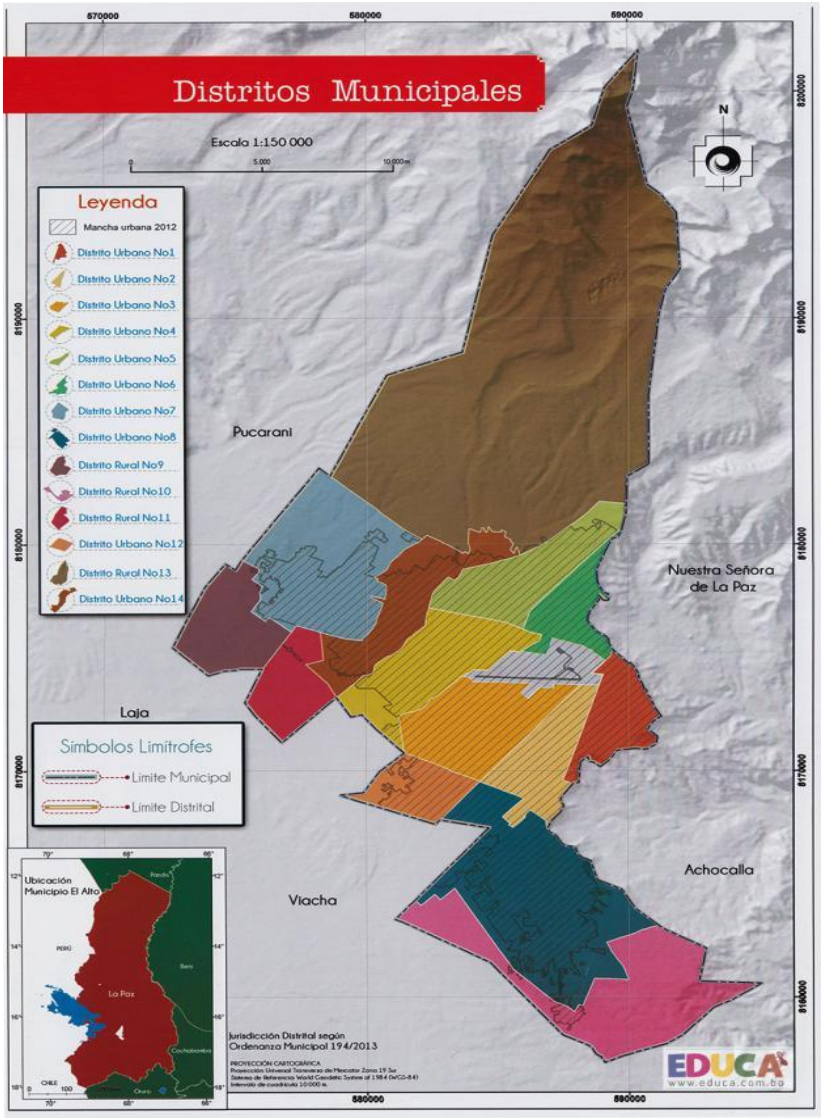

Fuente: Atlas geográfico del municipio de El Alto, 2015

2.2.2 Mecanismo de convocatoria y determinación del método de consulta

Una vez definidas las acciones previas detalladas anteriormente, el personal del GAMEA procedió a enviar las cartas de invitación a los actores involucrados (Anexo 4) como mecanismo de convocatoria, señalando el lugar, fecha y hora del evento de consulta; asimismo, se han establecido los métodos de consulta a ser empleados, para lo cual se consideró la condición del ambiente donde se realizará la consulta (ambiente abierto o ambiente cerrado), disponibilidad de energía eléctrica y cantidad de asistentes. En este sentido, el evento de socialización debe considerar que la información que se otorgue a la población sea creíble, útil y contemple la participación de los asistentes.

Tabla 6. Métodos de consulta

Nº	Método de consulta	Instrumento/ técnica	Imagen
1	Utilización de la herramienta Power Point ilustrando el contenido a ser desarrollado (Anexo 9)	Diapositivas dinámicas	
2	Participación de los asistentes al momento de la explicación empleando ejemplos que coadyuven a un mejor entendimiento de la información	Plenaria participativa	

Fuente: Elaboración propia, 2023

Las actividades de preparación, mecanismo de convocatoria y determinación del método de consulta, consideran las formas de organización social y la información contenida en el análisis sociocultural realizado al municipio de El Alto (Anexo 5), tomando en cuenta que el lugar seleccionado para el desarrollo del evento, sea de fácil acceso para la población asegurando una asistencia considerable, asimismo que el ambiente permita una adecuada divulgación de la información que se pretende difundir tomando en cuenta que se aplique lenguaje sencillo con ejemplos claros y concretos.

2.2.3 Mecanismo de procesamiento de información

En el marco de lo planificado, la consulta se ha desarrollado en fecha 8 de septiembre de 2023 en el Auditorio del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (Jacha Uta), donde asistieron las partes beneficiarias e interesadas según el siguiente detalle:

Tabla 7. Detalle de Asistentes

Actor involucrado	Cargo	Número de Asistentes	Sexo	
			Hombre	Mujer
Distrito 6	Ejecutiva	1		1
FEJUVE - EL ALTO	Presidente	1	1	
FEJUVE - EL ALTO SUR	Presidente	1	1	
COR - EL ALTO	Presidente - Secretaria de género	2	1	1
Distrito 14	Secretario de Organización	1	1	
Federación de mujeres de la ciudad de El Alto	Primera Secretaria General - Secretaria Ejecutiva	2		2
Distrito 10	Ejecutivo	1	1	
Distrito 9	Secretario de Educación	1	1	
Distrito 8	Primer Vocal	1	1	
Distrito 4	Secretario de Organización	1	1	
Distrito 1	Organismo de participación y control social	1	1	
Distrito 2	Secretario de Organización	1	1	

Actor involucrado	Cargo	Número de Asistentes	Sexo	
			Hombre	Mujer
Organismo de participación y control social - - Ciudad de El Alto	Presidente	1	1	
Distrito 3	Ejecutivo	1	1	
Distrito 7	Secretaria de servicios básicos y medio ambiente	1		1
Urbanización Villa Mercedes C	Presidenta	1		1
Gobierno Autónomo Municipal de El Alto	Secretario de Infraestructura Pública-Jefe de Unidad-Secretario de Gestión Institucional	3	3	
Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas	Director - Técnico	3	2	1
Consultores socioambiental	Consultores	2	1	1
Población del municipio de El Alto	Población	234	148	86
Total		**260**	**166**	**94**

Fuente: Elaboración propia, 2023

En la consulta participaron 260 personas de las cuales 166 son hombres y 94 mujeres, esta población está compuesta por los diferentes representantes de las Juntas Vecinales, sector Transporte, sector Gremiales, Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas y los consultores socioambientales.

Figura 6. Asistencia al evento según sexo

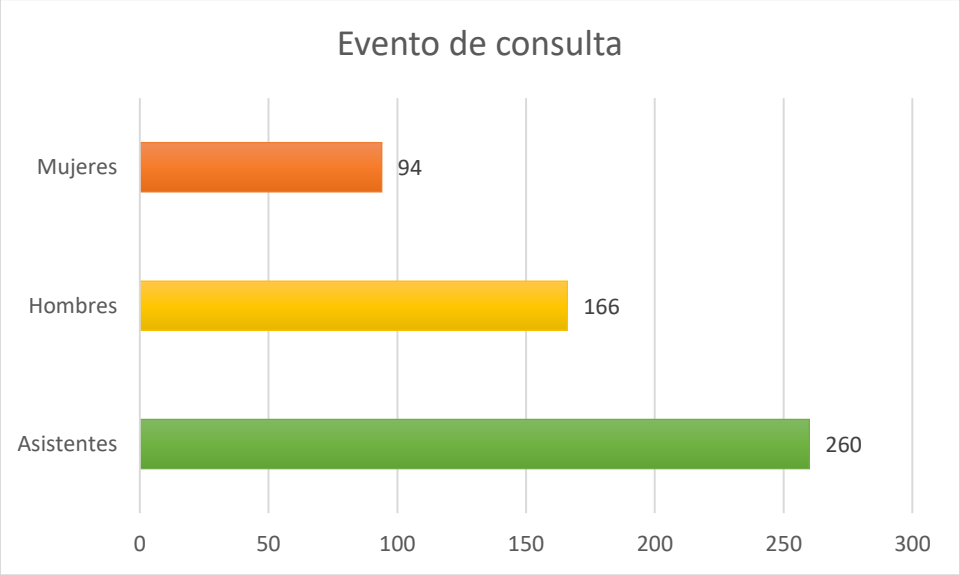

Fuente: Elaboración propia, 2023

De acuerdo a lo observado en la figura, existe una proporción equitativa respecto a la asistencia de hombres y mujeres al evento de consulta del Proyecto, lo cual es importante ya que se asegura la participación igualitaria en los diferentes procesos y actividades del Proyecto.

2.2.4 Presentación del proyecto

El evento de consulta inició a horas 10:00 y finalizó a horas 13:00; la misma se desarrolló bajo el siguiente detalle:

i. Inicio y palabras de bienvenida

El Secretario Municipal de Infraestructura Pública, el señor Ernesto Machicao, brindó las palabras de inauguración del evento, agradeciendo la presencia de los asistentes, seguido del Director General de Energías Renovables, el señor Sergio Hinojosa, haciendo llegar los saludos del Viceministro del VMEEA, manifestó los antecedentes de la Operación BO-

L1230, sus beneficios referentes a la eficiencia energética y su importancia para el medio ambiente, promoviendo ciudades sostenibles.

Posteriormente, se presentó al personal del VMEEA y la consultora socioambiental, para dar inicio a la difusión de información.

ii. Descripción del proyecto

El ingeniero Mauricio Chambi, Técnico del VMEEA, realizó una breve explicación del componente técnico y alcance del Proyecto, señalando las actividades que se pretenden realizar durante la ejecución del Proyecto; agradeció la presencia de las autoridades y población en general, resaltando la importancia de esta actividad puesto que se constituye en un requisito que debe ser cumplido para presentarlo al financiador; asimismo remarcó que este Proyecto se encuentra contemplado en la muestra inicial del Programa que se pretende ejecutar.

iii. Presentación y explicación del AAS-PGAS del Proyecto

Esta actividad estuvo a cargo de la consultora socioambiental, ingeniera Gabriela Aduviri Vásquez, quien desarrolló de manera gráfica y didáctica los componentes del AAS-PGAS considerando el marco legal (nacional y las normas de desempeño ambiental y social del BID) considerado para el documento, características meteorológicas, riesgos climáticos, características bióticas, dinámica poblacional, actividades económicas, medios de transporte y comunicación; aspectos que han sido considerados en la línea base del PGAS y que han sido esenciales para determinar los posibles impactos y riesgos ambientales y sociales del Proyecto.

Se hizo un especial énfasis en el aspecto social, siendo que la intervención del Proyecto contempla el área urbana del municipio, por lo que el AAS-PGAS considera planes de gestión ambiental y social que aseguren que durante el ciclo del Proyecto no se afecte a la población en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Posteriormente se explicó los impactos y riesgos ambientales y sociales identificados en las etapas de actividades previas a la ejecución, ejecución, operación y mantenimiento,

señalando que estos riesgos e impactos son moderados a bajos, localizados, temporales y reversibles.

Se explicó de manera más detallada los planes de: Plan de seguridad y salud en el trabajo, Plan de relacionamiento comunitario, Plan de mecanismo de quejas y reclamos y el Plan de gestión integral de residuos sólidos, puesto que estos planes se constituyen en los fundamentales ya que su cumplimiento coadyuvara a que el Proyecto se desarrolle de manera coordinada y en constante comunicación con la población en general.

Asimismo, se remarcó la existencia del mecanismo de quejas y reclamos el cual puede ser utilizado por la población en caso de presentar cualquier inconveniente que dañe o perjudique su salud y/o economía y que este debe ser atendido y solucionado, de igual manera se señaló que el código de conducta debe ser acatado por los trabajadores de la empresa contratista resaltando que no debe existir violencia contra la mujer.

iv. Balance de opiniones, reclamaciones, aspiraciones u otras identificadas

Para finalizar el evento de consulta del AAS-PGAS una vez concluidas todas las intervenciones relacionadas al Proyecto, se realizó la atención a preguntas, comentarios e inquietudes expuestas por los asistentes, según el siguiente detalle:

Tabla 8. Preguntas, comentarios e inquietudes y respuestas

Preguntas/inquietudes realizadas por la comunidad	Respuestas
“Buenos días, tengo una pregunta puntual, ¿El proyecto contempla la instalación de paneles solares, ya que también es una energía renovable?” palabras del representante del Distrito 7.	“Gracias por la pregunta, en el tema de paneles solares, pues aclarar que este Programa contempla únicamente el cambio de luminarias convencionales por luminarias de tecnología LED, si el municipio tiene alguna propuesta, sería interesante conocerla”, palabras del técnico del VMEEA.
“Agradeciendo la exposición, mi pregunta es ¿En el municipio se sabe cuánto de alumbrado público se va a cambiar y el costo?	“Se tiene un estudio previo donde se ha determinado una cantidad de luminarias a ser reemplazadas, sin embargo esos datos aún están en evaluación, respecto al costo no se tiene un monto estimado, sin embargo se sabe que con las luminarias LED se tendrá un ahorro energético del 60%, en ese entendido

Preguntas/inquietudes realizadas por la comunidad	Respuestas
	el Programa aún está en preparación y se está siguiendo con el proceso hasta su aprobación", palabras del técnico del VMEEA. "El municipio está pagando un excedente en cuanto al costo de alumbrado público, entonces se quiere definir claramente cuanto es el consumo del municipio y con el Programa se está haciendo un relevamiento de información en calles y avenidas para saber con exactitud cuántas luminarias se van a reemplazar y cuantas están fallando o faltando", palabras del técnico del GAMEA.
"Buenos días, queremos saber ¿Cuánto le va a costar al municipio de El Alto hacer este Proyecto?", consulta de un vecino del municipio de El Alto	"Como se les indicó el costo exacto aún está siendo analizado, el municipio tiene que definir cuanta es la capacidad de endeudamiento para poder establecer ese punto", palabras del técnico del VMEEA.

Fuente: Elaboración propia, 2023

Es importante señalar que no existían consultas respecto a los componentes, factores ambientales, sociales o de riesgos del Proyecto, siendo que el principal interés de los asistentes al evento está relacionado a la urgencia y necesidad de ejecutar el Proyecto, debido a que manifestaron la importancia del Proyecto, dado que existen hechos delictivos de manera constante que aportan a la inseguridad ciudadana.

El Secretario de Gestión Institucional del GAMEA dio las palabras de conclusión del evento, recalcando la importancia del Programa que permitirá modernizar la ciudad y de este modo mejorar la calidad de vida de la población alteña.

v. Lectura y firma del acta

Finalmente, se redactó el acta contemplando todo lo que se explicó en la consulta y posteriormente se dio lectura, donde las autoridades y población en pleno dieron su aprobación al acta en pleno firmando por todos los participantes.

2.2.5 Conclusiones

La consulta desarrollada en el municipio de El Alto, ha sido desarrollada de acuerdo a lo planificado, constatando lo siguiente:

- Se ha informado de manera pormenorizada aspectos relacionados al ámbito técnico y fundamentalmente el componente socioambiental del Proyecto dando relevancia especifica en el contenido del AAS-PGAS.

- Los asistentes, han comprendido los alcances del AAS-PGAS del Proyecto reconociendo su importancia y alcance.

- Después de la consulta, la población de El Alto, conoce el Plan de relacionamiento comunitario, Plan de mecanismo de quejas y reclamos, Plan de código de conducta y Plan de gestión integral de residuos sólidos; como los principales a ser considerados durante todo el ciclo del proyecto.

- Se ha evidenciado que existe mucha expectativa respecto a este Proyecto y la población demanda su pronta ejecución debido a los problemas de inseguridad ciudadana por los que atraviesan y se remarcó la necesidad de que el Proyecto considere todos los Distritos del municipio.

Finalmente en el Anexo 6 en constancia de la realización de la consulta en el municipio de El Alto, se encuentran las listas de asistencia al evento, en el Anexo 7 se adjunta el acta de consulta, además de la visión fotográfica del evento realizado.

BIBLIOGRAFÍA

El Alto, G. A. M. E.A (2016-2020). P*LAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE EL ALTO - PTDI*.

BID. (2021). *Norma de Desempeño Ambiental y Social 2 (NDAS 2), Trabajo y condiciones laborales.* https://www.iadb.org/es/mpas

BID. (2021). *Norma de Desempeño Ambiental y Social4 (NDAS 4), Salud y seguridad de la comunidad.* https://www.iadb.org/es/mpas

BID. (2021). *Norma de Desempeño Ambiental y Social 3 (NDAS 3), Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación.* https://www.iadb.org/es/mpas

BID. (2021). *Norma de Desempeño Ambiental y Social 9 (NDAS 9), Igualdad de Género.* https://www.iadb.org/es/mpas

BID. (2021). *Norma de Desempeño Ambiental y Social 10 (NDAS 10), NDAS 10: Participación de las Partes interesadas y divulgación de información.* https://www.iadb.org/es/mpas

Cobija, G. A. M. C (2016-2020). *PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE COBIJA - PTDI*.

EDUCA. https://www.educa.com.bo/geografia-municipios/fexpo-pando

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

Programa Electricidad para Vivir con Dignidad

ANEXOS

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

Programa Electricidad para Vivir con Dignidad

ANEXO 1. MECANISMO DE CONVOCATORIA COBIJA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 01 de septiembre 2023

Señor:
Miguel Ángel Antelo Dara
Ejecutivo Departamental de Moto taxi de 2 y 4 ruedas
General German Busch Becerra de Pando
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 01 de septiembre 2023

Señor:
Ángel Richard Aguada Céspedes
Secretario General de Taxi Trufi 13 de Octubre
Interprovincial Pando
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Recibido
Hora: 16:00
01/09/23

C.c. Arch.

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 01 de septiembre 2023

Señor:
Jesús Tanaka Orve
Secretario Gral. De Sindicato de Transporte libre
"El Siringuero"
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Recibido
04/09/23
Hrs: 16:18 pm

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

SINDICATO DE TRANSPORTE MIXTO
TRANSPORTE LIBRE
Fund. 10/10/2011
Porvenir - Pando
Bolivia
EL SIRINGUERO

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Francisco Rodriguez
Representante Barrio Central
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Nixon Aguilera Burgos
Representante Barrio Los Tajibos
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS.-

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Recibido
2-09-23
hr 11:25

Cobija, 21 de agosto de 2023

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Guadalupe Parada Rodriguez
Representante Barrio Luis Gatty Ribeiro
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL ★ COBIJA - PANDO ★

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Guadalupe M. Parada Rodriguez
PRESIDENTA
BARRIO "GATTY RIBEIRO"
Municipio Cobija - Pando - Bolivia

Hora: 3:17 pm

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Mariela Conde
Representante Barrio El Bosque
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - T

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Recibido 21/08/23 hrs: 11:15 hrs

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Daniela Duran Manu
Representante Barrio Paraiso
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Daniela Duran M
C-31-08-23
Hrs. 10:42

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Paola Yenny Tapia
Representante Barrio Progreso
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Recibido
29/08/23
Hrs. 10:50 am.
Paola Tapia Justiniano

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Nuvia Siani Ruiz
Representante Barrio Manantial
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Lic. Nuvia Siani Ruiz
PRESIDENTA
BARRIO MAMANTIAL
COBIJA - PANDO
Recibido 28-08-23 12:30

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Katia Muñoz
Representante Barrio Evo Morales
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Katia Muñoz Piña
PRESIDENTA
BARRIO EVO MORALES
28-08-2023
Hora: 12:30

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Telmo Paredes
Representante Barrio Miraflores
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Recibido
C/28/08/23
hrs 12:30 Pm

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Ruth Marlin Navi Borja
Representante Barrio Luis Adolfo Flores
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Recibido 24-8-2023 13.14

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Meleno
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Luis Alberto Cayami Pinto
Representante Barrio Pantanal
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministério de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Luis Alberto Cayami Pinto
PRESIDENTE
Barrio Pantanal
24-08-23
17:15:46

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Yina Yosa
Representante Barrio Villa Cruz
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PAN

Lic. Ana Lucia Reis Melene
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobij

Recibido
24-08-23
15:45

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Henrry Tenorio
Representante Barrio Bahia
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Recibido

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Dr. Tony A . Sejas Condori
DIRECTOR MUNICIPAL DE SALUD
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobi

RECIBIDO
24-AGOSTO-2023

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA.
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija
Te cobija
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

Cobija
corazón amazónico

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Elva Rodriguez
Representante Barrio Petrolero
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C. 24-08-23
Recibido
H/800
[illegible]

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

C.c. Arch.

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Dayer Junior Paruma
Representante Barrio Antofagasta
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobij

Recibido
Fecha 23/08/23
Hora : 16:00

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Braunsford Michel Rivera Maina
Representante Barrio La Amistad
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobij

Recibido
C-23-08-2023
Hora 13:50

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Maria Silvia Velasques Clavo
Representante Barrio Mapajo
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Recibido
23-08-23 hora 12:17

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Ricardo Taboada
Representante Barrio 27 de mayo
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobi

J.V. 21 de Mayo
C- 22-08-2023
Hrs 15.00

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Adelina Mozambite
Representante Barrio Puerto Alto
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melero
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Adelina Mozambite

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Rosmir Ubano
Representante Barrio Tahuamanu
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Recibido
e/21/08/23
H: 16:10

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melent
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Lic. Oscar Carlos Moscoso
DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACION
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Recibido a Hrs: 15:45
04-09-2023

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Ignacio Martin Huañapaco Quispe
Representante Barrio Perla de Acre
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Ignacio Martin Huañapaco Quispe
PRESIDENTE
JUNTA VECINAL PERLA DEL ACRE
Cobija - Pando - Bolivia

Recibido hr 11:27
23-08-2023

C.c. Arch.

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Jose Bernardo Condori Lazo de la Vega
Representante Barrio San Felipe
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

23/8/23
11:00 a.m.

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Marco Antonio Vaca Zelada
Representante Barrio Las Palmas
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Rcb. En Fecha
23 de Agos. 2023
Hrs. 10:03

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Miguel Nativi Rojas
Representante Barrio Mototaxi
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Meler...
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Recebido
23/08/23

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Benjamin Oliveira Carrillo
Representante Barrio Emmanuel
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PAND

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Mgc. Benjamin Oliveira Carrillo
PRESIDENTE
JUNTA VECINAL "EMANUEL"
COBIJA - PANDO - BOLIVIA
23-08-23

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Rodolfo Alexis Hurtado Barba
Representante Comunidad Nuevo Triunfo
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Rodolfo Alexis Hurtado Barba
SECRETARIO GENERAL
Comunidad Campesina "Nuevo Triunfo"
Municipio de Cobija - Pando - Bolivia

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Recibido
1/09/23
Hrs: 11:30

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Eriberto Lucindo
Representante Barrio Patuju
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Recibido
01/09/23 09:26 am
Alex Alipachi Alves

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Pedro Medina Sejas
Representante Comunidad La Patria
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Recibido
1. septiembre

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Daniela Salomon Rea
Representante Barrio Divina Niño
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melen
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cob

JUNTA VECINAL BARRIO "DIVINO NIÑO JESUS" FUND. 12/11/2012 Cobija - Pando - Bolivia

Daniela Salomon Rea
PRESIDENTA JUNTA VECINAL
BARRIO DIVINO NIÑO JESUS
Cobija - Pando - Bolivia

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Bruno Aliaga
Representante Barrio Santa Elenita
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PAN

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Miguel Zabala
Representante Barrio Villa Busch
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melen
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cob

JUNTA VECINAL VILLA BUSCH * Cobija - Pando Bolivia * Fund. 1946 OTB

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Jose Cortez
Representante Barrio Bella Vista
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

RECIBIDO 25-08-2023

C.c. Arch.

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Glensy Mariaca Ch.
SECRETARIA GENERAL
COMUNIDAD CAMPESINA MEJILLONES
Municipio de Cobija - Pando
Recibí conforme
24-03-23 14:45 horas.

Señor:
Glensy Mariaca Achicaba
Representante Comunidad Mejillones
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Ruben Melgar
Representante Comunidad Alto Bahia
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Ruben Melgar Dimas
SECRETARIO GENERAL
COMUNIDAD ALTO BAHIA

Recibido 24-08-23

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Hugo Gustañer Mamio
Representante Comunidad Villa Fatima
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Hora 8:55 am
Recibido
27/08/23
Delia Flores K.
Vice presidenta

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Silvia Ribero Dominguez
Representante Comunidad Villa Rosario
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Silvia Ribero D.
SECRETARIA GENERAL
COMUNIDAD "VILLA ROSARIO"
Cobija - Pando - Bolivia

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobi

Recibido
24/08/23

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Hugo Duran
Representante Comunidad Bajo Acre
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Antonia Oliveira
Representante Barrio Monte Libano
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobij

JUNTA VECINAL "MONTE LIBANO"

Recibido
28/08/23 H. 11:21

JUNTA VECINAL MONTE LIBANO
Cobija - Pando - Bolivia

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Jorge Cachiqui
Representante Comunidad Bajo Virtudes
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Recibido
28-8-23

Jorge Cachiqui Cazuba

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Jose Luis Rodriguez
Representante Comunidad 17 de mayo
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

José L. Rodriguez Herrera
SECRETARIO GENERAL
Comunidad Campesina "17 de Mayo"
Municipio Cobija - Pando
Recibido.

PROVINCIA NICOLAS SUAREZ MUNICIPIO DE COBIJA
COMUNIDAD CAMPESINA
"17 DE MAYO"
Pando - Bolivia

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señor:
Miguel Angel Aguada Amasifuen
Representante Comunidad Sujal
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

SECRETARIO GENERAL
COMUNIDAD SUJAL
COBIJA - PANDO

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 21 de agosto de 2023

Señora:
Ana Luz Ocurere Estremadoiro
Representante Barrio 6 de agosto
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melen.
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobij

Ana Luz Ocurere Estremadoiro
PRESIDENTA
JUNTA VECINAL 6 AGOSTO
Cobija - Pando - Bolivia
01-09-23
Hora: 11:28

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 22 de agosto de 2023

Señor:
Florencio Cochi Surco
Secretario Ejecutivo
Federación Departamental de Trabajadores
Gremiales de Pando
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Recibido
6/01/IX/23
08:50

C.c.
Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 22 de agosto de 2023

Señor:
Cristobal Valdiviezo
Secretario Ejecutivo
Federación Autotransporte 11 de Octubre
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL * COBIJA - PANDO *

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

71962826 26-08-2023 Recibido 8:45.

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 28 de agosto de 2023

Señor:
Hugo Limpias López
SECRETARIO EJECUTIVO
DPTAL. DE LA FEDERACION DE GREMIALES DE PANDO
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Recibido el 31.8.23
Hora: 13:40 p.m.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 22 de agosto de 2023

Señor:
Henrry Calisaya Crespo
Secretario Ejecutivo
Federación Transporte Libre
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Helena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch Nº 40
Teléfono: 591-842-2223

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
Cobija Pando Bolivia

Cobija, 28 de agosto de 2023

Señor:
Eduardo S. Miyashiro Mercado
EJECUTIVO DE LA FEDERACION
DPTAL. MIXTO DE TAXI 9 DE FEBRERO
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de PGAS

De nuestra mayor consideración:

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tal motivo, el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, tiene el agrado de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social del Proyecto "Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, Municipio Cobija" que se desarrollara el día lunes 04 de septiembre del presente, a horas 09:00 en el Salón Rojo de nuestra Alcaldía Municipal.

Agradeciendo de antemano su participación, solicito pueda confirmar su participación con el número de asistentes al número telefónico 72931033 Sra. Melva

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

C.c. Arch.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
COBIJA - PANDO

Lic. Ana Lucia Reis Melena
ALCALDESA
Gobierno Autónomo Municipal de Cobija

Dirección: Av Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo
Plaza Central Tcnl. Germán Busch N° 40
Teléfono: 591-842-2223

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

Programa Electricidad para Vivir con Dignidad

ANEXO 2. LISTA DE PARTICIPANTES EVENTO DE CONSULTA AAS-PGAS (COBIJA)

SOCIALIZACION - BID - VICEMINISTERIO
PLAN DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL (PGAS)

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CARNET DE IDENTIDAD	FIRMA
KELY CHAO	6727553	
Francisco Rodriguez R.	964761	
Adelina mozombite I	7761306 Pdo	
[illegible]	2194527	
Freddy Muñuni M	1902969	
Juan Quispe Copa	6961943	
Adriel Suárez Oliveira	1768505	
Moisés Pereira Rivero	2972364 SC	
Samara Holanda Grandiller	4216359 pdo	
Pedro Garzon cardozo		
Darcio Nuevedo Vasquez	4707043	
Isuenka Rodriguez	4219876 pdo	
Jeison Rosco Montenegro		
Pedro Garzón Cardozo Jefe de Ambiente Plástico		
Teddy Terrazas Vasquez DIRECTOR DE VIAS	4204964	
Alexader Elias	4166276	
Federico Duri G.	1768304	

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CARNET DE IDENTIDAD	FIRMA
Eduardo s Miyashiro M.	1749706-1K	
Braunsford Michel Rivera M.	72933201	
MIGUEL A. ANTELO DARLA	4206599	
Lilianita Olapi G	7645676	
Elián Salvatierra A.	4200454	
Hugo Gaslañar Marin	5704786	
Milton Oguilera B.	1769278	
Moisés Pereira Rivero	2972364 SC	
Kevin Bandera G.	482769	
Estarlin Rojas Mercado	1769493 Pando	
Raimundo D. Roca Velez	1766506	
Hernán Sandy Sanchez	5785343	
Marco A. Ramírez Fuentes	5186893	
José Luis Aramayo B	5977112	
María Antonia Olivera Mendez	1766017 Pd.	
Duyer Junior Pasumce Suarez	4204897	
Lizet Chavez Vargas	8361775 LP	

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CARNET DE IDENTIDAD	FIRMA
Rodolfo A. Hurtado B	10784709	
Luis Alberto Cayami	4202186	
Espiridio Fuerto G.	1751113 Pdo	
Gino yozo. Justiniano	1765919 Pd	
Rosmir Ubano Alpire	1768332 Bn	
Telmo Paredes Mattenzo	1769848 Pdo	

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CARNET DE IDENTIDAD	FIRMA
VANESSA AIVES D.	4203228	

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

Programa Electricidad para Vivir con Dignidad

ANEXO 3. ACTA DE CONSULTA DE AAS-PGAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO (COBIJA)

ACTA DE CONSULTA

FECHA:	04 de septiembre de 2023 **HORA:**	10:00
LUGAR:	Auditorio Comando Departamental de Policía	
ACTIVIDAD:	Consulta del Programa de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia BO-L1230	
PARTICIPANTES:	GAM Cobija VMEER Consultora Socioambiental	

OBJETIVO

Coordinación y desarrollo de Consulta del Programa

DESARROLLO

A efectos de desarrollar el proceso de Consulta del Programa; se ha realizado todo un proceso de coordinación con personal del Municipio a fin de que se pueda convocar a una asistencia masiva y considerable de la población y diferentes actores involucrados.

El evento ha sido desarrollado en ambientes del Comando Departamental de la Policía, para el efecto, de manera previa, personal del Municipio curso cartas de invitación a los representantes vecinales, transporte, gremiales, y otros a fin de que puedan asistir al evento.

Se ha respondido a las inquietudes manifestadas por los asistentes quienes señalaron la necesidad del Proyecto.

El evento ha contado con la participación de:

- Rpte. de las Juntas Vecinales del Sexto Distrito
- Rpte. del Barrio Riveralores
- Secretario General Comunidad Campesina Nuevo Triunfo
- Secretario general Ville Fatima
- Coordinador de Juntas Vecinales FEDJUVE
- Rpte. Junta Vecinal Barrial Mob Taxis
- Rpte. Junta Vecinal Tahuamanu
- Presidente Junta vecinal Los Tajibos
- Secretario Ejecutivo Asociación Departamental Mixta de Taxi 9 de febrero
- Rpte. Junta Vecinal Antofagasta
- Presidente Junta Vecinal Monte Libano
- Presidente Junta Vecinal OTB Barrio Frontera
- Secretario General Sub Central Cobija
- Rpte Barrio Central
- Rpte Barrio San Juan
- Otros vecinos interesados
- GAM Cobija.

El evento he concluido a horas 12:00, dando cumplimiento a lo planificado.

SECRETARIA INTERINSTITUCIONAL
SMOPZ
JUANA VANESSA ALVES A.

ACTA DE CONSULTA

FECHA:	04 de Septiembre 2023	**HORA:**	10:00
LUGAR:	Auditorio Comando Departamental de Policía		
ACTIVIDAD:	Consulta del Programa de la Eficiencia Energética en sistemas de Alumbrado Público en Bolivia BO-L1230		
PARTICIPANTES:	Secretaria de infraestructura pública GAM Cobija Jefe de alumbrado Público GAM Cobija Viceministerio de electricidad y energías renovables Presidentes Barriales Representantes transporte Representantes gremiales.		

OBJETIVO

Consulta de instrumentos sociambientales del Programa

DESARROLLO

En inmediaciones del Auditorio del comando general de la Policía del Municipio de Cobija, se desarrolló el proceso de consulta del "Programa de Eficiencia Energética en sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia BO-L1230".

Como primer punto las autoridades presentes manifestaron palabras de bienvenida para luego dar inicio a la exposición y explicación del Plan de gestión Ambiental y Social del Proyecto.

Dando inicio, se explicaron los objetivos generales y específicos del Programa a cargo del Ingeniero Mauricio Chambi, representante del Viceministerio de electricidad y energías renovables, quien desarrolló los componentes previstos para el Proyecto y el concepto de la operación

Como siguiente punto, se dió inicio a la exposición de los aspectos ambientales y sociales, donde la consultora explicó el marco normativo y legal; haciendo énfasis en la Ley de Residuos Sólidos y el Marco de Políticas Ambientales y Sociales con las respectivas normas de desempeño ambiental y social; consecuentemente, se detallaron los aspectos considerados para la determinación de la línea base ambiental y social, señalando las características meteorológicas, riesgos climáticos, características bióticas, dinámica poblacional, actividad económica, medios de transporte y comunicación.

Posteriormente, se desarrolló el punto respecto a la identificación de riesgos e impactos ambientales y sociales propios del proyecto, mismos que han sido identificados considerando las etapas de: actividades previas a la ejecución, ejecución, operación y mantenimiento. Estos impactos y riesgos consideran a los factores: aire, agua, suelo, flora, fauna y socioeconómico.

Asimismo se hizo mención a que el proyecto generará impactos y riesgos moderados a bajos, localizados, temporales y reversibles; siendo que los más considerables son los referentes a: generación de residuos sólidos, materiales peligrosos, riesgo de accidentes laborales, y a la población, alteración de la calidad de aire debido al uso de equipos, vehículos y herramientas.

Las medidas de mitigación planteadas para los impactos y riesgos identificados, han sido plasmadas en 9 planes, los cuales deberán ser implementados por la empresa contratista durante el desarrollo de las actividades del proyecto en sus diferentes etapas.

Los planes mas relevantes son: plan de seguridad y salud en el trabajo, plan de relacionamiento comunitario y plan de gestión integral de residuos sólidos y peligrosos

Posterior a la explicación, se procedió a la etapa de diálogo, debate y dudas e inquietudes de las asistentes, mismas que han sido atendidas por el personal del GAM Cobija, VMEER y la consultora.

Finalmente, se procedió a las palabras de cierre del evento, dando por concluido el mismo a horas.

Braunsford Michel Rivera Mayna
REPRESENTANTE DE LA JUNTAS VECINALES DEL SEXTO DISTRITO MUNICIPIO DE COBIJA - PANDO

Rodolfo Alexis Hurtado Berdeja
SECRETARIO GENERAL
Comunidad Campesina "Nuevo Triunfo"
Municipio de Cobija - Pando - Bolivia

Miguel Rojas Narvizi
COORDINADOR DE JUNTAS VECINALES
FEDJUVE

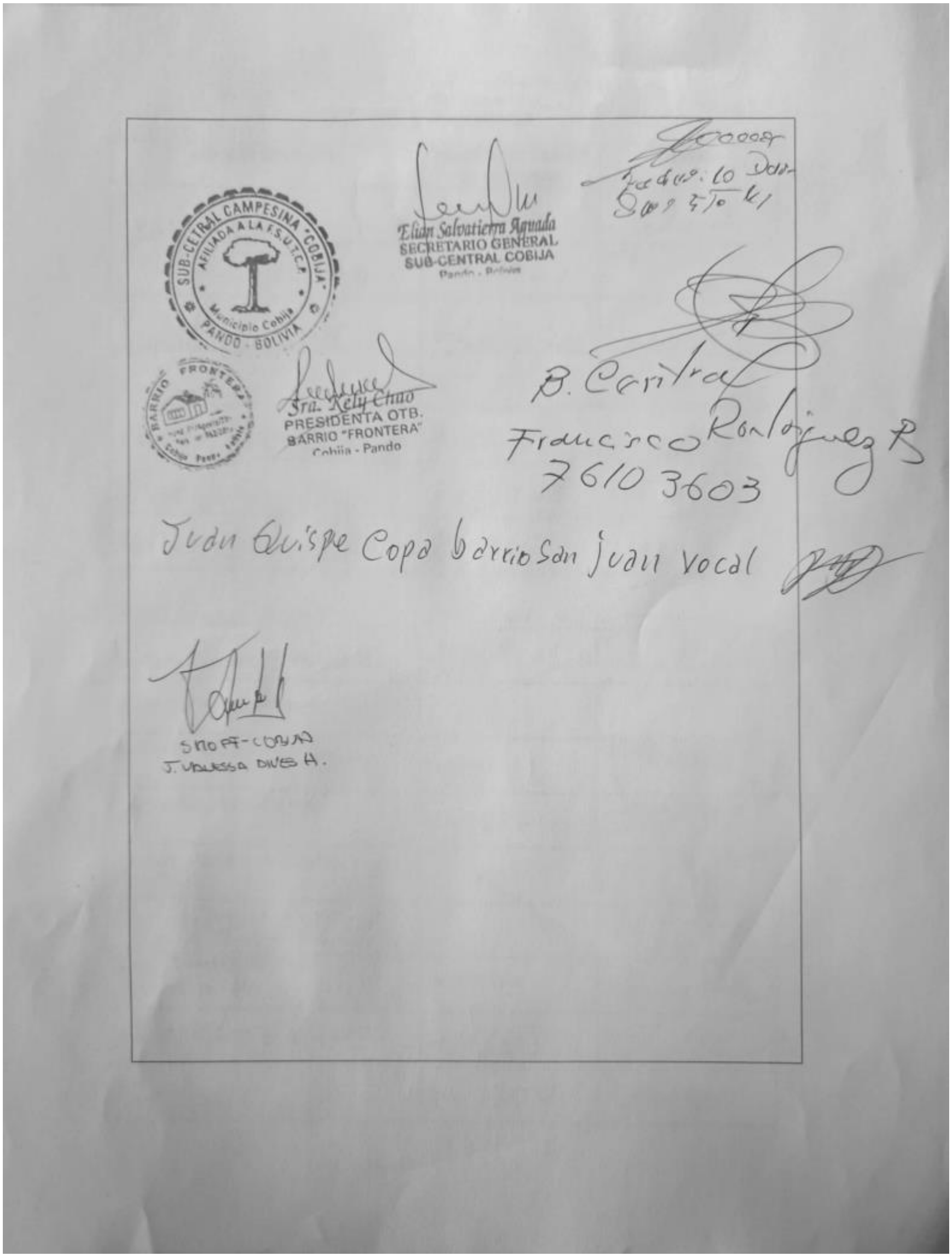
SUB-CETRAL CAMPESINA "COBIJA"
AFILIADA A LA F.S.U.T.C.P.
Municipio Cobija
PANDO - BOLIVIA
Elian Salvatierra Aguada
SECRETARIO GENERAL
SUB-CENTRAL COBIJA
Pando - Bolivia
BARRIO FRONTERA
Sra. Kely Chao
PRESIDENTA OTB.
BARRIO "FRONTERA"
Cobija - Pando
B. Central
Francisco Rodriguez R.
7610 3603
Juan Quispe Copa barrio San juan vocal

Inicio del evento de consulta del AAS-PGAS

Desarrollo del evento de consulta del AAS-PGAS

Participación de la población en el evento de consulta del AAS-PGAS

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

Programa Electricidad para Vivir con Dignidad

ANEXO 4. MECANISMO DE CONVOCATORIA EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señora:
Jacqueline Aguilera Tapia
Secretaria de Organización Distrito Municipal 1
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach´a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
Alfredo Mamani Nina
Secretario de Organización Distrito Municipal 2
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Recibido

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
Juan Hugo Ramirez Mamani
Secretario de Organización Distrito Municipal 3
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

RECIBIDO
07 SEP 2023
AFILIADO A CONALJUVE

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo **Municipal de El Alto en coordinación con el** Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el **Programa de Electricidad para Vivir con** Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz electrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
Pedro Quispe Barrera
Secretario de Organización Distrito Municipal 4
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

Recibido
05-09-23

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz electrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energetica para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach´a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
EL ALTO

[illegible]

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/[illegible]/122/2023

Señor
Bonifacio Walter Choque Mendoza
Secretario de Organización Distrito Municipal 5
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directivo de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nómina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollará el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas [illegible] a.m. en el auditorium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señora:
Dominga Mamani Flores
Secretaria de Organización Distrito Municipal 6
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

EJECUTIVA D-5
SRIA. DE ORGANIZACIÓN
FEJUVE - EL ALTO

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09.00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
EL ALTO

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señora
Gualberto Poma Saravia
Secretaria de Organización Distrito Municipal 7
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

RECIBIDO
07 SEP 2023
AFILIADOS A CONALJUVE

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor:
David Vargas Yujra
Secretario de Organización Distrito Municipal 9
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

RECIBIDO
07 SEP 2023
AFILIADO A FEJUVE

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energetica para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Guillermo Callisaya M
EJECUTIVO FEJUVE EL ALTO

Señor
Guillermo Callisaya Mollo
Secretario de Organización Distrito Municipal 10
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

Ref.: <u>Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social</u>

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach´a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGH/NB/123/2023

Señor
Cristobal Arratia Macias
Secretario de Organización Distrito Municipal 11
Federación de Juntas Vecinales FEJUVE El Alto
Presente.

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los pobladores con su cargo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor:
Luis Henry Alcón Tambo
Secretario de Organización Distrito Municipal 12
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

RECIBIDO
07 SEP 2023
AFILIADO A CON... FEJUVE

Ref.: **Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social**

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach´a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
Edwin Crispin Casas Llante
Secretario de Organización Distrito Municipal 14
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente.-

RECIBIDO
07 SEP 2023
FEJUVE

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach´a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
EL ALTO

Avenida Costanera Nro. 5002 Urbanización Libertad, entre calles J.J. Torres y Hernán Siles

El Alto, 05 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor:
J. Marcelo Mayta Huanca
Secretario Ejecutivo
Central Obrera Regional El Alto
Presente. -

CENTRAL OBRERA REGIONAL EL ALTO
Fecha: 07 SEP. 2023
Hora: 10:55

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los Secretarios de Organización de los 14 Distritos de la ciudad de El Alto a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09.00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO
DECANATO
AREA DE INGENIERIA
"Desarrollo Tecnológico Productivo"
06 SEP 2023
RECIBIDO
17:56

Señor:
Ing. Néstor Genaro Fernández Aranda
Decano a.i.
Area de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico Productivo
Universidad Pública de El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su institución a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach´a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Recibido 7-9-23
Jacqueline Aguilera
Sec ORGANIZACIÓN

Señora:
Jacqueline Aguilera Tapia
Secretaria de Organización Distrito Municipal 1
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energetica para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a usted y a los ejecutivos del Distrito Municipal 1 a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach´a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

Rury D. Ballaqueros Molina
SECRETARIO MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
INFORMACIÓN MUNICIPAL DE EL ALTO

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
Bonifacio Walter Choque Mendoza
Secretario de Organización Distrito Municipal 5
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

Bonifacio W. Choque Mendo.
EJECUTIVO
STRIO. DE ORGANIZACIO
FEJUVE EL ALTO - D.

Ref.: <u>Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social</u>

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energetica para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditorium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
Eduardo Quispe Canaviri
Presidente
Federación de Juntas Vecinales El Alto Sur
Presente.-

0000212
FEJUVE EL ALTO SUR
FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES
RECIBIDO
06 SEP 2023 Fojas 1
Hora 11:3

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz electrica de Bolivia mediante la implementacion de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a usted, a los Secretarios de Organizacion de los seis sub sectores del Distrito Municipal 8 y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socializacion del Plan de Gestion Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditorium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

DISTRITO MUNICIPAL 8	
	URBANIZACIÓNES:
	URB. VILLA MERCEDES U.V. B
	URB. VILLA MERCEDES U.V. C
	URB. MERCEDES
AVENIDA: PERIFERICA	URB. VILLA MERCEDES U.V. E
	URB. VILLA MERCEDES U.V. F
	URB. VILLA MERDECEDES U.V. G
	URB. CUMARAVI
	URB. SOLIDARIDAD NAZCA
	URBANIZACIÓNES:
	URB. UNIFICADA
	URB. PAZ ZAMORA
	URB. CRISTOBAL
	URB. LITORAL SENKATA
	URB. 25 DE JULIO SENKATA
	URB. ANTOFAGASTA SENKATA
	URB. SAN SEBASTIAN
	URB. SAN SILVESTRE SUR
	URB. CHAYANTA
	URB. TARAPACA A
AVENIDA: CARRETERA LA PAZ ORURO	URB. 2 DE FEBREO
	URB. LOS OLIVOS
	URB. 25 DE DICIEMBRE
	URB. EL MIRADOR
	URB. LUIS ESPINAL NUEVO
	URB. ALONZO DE MENDOZA
	URB. 23 DE MARZO
	URB. ALTO MIRAFLORES
	URB. MODELO VENTILLA
	URB. ATIPIRIS
	URB. LOTEO VENTILLA

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor:
Max Cayllagua
Secretario Ejecutivo
Federación Sindical de Trabajadores de Salud Pública
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditorium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

29

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señora:
Nancy Lidia Quispe Quispe
Secretaria Ejecutiva
Federación de Trabajadores Gremiales TAYPI – El Alto
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditorium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señora
Nancy Lidia Quispe Quispe
Secretaria Ejecutiva
Federación de Trabajadores Gremiales TAYPI – El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz electrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energetica para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestion Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

David F Calizaya C.
PRESIDENTE
FEJUVE - EL ALTO

Señor:
Pablo Mollo Oraquine
Secretario de Organizacion Distrito Municipal 8
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

Ref.: <u>Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social</u>

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en BoElvia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de BoElvia a través de la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. a participar de la Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido cordialmente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
Gonzalo Tola Quispe
Secretario de Conflictos Distrito Municipal 9
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz electrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor:
Orlando Huañapaco
Secretario de Organización Distrito Municipal 9
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud y a los presidentes con su cuerpo directorio de las urbanizaciones contempladas para el programa (adjunto nomina) a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO
CARRERA INGENIERIA E
RECIBI
FECHA 05 SEP 2023
HOJA
Fs - 01 16954

Señor:
Ing. Fernando Quispe Suca
Director de la Carrera de Ingeniería Electrónica
Universidad Pública de El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autonomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energias (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su institución a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTONOMO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
EL ALTO

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

05 SEP 2023

Señor:
Ing. Braulio Paco Huanca
Coordinador del Instituto de Investigación de la Carrera de Ingeniería Electrónica
Universidad Pública de El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz electrica de Bolivia mediante la implementacion de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su institución a participar de la Socializacion del Plan de Gestion Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditorium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
Rodolfo Mancilla Castro
Secretario Ejecutivo
Federación de Trabajadores Gremiales – El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a su cuerpo ejecutivo de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Alto, 05 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

05 SEP 2023
RECIBIDO

Señora
Iris Flores Quispe
Concejal
Concejo Municipal de El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energetica para la ciudad de El Alto. En tal sentido tengo el grato honor de invitar a usted a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditorium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO
SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 05 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

CONCEJO MUNICIPAL DE EL ALTO
DR. ROGELIO MALDONADO CHOQUE
COMISION JURIDICA
05 SEP 2023
RECIBIDO
Hora ... Firma ...
Fojas ...

Señora
Rogelio Maldonado Choque
Concejal
Concejo Municipal de El Alto
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz electrica de Bolivia mediante la implementacion de medidas de eficiencia energetica para la ciudad de El Alto. En tal sentido tengo el grato honor de invitar a usted a participar de la Socialización del Plan de Gestion Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 05 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

PRESIDENCIA
CONCEJO MUNICIPAL DE EL ALTO
FRANCISCO QUISPE YUJRA
05 SEP 2023
RECIBIDO
Hora: ....
N° Fojas: .... Firma: ....

Señor
Francisco Quispe Yujra
Presidente
Concejo Municipal de El Alto
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tengo el grato honor de invitar a usted a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollará el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 05 de septiembre de 2023
CITE/SMGI NE/122/2023

Teresa Guadalupe Mamani Lima

CONCEJO MUNICIPAL DE EL ALTO
PRESIDENCIA
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
05 SEP 2023
RECIBIDO
HORA:
FOJAS: 1 FIRMAS:

Señora
Guadalupe Teresa Mamani Lima
Concejal
Concejo Municipal de El Alto
Presente.-

Ref.: <u>Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social</u>

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tengo el grato honor de invitar a usted a participar de la Socializacion del Plan de Gestion Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Avenida Costanera Nro. 5022, Urbanización Libertad, entre calles J.J. Torres y Hernán Siles [illegible] a media cuadra de la Estación de Bomberos El Alto

El Alto, 05 de septiembre de 2023

Teresa Guadalupe Mamani Lima CITE:SMGINF/122/2023

CONCEJO MUNICIPAL DE EL ALTO
PRESIDENCIA
COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO
05 SEP 2023
RECIBIDO
HORA:
FOJAS: FIRMAS

Señora
Guadalupe Teresa Mamani Lima
Concejal
Concejo Municipal de El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tengo el grato honor de invitar a usted a participar de la Socializacion del Plan de Gestion Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09 00 a.m. en el auditórium del Jach a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

CONCEJO MUNICIPAL DE EL ALTO
05 SEP 2023
RECIBIDO
Hora 16 55

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 05 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señora
Eva Pacheco Solares
Concejal
Concejo Municipal de El Alto
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz electrica de Bolivia mediante la implementacion de medidas de eficiencia energetica para la ciudad de El Alto. En tal sentido tengo el grato honor de invitar a usted a participar de la Socializacion del Plan de Gestion Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTONOMO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
DE EL ALTO

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 05 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

CONCEJO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA
RECIBIDO
Fecha 05 SEP 2023
Hora ... Fojas 1
Firma

Señora
Paula Quispe Medrano
Concejal
Concejo Municipal de El Alto
Presente. -

Ref.: <u>Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social</u>

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tengo el grato honor de invitar a usted a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollará el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditorium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

00117

Señor:
Juan Saucedo Quispe
Presidente
Federación de Juntas Vecinales - FEJUVE El Alto
Presente. -

RECIBIDO
05 SEP 2023
AFILIADO A CONALJUVE
Folio: 1 Hrs: 16:20

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a los Secretarios de Organización de los 14 Distritos de la ciudad de El Alto a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
ENRIQUE BERNABE PUENTE GUARACHI
CONTROL SOCIAL
DISTRITO MUNICIPAL 1
Presente. -

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EL ALTO
Fec 05 / 09 / 23
16:39
RECIBÍ
Alta. Sección Municipal
Fundado 19 - VI

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
EL ALTO

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EL ALTO
05 09 2023
16:39
RECIBIDO
4ta Sección Municipal-Prov. Murillo
Fundado 19 - VI - 2013

Señor:
WILFREDO ARCE PLATA
CONTROL SOCIAL
DISTRITO MUNICIPAL 2
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach´a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor:
FELIPE AZURDUY BRAVO
CONTROL SOCIAL
DISTRITO MUNICIPAL 3
Presente. -

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EL ALTO
05 - 09 - 2023
16:39
RECIBIDO

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollará el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EL ALTO
05 a 09 2023
16:39
RECIBIDO
Fundado 19 - VI - 2013

Señor:
NILTON MAMANI LAURA
CONTROL SOCIAL
DISTRITO MUNICIPAL 4
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
EL ALTO

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
JOSE LUIS MOYA SIÑANI
CONTROL SOCIAL
DISTRITO MUNICIPAL 5
Presente.-

RECIBIDO

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autonomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energias (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementacion de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organizacion a participar de la Socializacion del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
ROMEO OMAR TICONA TORREZ
CONTROL SOCIAL
DISTRITO MUNICIPAL 6
Presente. -

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL
Fecha 05 de 09 de 2023
Nº 16'39
RECIBIDO
4ta. Sección Municipal-Prov. Murillo
Fundado 19 - VI - 2013

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach´a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EL ALTO
05 09 2023
16:39
RECIBIDO
4ta. Sección Municipal-Prov.
Fundado 19 - 19 - 20..

Señor:
ROGELIO PAUCARA
CONTROL SOCIAL
DISTRITO MUNICIPAL 7
Presente. -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
NARCISO CATARI CHOQUETARQUI
CONTROL SOCIAL
DISTRITO MUNICIPAL 8
Presente -

RECIB
Alta. Sección Municip
Fundado 19

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz electrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energetica para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestion Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EL ALTO
05 09 23
16:39
RECIBIDO
4ta. Sección Municipal
Fundado 19 - VI - 2013

Señor
Jose Condori Hilli
CONTROL SOCIAL
DISTRITO 9
Presente. -

Ref.: <u>Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social</u>

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Publico en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz electrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor:
TELMO CONDORI MAMANI
CONTROL SOCIAL
DISTRITO 10
Presente. -

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EL ALTO
Fecha 05 / 09 / 2023
Hrs. 16:39 Folio 1
RECIBIDO
4ta. Sección Municipal-Prov.
Fundado 19 - VI - 2013

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor:
RAUL CLEMENTE CASA MAMANI
CONTROL SOCIAL
DISTRITO 11
Presente. -

Ref.: <u>Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social</u>

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollará el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor:
MILTON ISAAC RAMIREZ CHÁVEZ
CONTROL SOCIAL
DISTRITO MUNICIPAL 12
Presente.-

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL
Fecha 05 / 09 / 2023
Hrs 16:39
RECIBIDO
4ta. Sección Municipal
Fundado 19 -

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollará el día viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditorium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL EL ALTO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Avenida Costanera Nro. 5022, Urbanización Libertad, entre calles J.J. Torres y Hernán Siles (Edificio Casa Municipal Jach'a Uta), a media cuadra de la Estación de Bomberos El Alto

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

EL ALTO

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL
Fecha 05 - 09 - 2023
16:39
RECIBIDO
4ta Sección Municipal
Fundado 19 - VI - 20

Señor
RONALD LAURA TAPIA
CONTROL SOCIAL
DISTRITO 13
Presente.-

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditorium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION INSTITUCIONAL

El Alto, 04 de septiembre de 2023
CITE/SMGI/NE/122/2023

Señor
NESTOR YUJRA QUISPE
PRESIDENTE
CONTROL SOCIAL EL ALTO
Presente. -

PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EL ALTO
09 2023
16:39
RECIBIDO
4ta Sección Municipal-Prov. Murillo
Fundado 19 - VI - 2013

Ref.: Invitación a Socialización de Plan de Gestión Ambiental y Social

De mi mayor consideración:

El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) mediante el Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad (PEVD) viene preparando el Programa para el Desarrollo de la Eficiencia Energetica en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia con el objetivo de apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética para la ciudad de El Alto. En tal sentido tenemos el grato honor de invitar a Ud. y a miembros representantes de su organización a participar de la Socialización del Plan de Gestión Ambiental y Social, que se desarrollara el dia viernes 08 de septiembre del presente, a horas 09:00 a.m. en el auditórium del Jach'a Uta ubicado en la Zona Libertad, Av. Costanera.

Sin otro particular motivo, me despido atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL EL ALTO
SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

Programa Electricidad para Vivir con Dignidad

ANEXO 5. ANÁLISIS SOCIOCULTURAL

EL ALTO

INTRODUCCIÓN

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) exige que sus prestatarios lleven a cabo un análisis sociocultural a fin de generar la información necesaria para maximizar los beneficios de las operaciones financiadas por el Banco para minimizar los impactos negativos, examinando el contexto social general de la población involucrada y grupos de interés

De igual manera, el análisis sociocultural contempla el proceso de consulta y participación por parte de los beneficiarios y partes interesadas a fin de abordar las diferentes opiniones y promueven la toma imparcial, transparente y equitativa de decisiones.

El análisis sociocultural comienza con un análisis de las partes interesadas, identificando individuos o grupos que probablemente afecten o sean afectados por la intervención del proyecto, para el efecto se definen actores clave y se emplean fuentes secundarias de datos como registros estadísticos, informes gubernamentales o estudios académicos.

Con base a lo expresado anteriormente, el análisis sociocultural examina el contexto social general en donde habitan los beneficiarios del proyecto, en este caso, el municipio de El Alto.

Por tanto, el presente documento está estructurado en dos partes:

- ⇒ **Primera parte:** constituida por el marco legal nacional y objetivo del documento.

- ⇒ **Segunda parte:** compuesta por las características Socioculturales y Económicas de El Alto su relación con el cumplimiento de las Normas de Desempeño Social del BID.

PRIMERA PARTE
MARCO LEGAL

El Marco legal que ampara la realización del presente proyecto desciende jerárquicamente desde la Constitución Política del Estado, pasa por la Ley Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez, hasta la Ley de Patrimonio Cultural Boliviano Nº 530, recientemente promulgada.

1.1 Constitución Política del Estado

La Constitución Política del Estado Boliviano contiene normativa inherente a los Derechos Sociales y Económicos de la siguiente manera:

Capítulo Quinto: Derechos Sociales y Económicos – Sección: Derecho al Medio Ambiente

Artículo 33. Las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado. El ejercicio de este derecho debe permitir a los individuos y colectividades de las presentes y futuras generaciones, además de otros seres vivos, desarrollarse de manera normal y permanente.

Artículo 34. Cualquier persona, a título individual o en representación de una colectividad, está facultada para ejercitar las acciones legales en defensa del derecho al medio ambiente, sin perjuicio de la obligación de las instituciones públicas de actuar de oficio frente a los atentados contra el medio ambiente.

1.2 Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez", 19 De Julio De 2010

Capítulo II: Control Social

Artículo 142°.- (Garantía de control social) La normativa de los gobiernos autónomos garantizará el ejercicio del control social por parte de la ciudadanía y sus organizaciones, cualesquiera sean las formas en que se ejerciten, de acuerdo a la Constitución Política del Estado y la ley.

Artículo 143°.- (Continuidad de la gestión pública) El control social no podrá retrasar, impedir o suspender, la ejecución o continuidad de proyectos, programas, planes y actos administrativos, salvo que se demuestre un evidente y potencial daño a los intereses y al patrimonio del Estado y los intereses o derechos colectivos establecidos en la Constitución Política del Estado. El potencial daño deberá ser determinado por autoridad competente.

1.3 Ley de Participación y Control Social, 21 De Febrero De 2013

Artículo 5°.- (Definiciones) Participación es un derecho, condición y fundamento de la democracia, que se ejerce de forma individual o colectiva, directamente o por medio de sus representantes; en la conformación de los Órganos del Estado, en el diseño, formulación y elaboración de políticas públicas, en la construcción colectiva de leyes, y con independencia en la toma de decisiones.

Control Social, es un derecho constitucional de carácter participativo y exigible, mediante el cual todo actor social supervisará y evaluará la ejecución de la Gestión Estatal, el manejo apropiado de los recursos económicos, materiales, humanos, naturales y la calidad de los servicios públicos y servicios básicos, para la autorregulación del orden social.

Artículo 7°.- (Tipos de actores) Existen los siguientes tipos de actores en la Participación y Control Social:

Orgánicos, son aquellos que corresponden a sectores sociales, juntas vecinales y/o sindicales organizados, reconocidos legalmente.
Comunitarios, son aquellos que corresponden a las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afro bolivianas, y todas las reconocidas por la Constitución Política del Estado, que tienen su propia organización.

Artículo 8°.- (Derechos de los actores) En el marco de la presente Ley, el derecho de la Participación y Control Social se efectúa a través de:

1. Realizar Control Social a la ejecución de planes, programas y proyectos en todos los niveles del Estado y/o de las entidades privadas que administran recursos fiscales, y/o recursos naturales.
2. Realizar Control Social y acceder a información documentada sobre la calidad de los servicios básicos que prestan las empresas públicas, privadas, incluyendo las cooperativas u otro tipo de entidades.
3. Participar en la gestión ambiental, y ser consultado e informado previamente sobre decisiones que pudieran afectar a la calidad del medio ambiente y la conservación de los ecosistemas.

Capítulo II: Restricción y prohibiciones a la participación y control social

Artículo 11°.- numeral 5. El Control Social no retrasará, impedirá o suspenderá, la ejecución o continuidad de planes, programas, proyectos y actos administrativos, salvo que se demuestre un evidente y potencial daño al Estado, a los intereses o derechos colectivos, específicos y concretos. El potencial daño será determinado por autoridad competente.

1.4 Localización del Proyecto

Tabla N°1. Área de influencia directa

Datos generales del área de influencia directa	
Departamento:	La Paz
Provincia:	Murillo
Municipio:	El Alto
Área beneficiaria:	Población urbana de El Alto

Fuente: Elaboración propia, 2023

El proyecto “Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, BO-L1230” Municipio El Alto, se desarrollará en el área urbana del Municipio, en el que existen 14 distritos municipales.

Figura N°1. Ubicación del área de Proyecto

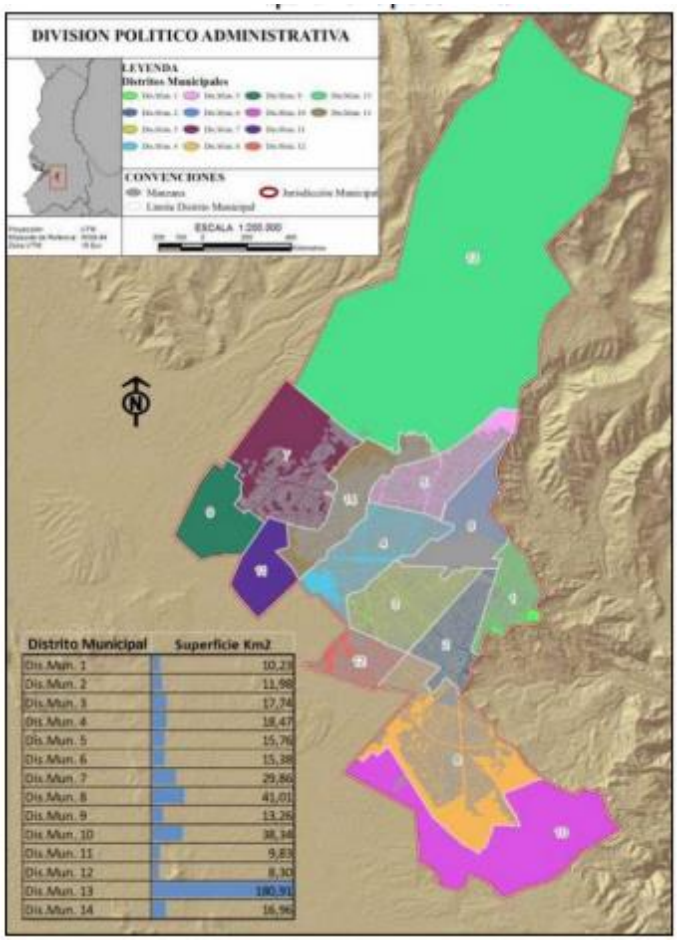

Fuente: Secretaria Municipal de Planificación e Infraestructura Pública-GAMEA

1.5 Objetivo general del análisis sociocultural

El objetivo del presente documento, es la elaboración de un diagnóstico general de las características poblacionales y condiciones socioculturales del área urbana del Municipio de El Alto, donde se desarrollará el proyecto: “Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, BO-L1230” para contribuir a que las actividades consulta, socialización, capacitación y acompañamiento participativo informado durante todo el ciclo del proyecto, se desarrollen en el marco de los usos y costumbres de la población beneficiaria.

SEGUNDA PARTE:
CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES Y ECONÓMICAS DE EL ALTO Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE DESEMPEÑO AMBIENTAL Y SOCIAL DEL BID

2.1 Características generales

El municipio de El Alto, se encuentra ubicado en el departamento de La Paz, es la cuarta sección de la Provincia Murillo, en un entorno geográfico situado sobre una meseta caracterizada por una superficie plana y ligeramente ondulada, al pie de la Cordillera de La Paz y la Cordillera Oriental; cuenta con una extensión Territorial de 428,03 Km2, esta superficie se halla resguardada por la Ley 2337 de fecha 12 de marzo de 2002. Esta misma Ley en el Art. 3º delega la demarcación correspondiente al Instituto Geográfico Militar (IGM), en conformidad al Art. 29º parágrafo 1 de la Ley 21503. El proceso de demarcación realizada por el IGM estuvo encuadrado en la Ley 2337, la Ley 2150 y su Decreto Reglamentario DS 26520 de 21 de febrero de 2002, este Decreto Reglamentario señala en su Art. 5º "en todo proceso de delimitación de Departamentos, Provincias, Secciones de Provincia o Cantones, no debe afectarse la continuidad territorial".

El Municipio de El Alto, limita territorialmente al:

- **Norte:** con el Cantón Zongo
- **Sur:** con el Cantón Viacha
- **Oeste:** con el Cantón de Laja
- **Este:** con el municipio de La Paz

La superficie de la ciudad de El Alto es uniforme y homogénea, y se encuentra rodeada por los cerros Illimani (6.402 m.s.n.m.) e Illampu (6.421 m.s.n.m.) que le otorga una belleza impresionante y atractiva, además de estar vinculada a través de vías de comunicación terrestre y aérea con el resto de las ciudades de Bolivia y el mundo. El Alto nace como capital de la Cuarta Sección Municipal de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz, a través de la promulgación de la Ley de la República Nº 728 de 6 de Marzo de 1985 durante la Presidencia de la República de Hernán Siles Suazo. La legalidad política, fue un logro importante para la población de El Alto, sobre todo como resultado de la participación de

los actores y agentes locales, después de un proceso de 30 años de demandas vecinales para decidir e influir en su futuro, de esta manera El Alto de formar parte de un barrio de la ciudad de La Paz durante varios años, se convierte en una ciudad con capacidad política, administrativa y económica. Es a partir de la efectividad de la Ley Nº 728, que El Alto tiene también transferida la capacidad de ejecución de diversos proyectos y políticas desde las instituciones gubernamentales locales que la representan, como es el gobierno municipal fundamentalmente, como respuesta a las necesidades de la población e impulsadas por los actores locales, sobre todo después del crecimiento poblacional que sufrió producto principalmente de la inmigración registrada a partir del año 1985 por mineros provenientes de las zonas mineras de Bolivia, esto como resultado de la relocalización primeramente y posteriormente de las zonas rurales.

Finalmente, El Alto es elevado de capital de la cuarta Sección Municipal de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz, a rango de ciudad a través de la promulgación de la Ley Nº 1014 del 26 de Septiembre de 1988 durante el gobierno de 41 Dn. Víctor Paz Estensoro; encuentra dividida en 14 Distritos Municipales.

Figura N°2. Delimitación distrital del municipio de El Alto

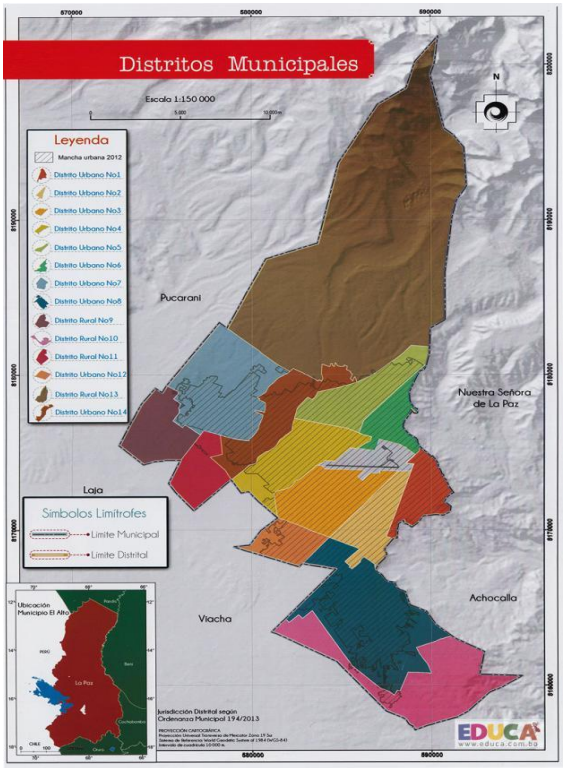

Fuente: Atlas geográfico del municipio de El Alto, 2015

El municipio, en el proceso de conformación de sus distritos, muestra modificaciones considerables en cuanto a su extensión territorial.

En este sentido, en 1996, se registra la primera propuesta de Distritación Municipal, conformado por 7 distritos, de os cuales 6 distritos son urbanos (1, 2, 3, 4, 5, y 6) y uno rural (7). En esta primera delimitación y conformación de Distritos la superficie del Aeropuerto Internacional de El Alto no pertenecía a ningún distrito.

Posteriormente en el 2002, el Distrito 5 se unifica con el espacio del Aeropuerto, los Distritos 3 y 4 se extienden hasta los límites del Municipio a oeste y sobre el espacio del anterior Distrito 7. Asimismo, se crean dos nuevos Distritos, el 8 (urbano), al sur del Municipio colindando con los distritos 2 y 3 y al norte con el distrito 9 (rural) que resulta de la división del Distrito 7 en dos fracciones.

En el año 2005, se crea el Distrito 10, con el propósito de anexar las comunidades de Villa Exaltación de Amachuma, Parcopata y Chañucahua.

Posteriormente en el año 2007, se crea el Distrito 11 (rural) de la división del Distrito 7. Consecuentemente el 2008, se crea el Distrito 12 (urbano), resultado de la división del Distrito 3; en el mismo año, se crea el Distrito 13 (rural), que resulta de la división del distrito 9 en dos fracciones.

En el año 2010, se crea el Distrito 14 (urbano), como producto de la división del distrito 7 en dos partes. En el año 2012 el Distrito 7 se modifica ya que los límites de determinadas urbanizaciones se encontraban divididas entre este Distrito y el Distrito 9, en consecuencia el Distrito 7 se amplía a costa del Distrito 9.

Finalmente, durante el año 2013, se efectúa nuevamente la modificación al Distrito 7, la cual disminuye su superficie, incrementando la superficie del Distrito 13. Actualmente el municipio de El Alto se encuentra conformado por 14 Distritos de los cuales los urbanos corresponden al: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12 y 14; y rurales el: 9, 10, 11 y 13.

Tabla N°2.Distritos municipales

Carácter del Distrito	Distrito	Extensión territorial km²
Urbano	Distrito 14	16,96
Rural	Distrito 13	180,91
Urbano	Distrito 12	8,3
Rural	Distrito 11	9,83
	Distrito 10	38,34
	Distrito 9	13,26
Urbano	Distrito 8	41,01
	Distrito 7	29,86
	Distrito 6	29,86
	Distrito 5	15,76
	Distrito 4	18,47
	Distrito 3	17,74
	Distrito 2	11,98
	Distrito 1	10,23
Total		**428,04**

Fuente: Elaboración propia con base a Plan Territorial de Desarrollo Integral El Alto 2016-2020

2.2 Aspectos demográficos y datos poblacionales

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el censo de 2001, la urbe alteña contaba con 649.958 habitantes, en el 2012 se registró una población de 848.452 habitantes. En la siguiente tabla se detalla la distribución de habitantes por distrito:

Tabla N°3. Población de acuerdo a los Distritos municipales

Distrito	Extensión territorial km²
Distrito 14	47.912
Distrito 13	2.085
Distrito 12	19.816
Distrito 11	1.081
Distrito 10	785
Distrito 9	1.720
Distrito 8	121.843
Distrito 7	44.535
Distrito 6	90.538
Distrito 5	104.226
Distrito 4	107.147

Distrito	Extensión territorial km^2
Distrito 3	144.828
Distrito 2	73.939
Distrito 1	87.997

Fuente: Elaboración propia con base a Plan Territorial de Desarrollo Integral El Alto 2016-2020

De acuerdo con las proyecciones del INE, la población en la urbe alteña tendrá el siguiente crecimiento:

Tabla N°4. Proyección de población al 2020

Municipio	2012	2017	2018	2019	2020
El Alto	848.452	912.206	922.598	933.053	943.558

Fuente: Elaboración propia con base a INE, 2016

La población del municipio de El Alto posee un perfil etáreo bastante joven, donde destaca que la mayoría de sus habitantes está comprendida quinquenalmente entre 10 a 19 años de edad.

Tabla N°5. Población por sexo y grupos quinquenales

Edad quinquenal	Hombre	Mujer
0 a 4	46925	45749
5 a 10	43588	42908
10 a 14	48023	47507
15 a 19	45439	48849
20 a 24	42365	45484
25 a 29	34792	39199
30 a 34	33535	39212
35 a 39	27295	31914
40 a 44	22863	26081
45 a 49	17038	19564
50 a 54	14177	15847
55 a 59	10241	11217
60 a 64	8194	8903
65 a 69	5478	6071
70 a 74	3816	4109
75 a 79	2299	2808
80 a 84	1682	2168

Edad quinquenal	Hombre	Mujer
85 a 89	817	1154
90 a 94	340	244
95 y más	177	280

Fuente: Elaboración propia con base a INE, 2012

Figura N°3. Población por sexo y grupo etario

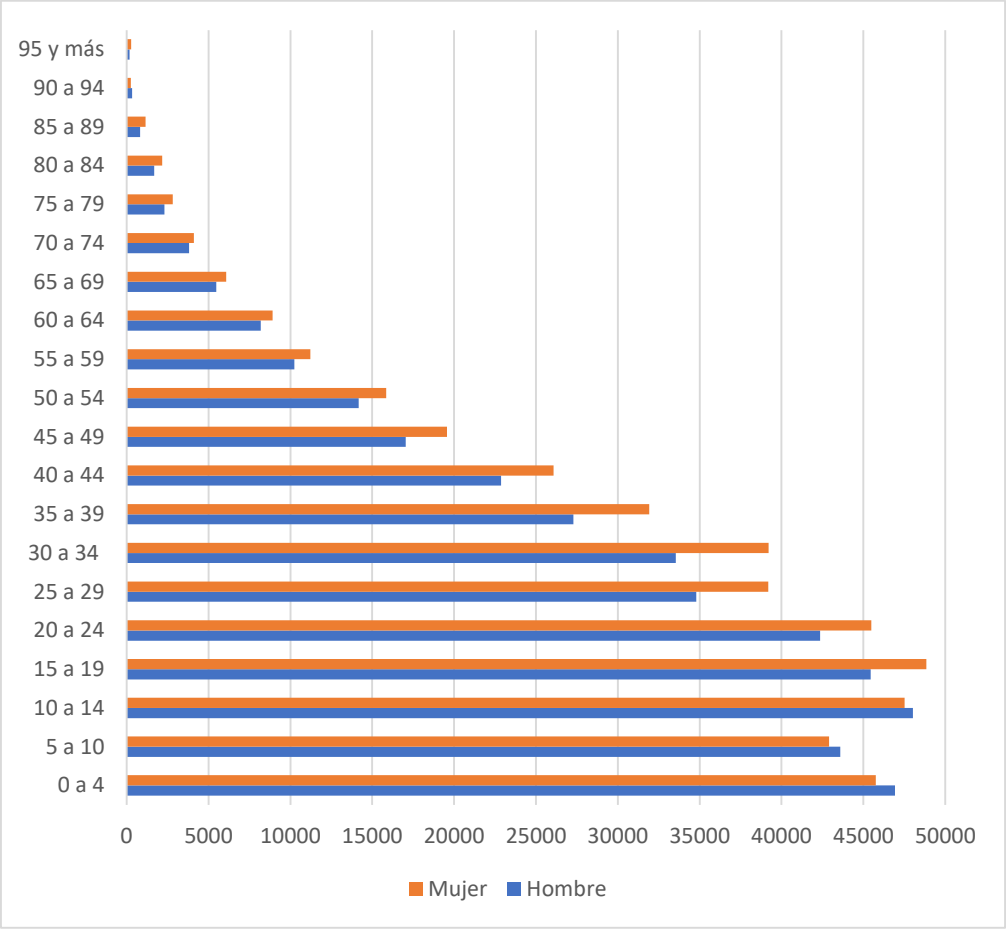

Fuente: Elaboración propia con base a INE, 2012

Como se presenta en la tabla y figura, la población que predomina en el municipio de El Alto es más joven, comprende las edades de 10 a 19 años.

El municipio, se caracteriza por tener un crecimiento acelerado de la población debido a que acoge a personas que provienen de diferentes municipios y otros departamentos,

siendo que la tasa de crecimiento entre los periodos del censo 2001 y el censo de 2012 es del 2,4%; este aspecto muestra que El Alto se encuentra constituida en su mayoría por migración rural andino aymara.

Sus características se basan principalmente en la resolución de sus conflictos, las formas propias de comunicación, las ceremonias y ofrendas rituales que ofrecen al Tata Inti, la Pachamama, Tata Santiago y otras reconocidas por la religión católica, aspecto que denota la presencia de un escenario de mestizaje cultural muy diverso y complejo, donde el diario vivir es una lucha permanente entre lo moderno y lo tradicional, donde el indígena, originario, campesino, mestizo, abandonan sus valores e identidad cultural, incorporando en sus actitudes nuevas pautas culturales producto del permanente choque cultural en el que se ve obligado a vivir.

- **Nivel de instrucción**

El censo del 2012, mostró que el nivel de instrucción secundaria corresponde al 47,4%, el año promedio de estudio fue de 9,64 años y la tasa de analfabetismo registrada era del 6,20%.

El nivel de educación de la población económicamente activa entre 25 y 60 años, mejoró en la última década. En 2002 el 72,8% de la población ocupada había logrado una educación menor que secundaria, mientras que para el 2015, esta cifra bajo al 51,9%.

La población activa con secundaria completa o universitario incompleto paso de 20,8% a 33,8% mientras aquellas que completaron la universidad incrementaron de 6,4% a 14,4% durante ese periodo. La mejora de los niveles de educación fue similar para hombres y mujeres. La diferencia educativa se mantiene en la población activa por género, principalmente debido a los trabajadores de mayor edad. En 2015, el 1,8% de los hombres y 7,9% de mujeres tenían un nivel de instrucción nulo y el 22,6% y 27,7% respectivamente, tenían primaria incompleta.

2.3 Aspectos culturales

La sociedad del municipio atravesó por diferentes procesos de transformación de ocupación de su territorio sobre todo desde la segunda mitad del siglo XX. El Alto no fue ajena de este proceso de transformación viendo afectadas sus tierras; generando el proceso de parcelamiento e individualizando a los comunarios mediante títulos de propiedad. A partir de la década de los 40 se produce los primeros asentamientos en el sector de la Ceja y Alto Lima, expandiéndose y consolidándose a partir de 1952.

Los cambios a partir de la reforma agraria de 1953 en las organizaciones comunales produjeron la migración campo ciudad generando la mercantilización de la tierra y el proceso de ocupación del territorio, siendo las primeras urbanizaciones Villa Dolores, 12 de octubre y Villa Bolívar, por otro lado, el sector norte la zona 16 de Julio, Alto Lima, y Villa Ballivian. Posteriormente la intervención del Estado implementa programas de vivienda, consolidando las urbanizaciones cómo, Ciudad Satélite, Santiago Primero, Santiago Segundo, Villa Adela, Primero de Mayo, Nuevos Horizontes, y 16 de febrero (urbanización fabril), donde los principales beneficiarios fueron migraciones del interior del país sobre todo quechua y por efectos de la relocalización en la década de los 80 el sector minero.

Paulatinamente, se ha estructurado el territorio del municipio con la creación de nuevas urbanizaciones como: Tupak Katari, Ferroviaria, Los Andes, 16 de febrero, Nueva Marka, Agua de la Vida, 23 de Marzo, Villa Concepción, Tahuantinsuyo, 6 de Junio, San Juan de Rio Seco, Pedro Domingo Murillo y muchos otros.

- **Idioma**

Los idiomas que se hablan con mayor influencia en el Municipio de El Alto son en orden de importancia: el castellano el aymara, y el quechua.

Para el año 2012, la proporción de personas auto identificado con el aymara se reduce considerablemente, a nivel nacional en 7,5%, a nivel departamental en 17,7%, en el municipio de La Paz en 19,4% y en el municipio de El Alto en 26,2%. Sin embargo, se eleva considerablemente quienes se identifican con el idioma castellano, lo que significa que 72,1 % de los alteños se ha auto identificado con el castellano como idioma.

Tabla N°6. Porcentaje de población por idioma materno

Idioma	2001 %	2012 %
Castellano	67,5	72,1
Quechua	1,8	1,4
Aymara	30,5	26,2
Guaraní	---	---
Otros idiomas oficiales	---	0,2
Idiomas extranjeros	0,1	0,1

Fuente: Elaboración propia con base a INE, 2012

- **Autopertenencia cultural**

La población de El Alto según su auto pertenencia representa al Aymara el 92,5% con una población de 385.686 habitantes, seguido por el quechua 3,8% que representa 15.881, campesino 1,4 % con una población de 5.716 e Indígena 0,9% con una población de 3716 habitantes entre los más representativos.

Tabla N°7. Porcentaje de población según autopertenencia

Naciones o pueblos	Casos	%
Aymara	385.686	92,5
Quechua	15.881	3,8
Afroboliviano	2.273	0,6
Guarayo	53	0,0
Guarani	261	0,1
Itonoma	456	0,1
Leco	256	0,1
Aroma	268	0,1
Jach´a Pacajaqui	305	0,1
Originario	606	0,2
Campesino	5.763	1,4

Naciones o pueblos	Casos	%
Indígena	3.716	0,9
Indígena y originario no especificado	215	0,1

Fuente: Elaboración propia con base a INE, 2012

- **Manifestaciones culturales**

La clasificación de manifestaciones culturales, comprenden el patrimonio tangible y el patrimonio intangible.

- **Patrimonio tangible**

Comprende los monumentos históricos, monumentos arqueológicos y sitios sagrados y Wak´as que se encuentran en el municipio de El Alto.

Tabla N°8. Patrimonio tangible

Categoría	Nombre	Descripción
Templos	Catedral de Collpani	Se caracterizan por su diseño arquitectónico, con estilo barroco-mestizo, son considerados atractivos turísticos y culturales
	Iglesia Cuerpo de Cristo	
	Iglesia Cristo Redentor	
	Iglesia Rosario	
Parques y/o plazas	Plaza Juana Azurduy de Padilla	El monumento a Juana Azurduy de Padilla, posee una riqueza histórica ubicado en la zona Villa Dolores, calle 6 del Distrito 1
	Plaza del Tinku	Cuenta con tres monumentos que representan la danza del Tinku, se encuentra en Ciudad Satélite, plan 561 del Distrito 1
	Plaza del Minero	Monumento en memoria a los mineros relocalizados, se encuentra en la Urbanización Santiago II
	Plaza Libertad, Zona 16 de Julio	El monumento a Tupac Katari enriquece la parte histórica colonial, se encuentra en la Zona 16 de Julio

Categoría	Nombre	Descripción
	Parque Las Hormiguitas	Un paseo para la recreación de los niños
	Plaza Rotonda	Se encuentra ubicada en la Zona Cosmos 77, altura Radio San Gabriel, Distrito 3
Monumento arqueológico	Chullpares de Kaque Marca	Se trata de antiguas torres funerarias (Chullpas) en las que se depositaban cuerpos humanos momificados
Sitio Natural	Laguna Janko Khota (verde)	Llamada laguna verde o de colores, se caracteriza por cambiar el color de sus aguas
	Mirador natural Apacheta Jilarata	Es un sitio que ofrece una vista panorámica bastante extensa de la Cordillera Real.

Fuente: Elaboración propia con base al PTDI El Alto, 2016

Por otro lado, las Wak´as y sitios sagrados son sitios naturales que debido a sus características son considerados sagrados, en los mismos se realizan ceremonias de culto a los ancestros y se practican cultos, ritos, ceremonias y sacrificios de agradecimiento o de solicitud de abundancia y bienestar a la Madre Tierra o Pachamama, al Sol o Willka Tata, la Luna, las Estrellas, a los Achachilas o ancestros, a las Wak'as Sagradas como el Wayna potosí y a todos los seres espirituales que forman parte de la simbología de la cosmovisión andina, entre ellos se encuentra: Piq'i Q'ara (Achachila), Willillani (Achachila), Jamp'atuni (Achachila y Awicha), Chacaltaya Milluni (Achachila), K'alasaya (Achachila), Q'umpintu (Awicha rayo), Wañaq'ata Wallatani (Achachila), Tijtichu (Mallku Apu), Janq'o Amaya Pampa (Awicha), Ispa Q'ollpani (Ispa Achachila), Wak'a Jamp'atu (Apacheta).

- **Patrimonio intangible**

En el municipio de El Alto se establecen diferentes manifestaciones culturales, traducido en las diferentes festividades de las Urbanizaciones y Distritos, sin embargo, se establece que todas las fiestas patronales son producto del mestizaje cultural donde afloran los sentimientos de pertenencia, y se bailan las diferentes danzas típicas de las diferentes regiones del Departamento y del país, que son expresiones culturales que reflejan las diferentes creencias religiosas de los pueblos.

Estas expresiones culturales son parte de la herencia del mestizaje cultural de la que son portadores la mayoría de los habitantes de la ciudad de El Alto, las fiestas ocupan un lugar preponderante, por que convocan no solo a un número importante de personas y no solo se relacionan con la estacionalidad agrícola, sino también por el esfuerzo que requiere su organización, o el costo que implica para los participantes en cuanto a la confección de trajes máscaras y atuendos. Hay que tener en cuenta que la fiesta patronal está en cada pueblo de Bolivia, y en cada urbanización de El Alto, reconoce a un santo patrón como personaje principal, como parte de la costumbre y cosmovisión de las personas que viven sienten y se identifican en este contexto, es una forma, mediante la cual el pueblo experimenta su sensibilidad religiosa, que comparten las personas dentro un espacio donde se celebra su pertenencia identitaria, afianza lazos de parentesco haciendo la reproducción cíclica cada año.

Tabla N°9. Principales festividades

Conmemoración	Fecha
Fiesta de Ekeko	24 de enero
Carnavales	Febrero
Creación de la ciudad de El Alto	6 de marzo
Semana Santa	Abril
Año nuevo Aymara	21 de junio
San Juan	23 de junio
Entrada de la Virgen del Carmen	16 de julio
Día de la independencia del Estado Plurinacional de Bolivia	6 de agosto
Día de la descolonización	12 de octubre
Navidad	25 de diciembre

Fuente: Elaboración propia, 2023

- **Formas de organización**

- **Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE)**

Es una de las organizaciones con mayor representatividad y reconocida a nivel nacional e internacional, por sus luchas reivindicatorias.

La esencia que lo convierte en paradigma social, radica en su “poder de convocatoria”, resultado de un largo proceso sincrético cuya base sustancial es la defensa de los vecinos en pro de la mejora de sus condiciones de vida.

La Federación de Juntas Vecinales de El Alto fue fundada el 8 de diciembre de 1966, con personería Jurídica reconocida mediante Resolución Suprema No. 200097 de 28 de julio de 1985. Pero su existencia a través de la Subfederación y Consejo Central de Vecinos se consolida el 3 de julio de 1957, lo cual no le resta legitimidad ni legalidad.

La Fejuve de El Alto tiene como domicilio legal en la Av. 6 de marzo de la Zona Bolívar "A" del Distrito Municipal No. 1, asimilado como La Ceja, esta ha permitido ser el “cuartel de operaciones” de muchas movilizaciones que han tenido importancia en el desarrollo histórico de la ciudad de El Alto.

Actualmente se encuentran afiliadas un total de 808 Juntas Vecinales de 10 distritos municipales urbanos. El mayor número de Juntas Vecinales están localizadas en los distritos 8, 3, 7 y 4. En este escenario los distritos rurales se encuentran agrupados a través de sus sindicatos agrarios, distritos 9, 10,11 y 13.

Figura N°4. Número de urbanizaciones y Juntas Vecinales por Distrito

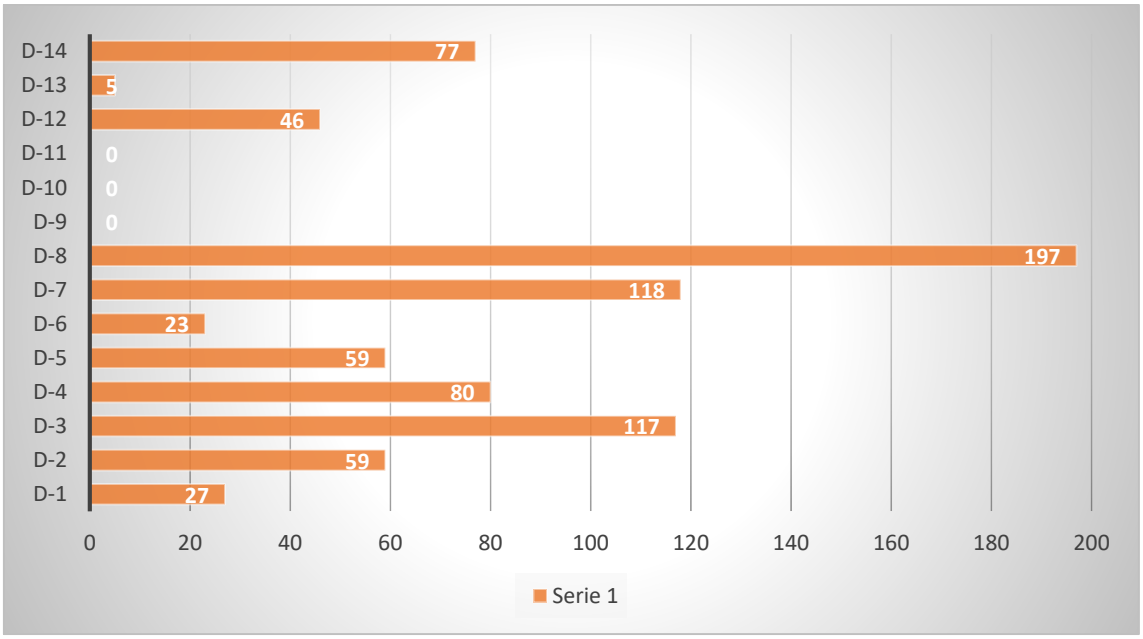

Fuente: Elaboración propia con base al PTDI El Alto, 2016

- **Central Obrera Regional (COR)**

Se constituye en una de las organizaciones sociales más importante y representativa agrupando tres tipos de organizaciones sociales:

- **Asociaciones con un 15%**
- **Sindicatos con un 53%**
- **Federaciones con un 32%**

- **Federación Regional de la Micro y Pequeña Empresa (FERMYPE)**

Integrada por aproximadamente 1200 micro y pequeñas empresas distribuidas en 9 áreas asociadas por distintos sectores, teniendo al sector Confecciones Textiles con un mayor número de asociaciones afiliadas

Fue fundada el 12 de marzo de 1999, con el único propósito de apoyar y promocionar a las unidades productivas de la ciudad de El Alto. FERMyPE en sus diferentes áreas: Metal Mecánica, Madera, Confecciones Textiles, Cuero, Chamarras y carteras en cuero, Alimentos, Construcciones, Artes gráficas, Cristalería, Artesanía, Confección, Electrónica, Medicina tradicional, Orfebrería, Servicios eléctricos y gas domiciliario.
Es una entidad que busca generar una economía social comunitaria sin fines de lucro, con Personería Jurídica reconocida por Resolución Prefectural N° 588/05 de fecha 22 de agosto de 2005.

- **Consejo Central de Federaciones y Asociaciones de Artesanos (COCEDAL)**

Aglutina a 10 federaciones y tres asociaciones. En total son 13 especialidades que destacan como el sector de los carpinteros y metalmecánica, entre otros, son quienes sientan presencia no solo por la mayor cantidad de afiliados, sino también la calidad de equipo humano.

- **Federación Única de Trabajadores en Carne y Ramas Anexas FUTECRA**

Es el ente matriz de 42 Asociaciones que tiene como afilados a trabajadores en carne.

- **Federación de Padres de Familia de la ciudad de El Alto (FEDEPAF)**

Representa a las diferentes juntas escolares que existen en cada una de las unidades educativas de la urbe. Esta organización existe desde el 23 de julio de 1990.

- **Organización administrativa**

A partir de la aprobación del Decreto Municipal Nº 41/2015 y ajustado según Decreto Municipal Nº 47/2015, sobre el Manual de Organización de Funciones (MOF), se define la estructura organizativa, misma que permite dar funcionalidad y cumplimiento con la prestación de servicios públicos.

El GAMEA como ente institucional tiene que ver con dos temas fundamentales, el primero se refiere a la gestión estratégica municipal, que comprende la visión y misión del Gobierno Municipal y el segundo relacionado con la gobernabilidad institucional y su influencia en los factores internos y externos del GAMEA.

La gobernabilidad comprendida de manera sistémica, determina el cumplimiento de las acciones y su interrelación con los diferentes actores sociales y productivos, enmarcados dentro las políticas de transparencia del municipio.

Figura N°5. Estructura organizativa

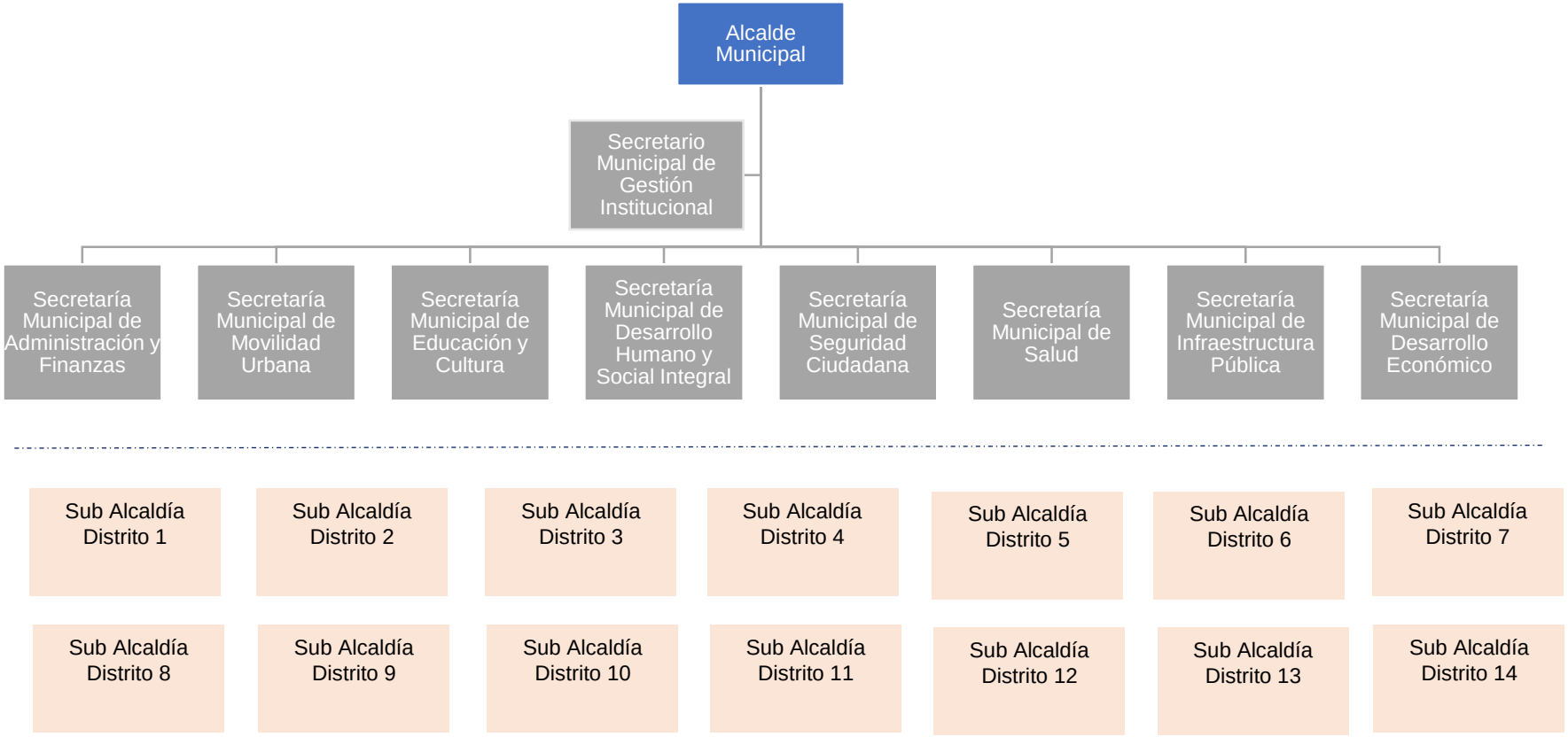

Fuente: Elaboración propia con base al GAM El Alto

2.4 Aspectos económicos y productivos

El desarrollo y funcionamiento de la economía plural del Municipio de El Alto, está fuertemente articulado con la existencia de cuatro sectores productivos: privados, estatales, comunitarios y cooperativas. El Alto es conocida como la capital de la industria manufacturera artesanal; el perfil productivo se caracteriza por su alta tercerización, así el valor de la producción para 2016 se concentra en más del 75% en los sectores de servicios, mientras que las actividades de industria, manufactura y artesanía aportan con el 16% y las actividades primarias principalmente de la agricultura no alcanza el 1%.

Figura N°6. Actividades productivas en la economía de El Alto

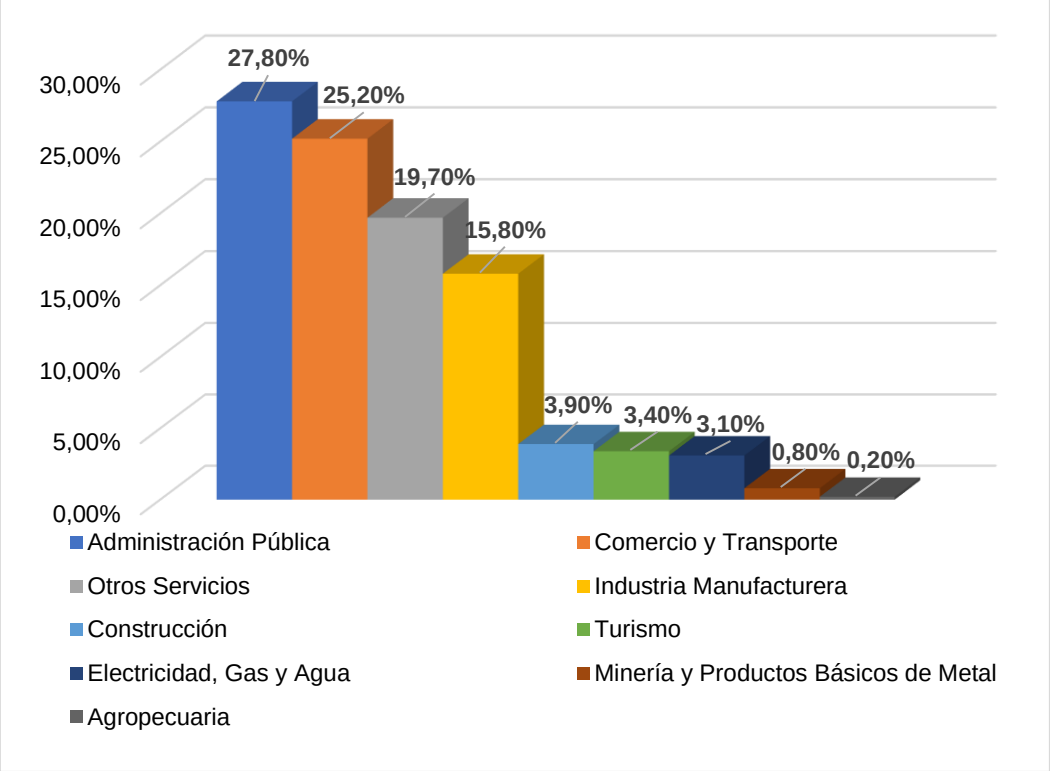

Fuente: Elaboración Propia con base a datos de Milenio – ArtLat, 2023

Pese a su gran sector terciario, el municipio de El Alto cuenta con condiciones para el desarrollo de actividades industriales como conexiones de energía eléctrica de alta tensión, redes de gas natural y servicios de comunicación de telefonía local e internacional y conexiones de fibra óptica. Estas condiciones le permiten generar una dinámica productiva de algunas grandes y medianas empresas, pero principalmente de pequeños

emprendimientos en los rubros de alimentos, ropa confeccionada en pequeñas unidades industrial manufacturera y artesanal.

- **Actividad comercial y ferias**

La posición geográfica del municipio de El Alto lo ubica como un punto estratégico para la distribución comercial puesto que cuenta con accesos por vía aérea y terrestre hacia la ciudad de La Paz, es también un punto de conexión con los puertos de Ilo (593 km), Arica (457 km) y Matarani (787 km) en el Pacífico.

Los asentamientos en vía pública (ferias) en diferentes zonas y distritos, donde existe la compra y venta de todo tipo de productos, es una de las actividades de mayor representación en cuanto al comercio informal en el Municipio de El Alto.

En este contexto, la ubicación de Ferias en determinadas vías públicas, tiene su importancia ya sea en el sentido de localización del comercio y/o turismo a las cuales asisten personas de todas partes de los Municipios colindantes con el Municipio de El Alto.

Los mercados y ferias abarcan varios sectores, empezando desde centros comerciales de La Ceja – El Alto, donde se congrega la mayoría de edificios administrativos públicos y privados, centro financiero bancario, comerciales y sedes de organizaciones sociales que ofrecen variedad de productos, bienes y servicios. También se establecen puestos de venta callejeros y sistemas vecinales de ferias.

La “Feria 16 de Julio” ubicado en el Distrito 6 es considerada una de las más grandes en Bolivia donde realizan transacciones económico financieras de al menos dos millones de bolivianos, solo en dos jornadas entre jueves y domingos donde acuden aproximadamente 70.000 personas encontrando gran variedad de bienes, productos y servicios, de distintas épocas.

La siguiente figura, muestra la localización de las Ferias reguladas por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, registradas hasta el año 2021.

Figura N°7. Localización de ferias y mercados en el municipio de El Alto

Fuente: Secretaría de Desarrollo Productivo, GAMEA

En el Distrito 2 existen aproximadamente 11 Asociaciones de Actividades de Comercio Informal, que están asentadas en las principales Calles y Avenidas cercanas a la Avenida 6 de Marzo.

Figura N°8. Localización de ferias en el Distrito 2

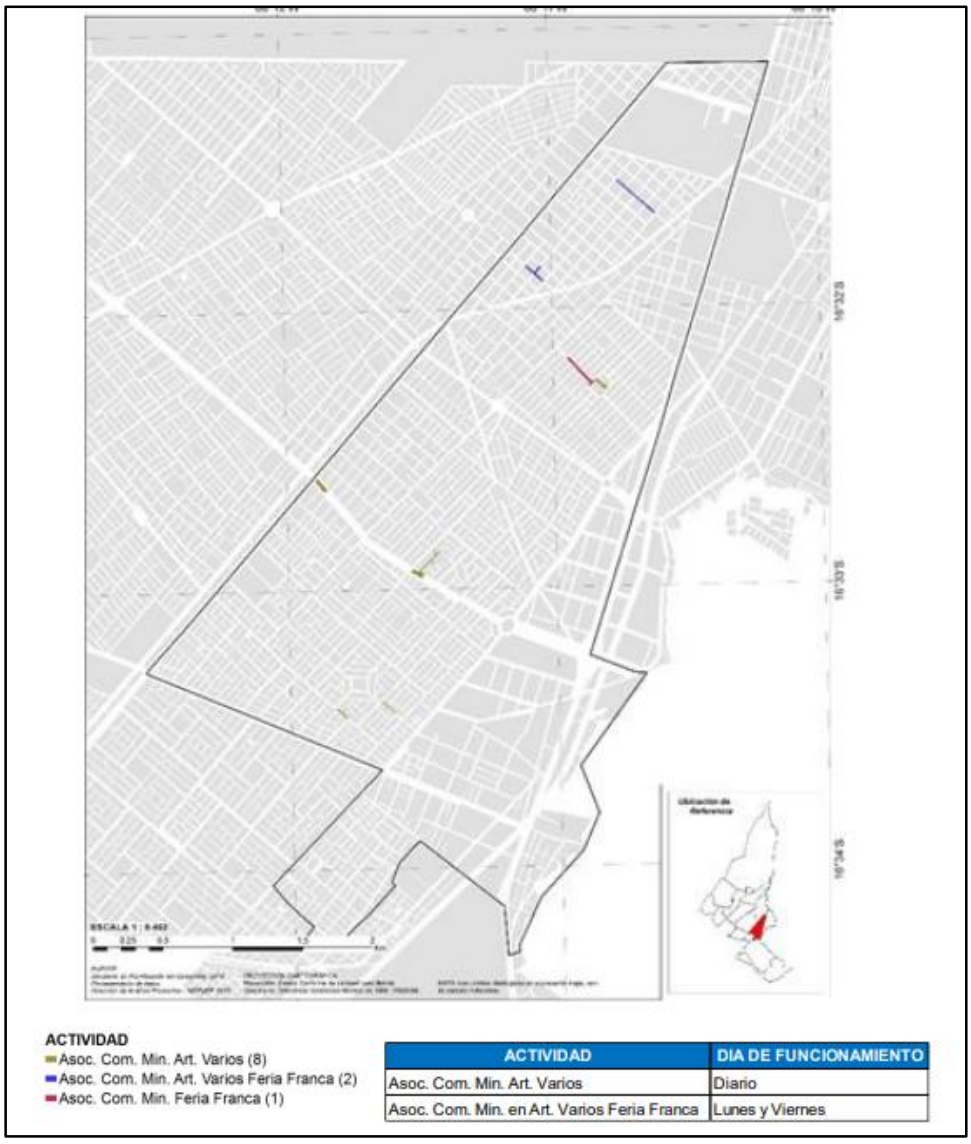

ACTIVIDAD	DIA DE FUNCIONAMIENTO
Asoc. Com. Min. Art. Varios	Diario
Asoc. Com. Min. en Art. Varios Feria Franca	Lunes y Viernes

Fuente: Secretaría de Desarrollo Productivo, GAMEA

En el Distrito 3 existen aproximadamente 25 Asociaciones de Actividades de Comercio Informal, que están asentadas en las principales Calles y Avenidas cercanas a la Avenida 6 de Marzo.

Figura N°9. Localización de ferias en el Distrito 3

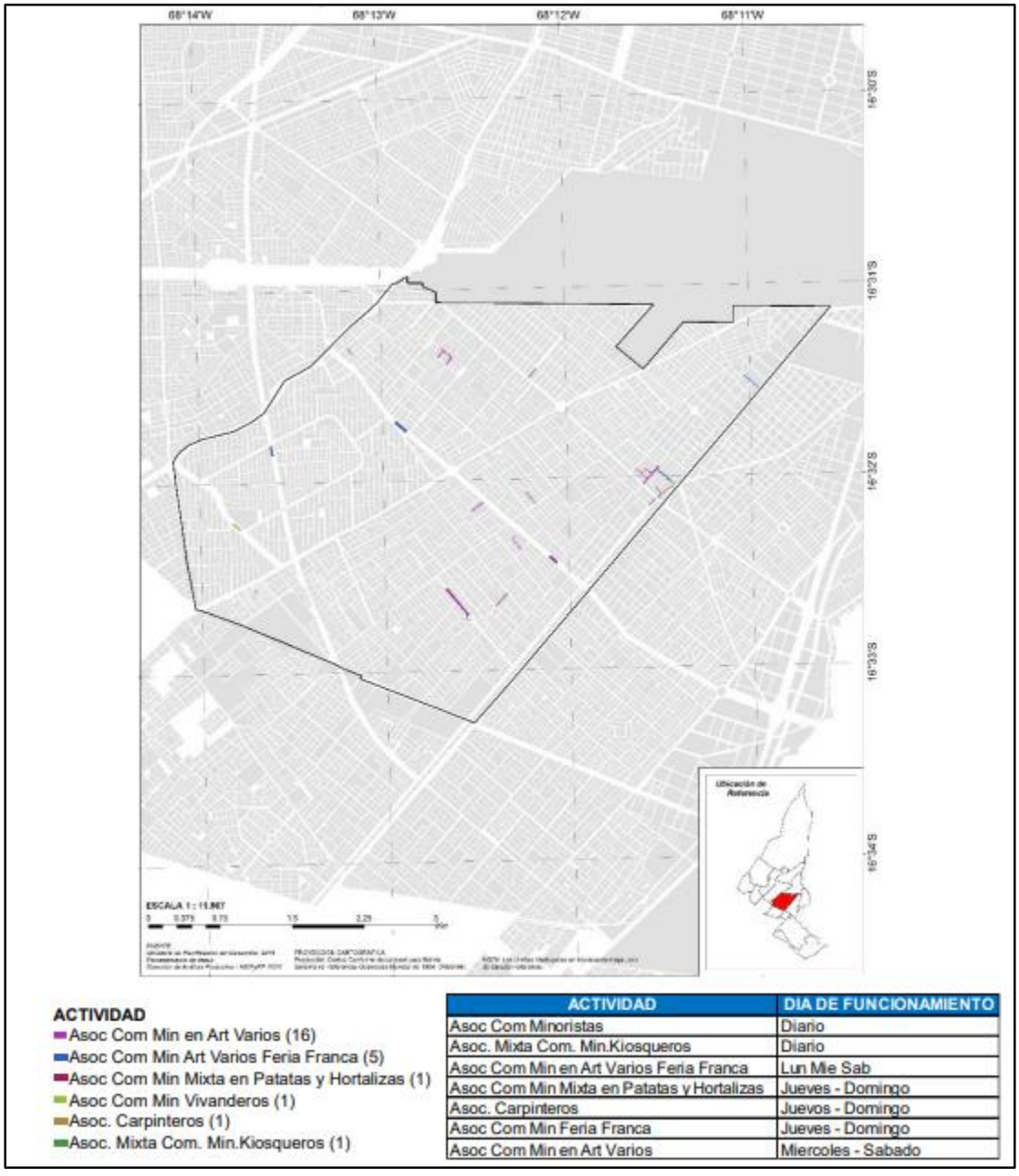

ACTIVIDAD	DIA DE FUNCIONAMIENTO
Asoc Com Minoristas	Diario
Asoc. Mixta Com. Min.Kiosqueros	Diario
Asoc Com Min en Art Varios Feria Franca	Lun Mie Sab
Asoc Com Min Mixta en Patatas y Hortalizas	Jueves - Domingo
Asoc. Carpinteros	Juevos - Domingo
Asoc Com Min Feria Franca	Jueves - Domingo
Asoc Com Min en Art Varios	Miercoles - Sabado

Fuente: Secretaría de Desarrollo Productivo, GAMEA

En el Distrito 4, existen aproximadamente 15 Asociaciones de Actividades de Comercio Informal, que están asentadas en las principales Calles y Avenidas cercanas a la Avenidas: Buenos Aires, Costanera y 25 de julio.

Figura N°10. Localización de ferias en el Distrito 4

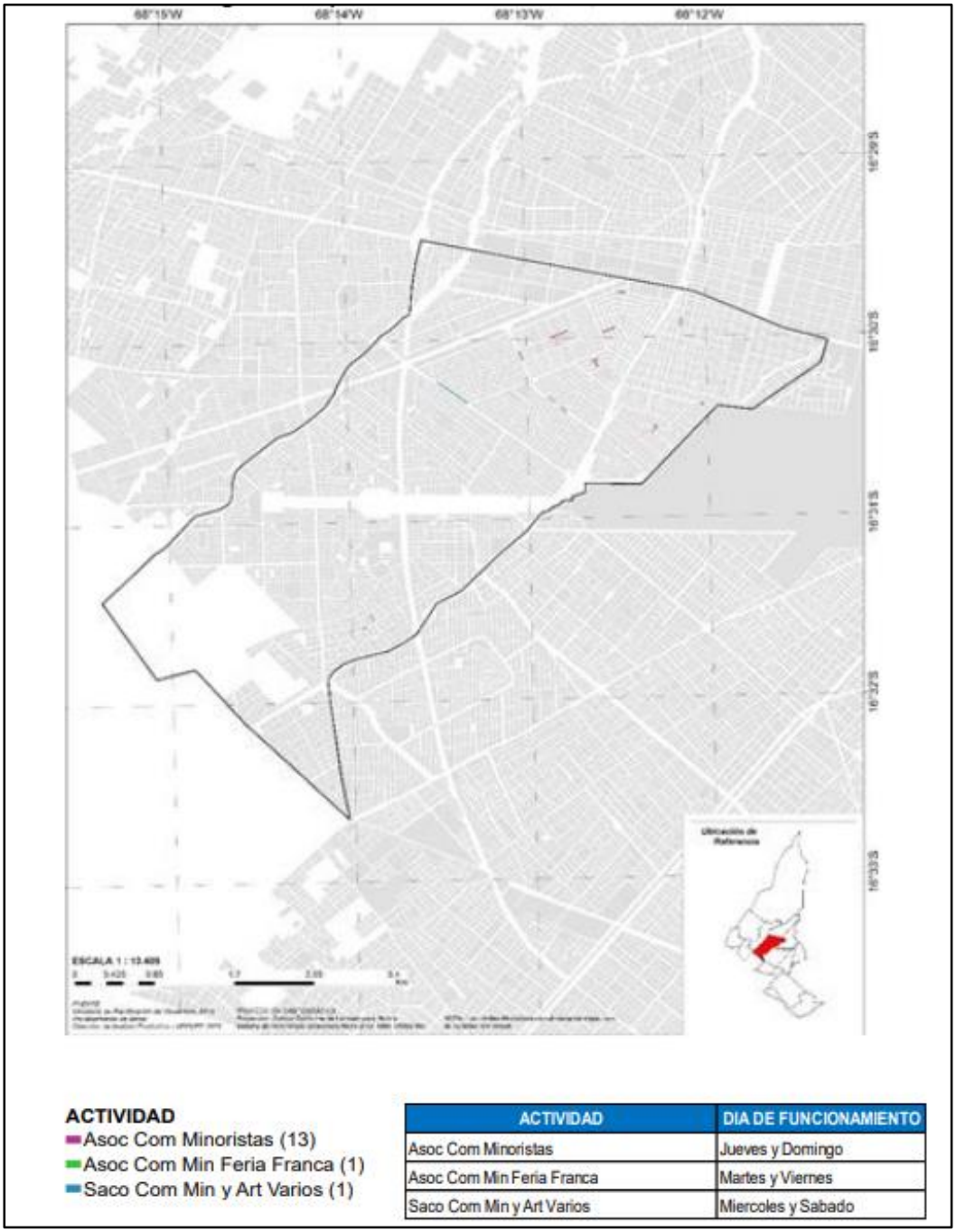

ACTIVIDAD	DIA DE FUNCIONAMIENTO
Asoc Com Minoristas	Jueves y Domingo
Asoc Com Min Feria Franca	Martes y Viernes
Saco Com Min y Art Varios	Miercoles y Sabado

Fuente: Secretaría de Desarrollo Productivo, GAMEA

En el Distrito 5, existen aproximadamente 10 Asociaciones de Actividades de Comercio Informal, que están asentadas en las principales Calles y Avenidas cercanas a la Avenida Juan Pablo II.

Figura N°11. Localización de ferias en el Distrito 5

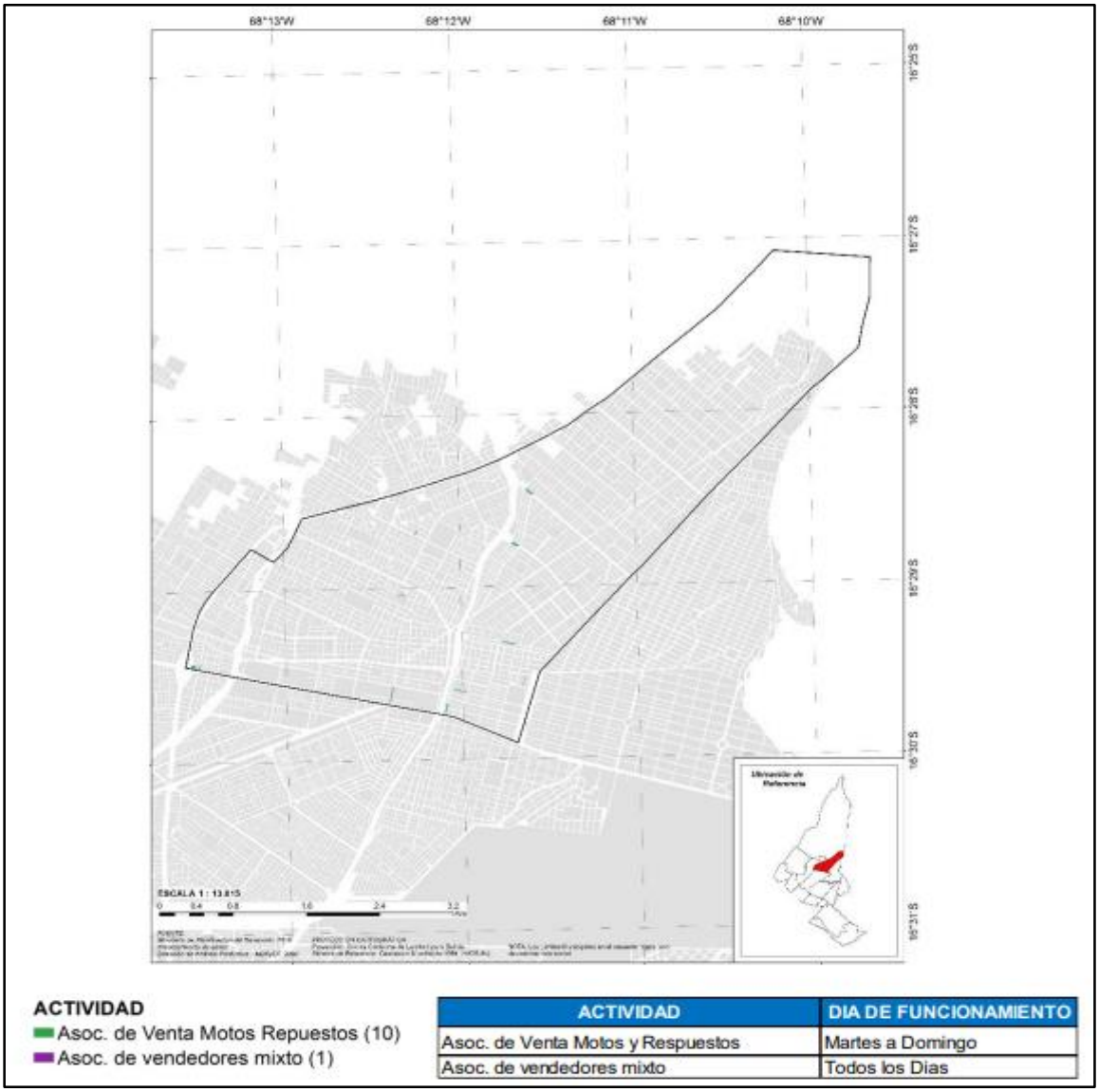

ACTIVIDAD	DIA DE FUNCIONAMIENTO
Asoc. de Venta Motos y Respuestos	Martes a Domingo
Asoc. de vendedores mixto	Todos los Dias

Fuente: Secretaría de Desarrollo Productivo, GAMEA

En el Distrito 6 a una Altura de 4070 m.s.n.m se encuentra la “Feria 16 de Julio” la más grande de Bolivia, que tiene sus orígenes desde 1960, en esa época solo existían 50 vendedores los cuales también practicaban el trueque y comercializaban productos agrícolas. Actualmente alberga alrededor de 90.000 vendedores registrados sobre una superficie de 53 hectáreas. Es considerada la segunda feria más grande en Sudamérica donde realizan transacciones de al menos dos millones de Dólares, solo en dos jornadas entre jueves y domingos donde acuden aproximadamente 100.000 personas.

Figura N°12. Localización de ferias en el Distrito 6

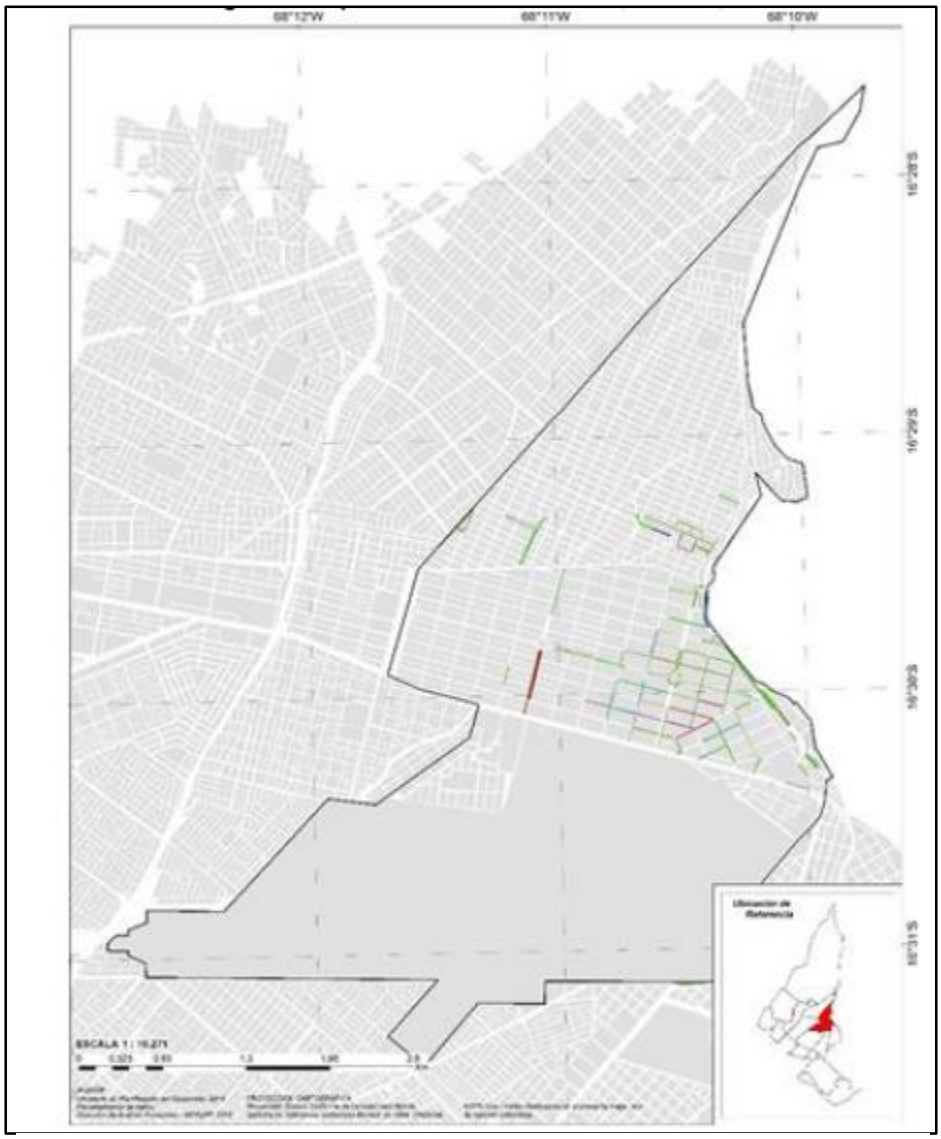

Fuente: Secretaría de Desarrollo Productivo, GAMEA

- **Otras Actividades**

La acelerada urbanización y metropolización del municipio de El Alto, condujo a la expansión y diversificación de los servicios, apoyado por el desarrollo de la infraestructura comercial, hotelera y gastronómica, además de centros deportivos, sociales, de esparcimiento, recreación y culto.

La expansión urbana con la construcción de viviendas, mercado galerías y edificios, se configuran a partir de sus propias características socioculturales, la construcción civil impone una nueva corriente arquitectónica de edificaciones inspiradas en el arte andino de propósito mixto residencial, comercial y de esparcimiento.

La infraestructura de transporte público, contribuyó y hace parte del desarrollo económico del municipio, como el transporte Teleférico, que con sus líneas azul y ploma vincula los principales centros del municipio y las líneas roja, morada y amarilla la conectan con la ciudad de La Paz. Por su parte el transporte público municipal Wayna Bus presta servicios de transporte masivo complementario a las diferentes líneas de minibuses y microbuses.

- **Actividades Agrícolas y Pecuarias**

El ciclo de producción agrícola y pecuaria implica la interacción entre agentes productivos y consumidores tanto directos como indirectos.

La entrada de insumos primarios para la producción lleva a que el municipio y diferentes instituciones incentiven al mejoramiento productivo para comercializar los productos tanto de forma directa como por medio de intermediarios llevando a la salida del producto y su futura recolección para comenzar nuevamente con el ciclo de producción.

La asistencia técnica como tal, en el municipio de El Alto, se desarrolla por medio de ONG´s, algunas fundaciones, pero sobre todo por el municipio a través de la Dirección de Agropecuaria y Seguridad Alimentaria con el apoyo de las sub alcaldías de los distritos rurales.

El Alto está registrado como municipio urbano, sin embargo, cuenta con superficies de producción agrícola en distritos rurales con potencialidades productivas, donde los cultivos principales son papa, avena, cebada y como cultivos secundarios alfalfa, cebolla, haba verde y otros.

2.5 Características de la vivienda y habitabilidad

El Censo del 2012 registró que en el municipio de El Alto existían 279.190 viviendas, de las cuales 277.673 (99.46%) son viviendas particulares, dejando así 1.517 (0,54%) a las viviendas colectivas.

Entre los materiales utilizados en las paredes de las viviendas, en el municipio, predomina el uso del ladrillo en paredes exteriores con un 54.40%, le sigue en orden de importancia el adobe con 44.86%, especialmente en las periferias urbanas de El Alto y distritos alejados.

Respecto al material de construcción para los techos, predomina el uso de la calamina o plancha metálica con un 92,00, el uso de este material es mayoritario, más que todo por el grado de durabilidad y resistencia respecto a los demás materiales que se utilizan para cubrir las viviendas.

2.6 Servicios básicos

- **Agua Potable**

El abastecimiento de agua potable a la ciudad de El Alto se realiza a través de dos sistemas de abastecimiento de agua denominados: Sistema El Alto y Sistema Tilata, ambos sistemas conforman la ciudad de El Alto, pero también una pequeña parte del Sistema El Alto, está conformado por la ladera oeste de la ciudad de La Paz. Cada sistema cuenta con una fuente de agua y una planta de tratamiento de agua, las cuales son parte de un sistema de abastecimiento de agua.

Figura N°13. Localización de sistemas de abastecimiento

Fuente: Elaboración propia, con base a EPSAS

- **Sistema El Alto**

EL Sistema El Alto está conformado por toda la parte Norte y Centro de la ciudad de El Alto y también por la ladera oeste de la ciudad de La Paz, es el más grande de los dos sistemas en cuanto a su extensión de cobertura en el abastecimiento del servicio de agua potable.

- **Sistema Tilata**

Este sistema está conformado por toda la parte sur de la ciudad de El Alto, tiene menor extensión en el abastecimiento de agua potable que el sistema El Alto

Las Fuentes de Agua que forman parte de los sistemas, tienen la función de captar y almacenar agua cruda (agua sin tratamiento de potabilización), la cual especialmente se lo hace en época de lluvias de cada año, es en ese periodo donde cada fuente se llena de agua hasta llegar a su capacidad máxima y poder almacenar agua para las épocas secas del año. Las fuentes son muy importantes ya que el abastecimiento de agua potable en los sistemas depende del almacenamiento de agua en las Fuentes.

- **Embalse Tuni**

Se encuentra ubicada al norte de la ciudad de El Alto, a una altura de 4435 m.s.n.m. y funciona desde el año 1977. El almacenamiento de agua en el embalse depende de aguas superficiales (agua de lluvias y deshielo de nevados), exclusivamente del agua de las lluvias ya que aportan el 90% y los deshielos de nevados solo aportan el 10%.

El agua almacenada en el embalse, se transporta a la Planta de Tratamiento de Agua El Alto, que es donde se realiza la potabilización para el consumo del Sistema El Alto. El embalse Tuni es la fuente más grande de los dos sistemas, ya que su capacidad de almacenamiento conforma el 83.1%, por lo cual se constituye en el más importante.

- **Pozos de Tilata**

Se encuentran en el sureste de la ciudad de El Alto. Actualmente existen 30 pozos perforados con una profundidad de 90 metros cada una. El almacenamiento de agua en los pozos solo depende de las aguas subterráneas (agua de extracción de pozos) que luego son transportadas a la Planta de Tratamiento de Agua Tilata. Pese a que estos pozos solo conforman una capacidad del 16.9% como fuente de agua para ambos sistemas, son también de importancia porque de estos depende la parte sur de la ciudad de El Alto.

- **Planta de Tratamiento de Agua El Alto**

Realiza la potabilización de agua para abastecer al Sistema El Alto, opera desde el año 1978, tiene como funciones la aireación, floculación, filtración y la desinfección del agua. La Planta cuenta con una capacidad máxima de producción de 1000 litros (1 metro cubico) por segundo, la cual hasta la actualidad no tuvo ninguna ampliación en cuanto a su capacidad.

- **Planta de Tratamiento de Agua Tilata**

Realiza la potabilización de agua para abastecer al Sistema Tilata, opera desde el año 1990, su capacidad máxima de producción es de 140 litros/segundo. Sus funciones son similares a la Planta El Alto. La Planta Tilata tiene una menor capacidad de producción que la Planta El Alto, debido a que su fuente son pozos que no almacenan bastante cantidad de agua como un embalse.

La producción de agua potable que se realiza en la Planta de cada sistema, depende de la demanda del mismo sistema, es decir que la producción en cada sistema es un flujo constante de acuerdo a una demanda constante de agua potable por parte del sistema.

Dentro del municipio, existe un crecimiento de 4,4% en el acceso al líquido vital, siendo que el área rural tuvo una baja de un 4,6% y en el área urbana un crecimiento de 4,1% con relación a la gestión 2001.

Con relación al abastecimiento de agua, en 2012 el servicio por cañería representaba un 58,54% (por cañería dentro la vivienda) y un 34.42% (por cañería fuera de la vivienda, pero dentro del lote o terreno).

- **Saneamiento**

El acceso a saneamiento básico en El Alto, según datos del censo 2012, tuvo un crecimiento del 19,8% a razón del 2001, siendo el mayor crecimiento en el área urbana con un crecimiento de 19,7%.

Con relación a la conexión al alcantarillado en el municipio se tiene un registro de un 63.57% según el Censo del 2012, se tiene una variación porcentual del 17,7% respecto al año 2001, seguido de un 12.58% a un pozo ciego y un 2.30% a una cámara séptica, lo que significa que de cada 100 viviendas 64 tienen desagüe al alcantarillado, 2 a una cámara séptica y 12 a un pozo ciego.

- **Residuos**

Respecto a la forma de eliminar los residuos, en el área urbana un 63,68% utiliza el servicio del carro basurero (servicio de aseo urbano), un 19,29% deposita en los contenedores ubicados en las vías públicas, un 9,37% dispone los residuos en un terreno baldío o en la calle, un 3,67% bota al río, un 2,95% lo quema, un 0,36% lo entierra y un 0,67% se deshace de otra forma, lo que demuestra que en este aspecto aún se debe trabajar bastante, especialmente en los sectores periféricos donde la contaminación del medio ambiente por eliminación de residuos sólidos es preocupante. A nivel rural un 55,03% quema los desechos, un 23,43% bota al río, un 13,36% entierran la basura, un 4,56% botan en un terreno baldío o en la calle y un 3,14% lo hacen de otra forma; factor que demuestra que las sub-alcaldías rurales ni siquiera consideran el tratamiento de los desechos sólidos en el área rural.

2.7 Transporte

La estructura vial de la ciudad de El Alto, obedece al crecimiento arbitrario de una mancha urbana en torno a ciertas vías que inicialmente se establecieron para comunicar a la ciudad de La Paz con otros departamentos y diversos centros urbanos de diversa magnitud. Las características más sobresalientes de esta red son las siguientes:

- Las principales vías de la ciudad, forman parte de la Red Vial Fundamental Nacional.
- La estructura vial centraliza los desplazamientos hacia el sector de la Ceja, por constituirse en un área en la cual confluyen múltiples actividades urbanas (económicas, administrativas, de servicio, etc.); constituyéndose en el principal núcleo a nivel urbe.
- La conexión vial interciudades (La Paz – El Alto), se centraliza fundamentalmente el sector de “La Ceja” (Autopista La Paz – El Alto y Av. Naciones Unidas); y otras vías alternas de menor tránsito: Av. Ballivian, Sector Faro Murillo, Av. 8 de Mayo, Av. Max Fernández, Av. Marcelo Quiroga y carretera hacia Achocalla por Molino Andino.
- Se manifiesta una ausencia en la jerarquización vial que identifique las funciones de cada vía con relación a los diferentes usuarios de la red.
- Apropiación indebida por parte de los vehículos de transporte público, de varios tramos de las vías principales como “terminales accidentales”.

La Red Vial Fundamental Nacional a su paso por la ciudad de El Alto y a tiempo de conectar a la ciudad de La Paz, se enfatiza a través de las siguientes vías:

- Autopista La Paz – El Alto
- Carretera La Paz – Copacabana (parte del corredor bioceánico oeste –norte, desde Huarina – El Alto).
- Carretera La Paz – Desaguadero (parte de los corredores bioceánicos; oeste – norte y oeste-sur) • Carretera La Paz – Charaña (ruta 107)
- Carretera La Paz – Oruro (parte del corredor bioceánico oeste – sur y se conecta con el corredor bioceánico este-oeste, a la altura de la población de Patacamaya).

La estructura vial, devela una conformación centrípeta de las rutas de la Red Vial Fundamental a su paso por la ciudad de El Alto, disposición que devela un emplazamiento urbano que destaca la centralización en un punto de intersección de cinco carreteras principales, factor que incide en que este sector de la ciudad se convierta en un punto de paso obligado, para los viajes de media y larga distancia tanto desde y hacia la ciudad de La Paz.

Este factor ha conducido a que casi la totalidad de los viajes inter-departamentales e interprovinciales, de transporte de pasajeros y carga, tengan a las vías de El Alto y la Autopista La Paz El Alto; centralizado la mayor parte de los flujos en el sector conectivo denominado “La Ceja”. A partir de la jerarquización de vías, del Municipio en vías de primer y segundo orden, clasificación de vías por el material, estado de las vías, o las que necesitan mantenimiento en diferentes tramos, aquellas que están en ejecución o proyecto de ejecución.

En el Municipio de El Alto, resaltan 4 vías estructurantes de primer orden que están conectadas a la Red fundamental, la primera es la Av. 6 de marzo, que conecta a la zona sur del municipio ésta se conecta a la Red fundamental – Departamental La Paz - El Alto hacia el Departamento de Oruro, a través de esta vía se relacionan los distritos 2, 8 y 10, convirtiéndose en la principal articulación a la Red fundamental – departamental, del municipio, la vía de primer orden Av. Ladislao Cabrera, que conecta con la carretera hacia el Municipio de Viacha, ubicada al Sur -Oeste del Municipio, mediante la cual se relacionan los distritos: 2, 3, 8, y 12 se tiene la vía de primer orden la Av. Bs. Aires, que conecta con

el Municipio de Laja y otras comunidades del Departamento, uniendo los distritos: 4,11 y 14 finalmente se tiene la vía Av. Juan Pablo II, que se conecta con la carretera a Copacabana, mediante esta vía se relacionan los distritos 6,4,5,14 29 y 7 de estas cuatro vías de primer orden, por su carácter estructurante son las más relevantes en el Municipio, las vías mencionadas son parte de la red vial fundamental.

Las vías de primer orden como son la Av. Periférica y como su nombre indica hace un recorrido radial periférico entorno al Aeropuerto, cambia de nombre en la intersección con la Av. Mariscal Andrés de Santa Cruz, con el nombre de Av. Edgar Ibarra, en el distrito 5 uniendo las vías de primer orden como la Av. Santa Vera Cruz la carretera La Paz Copacabana, la Av. Buenos Aires, la Av. Costanera, la Av. Ladislao Cabrera y la Av. 6 de Marzo, también se tiene en el distrito 8 las vías como la Av. Estructurante que une las Vías Av. Periférica, Av. Ladislao Cabrera y la Av. 6 de Marzo, existen dos vías importantes que unen los distritos 2 y 3 se trata de las Avenidas: Litoral y Bolivia, las cuales, conectan las Avenidas 6 de Marzo, Av. Ladislao Cabrera y la Av. Costanera Así mismo la Av. San Fe conecta a la Av. Costanera con la Av. Buenos Aires, de la misma manera la Av. Elizardo Pérez, que conecta a la Av. Santa Vera Cruz, la misma une a la Av. Periférica, la Avenida Adrián Castillo en el Distrito 6 conecta a la Av. Santa Vera Cruz con la Avenida Panorámica, cuyo trazo hacia el sur se conecta a la Av. Cívica y su prolongación con la Av. circunvalación, esta se articula a la Av. 6 de Marzo, mediante la Av. periférica se articula las Avenidas 6 de Marzo y la Av. Ladislao Cabrera, continua uniendo los distritos 8, 12, 4, en este último distrito se articula a la Av. Costanera, uniéndose a la vía de la Av. Bs. Aires uniendo de esta manera los distritos 14 y 7 , continua uniéndose a la vía de la Carretera La Paz – Copacabana, es este el circuito de la Avenida Periférica.

Existen vías como la Av. Julio Cesar Valdez y la Av. Cochabamba, Av. Tiahuanacu, vías de segundo orden que articulan las Avenidas Juan J. Morales con la Av. Bolivia, la Av. Litoral y Av. Estructurante, al Norte se encuentra la Avenida Cohani de segundo orden que articula las avenidas Santa Vera Cruz en el distrito 5, la Avenida Edgar Ibarra, se tiene en el distrito 6 la Av. La Paz, articula con la Av. Pucarani y la Av. Adrián Castillo, en el distrito 5, se encuentran las avenidas de segundo orden: como son la Av. Franz Tamayo, que une la avenida que es prolongación de la Av. Costanera, con Carretera La Paz – Copacabana, de Santa Cruz, y la Avenida Elizardo Pérez, relaciona la Av. Santa Vera Cruz, con la prolongación de la Av. Costanera, la Av. Mariscal Andrés de Santa Cruz, articula la Av.

Periférica con la Av. Santa Vera Cruz, la Avenida Cohani articula la Avenida Santa Vera Cruz, con la Avenida Edgar Ibarra.

2.8 Medios de comunicación y telefonía

En el municipio existen medios de comunicación televisiva, radial y prensa escrita, tal como se detalla a continuación:

Tabla N°10. Medios de comunicación

Medios de comunicación	Empresa
Televisión	Canal 02, Unitel
	Canal 05, Bolivisión
	Canal 07, Bolivia TV
	Canal 11, Red Uno
	Canal 13, Gigavisión
	Canal 15
	Canal 24, Tb El Alto UHF
	Canal 30, Abya Yala
	Canal 57, Virgen de Copacabana UHF
Radioemisoras	Radio Atapiri
	Radio Integración
	Radio Pachamama
	Radio Pacha Qamasa
	Radio San Gabriel
	Radio Wayna Tambo
	Radio FEJUVE
	Radio Cordial
	Radio UPEA
Prensa escrita	El Alteño
	La Razón
	El Diario

Fuente: Elaboración propia, 2023

2.9 Salud

El Sistema de Salud está constituido por cinco Redes Funcionales: Hospital comunitario Chacaltaya, Hospital Modelo Boliviano Japonés, Los Andes, Corea y Boliviano Holandés.

Asimismo, se cuentan con diferentes Centros de Salud, tales como: Villa Ingenio, Villa Esperanza, Huayna Potosí, Puerto Mejillones, Rosa de Lima, Alto Lima 3ra Sección, Alto Lima 4ta Sección, C.R.A, German Busch, Oftalmológico, Villa Dolores, 12 de Octubre, Santiago I, Santa Rosa, Villa Exaltación, Rosas Pampa, Alpacoma, Avaroa, Santiago II, Nuevos Horizontes, San Juan Kenko, Luis Espinal, Villa Adela, Cosmos 79, 1ro de Mayo, 6 de Junio, Asunción s.p, Prefectural, Kenko, Romero Pampa, Copacana, Charapaqui, 3 de Mayo, San Martin, Chijini Chico, Chijini Alto, San José de Yunguyo, 16 de Febrero, Lotes y Servicios, Villa Tunari, Brasil, Cooperativa, Puerto Camacho, San Roque, Ocomisto, Franz Tamayo, Mercedario, Villa Yunguyo, Mercedes, Unificada Potosí, Ventilla, San Francisco, Atipitis, Los Pinos.

La red Los Andes tiene 10 centros de salud de primer nivel, los cuales cuentan con los servicios básicos de agua y luz, 8 centros de salud con alcantarillado, 2 centros de salud con pozo séptico, en esta red el estado de construcción de los centros de salud es regular, así mismo el recurso humano es enfocado a medicina general con el personal médico de área.

La red Boliviano Holandés tiene 7 centros de salud de primer nivel, los cuales cuentan con los servicios básicos de agua y luz, 6 centros de salud con alcantarillado, 1 centro de salud con pozo séptico, en esta red el estado de construcción es regular en 6 centros de salud y 1 centro de salud Santa Rosa que se encuentra en estado bueno, así mismo el recurso humano es enfocado a medicina general con el personal médico de área.

La red Corea tiene 20 centros de salud de primer nivel, los cuales cuentan con los servicios básicos de agua y luz, 15 centros de salud con alcantarillado, 2 centros de salud con pozo séptico, en esta red el estado de construcción de los centros de salud es regular, así mismo el recurso humano es enfocado a medicina general con el personal médico de área.

La red Lotes y Servicios tiene 12 centros de salud de primer nivel, los cuales cuentan con los servicios básicos de agua y luz, 6 centros de salud con alcantarillado, 6 centros de salud con pozo séptico, en esta red el estado de construcción es regular en 10 centros de salud y 1 centro de salud Puerto Camacho que se encuentra en estado bueno, así mismo el recurso humano es enfocado a medicina general con el personal médico de área.

La red Senkata tiene 6 centros de salud de primer nivel, los cuales cuentan con los servicios básicos de agua y luz, no cuentan con alcantarillado y tienen pozos sépticos, en esta red el estado de construcción de los centros de salud es regular, así mismo el recurso humano es enfocado a medicina general con el personal médico de área. Por tanto, se tiene 55 Centros de Salud de primer nivel ubicados en 5 redes que corresponden a los 14 distritos del Municipio.

La accesibilidad a los diferentes centros asistenciales en algunos sectores urbanizados, se puede realizar por medios comunes de movilización local sin muchas dificultades, que en el peor de los casos demora entre 15 a 30 minutos en ubicar alguno de ellos, las zonas periurbanas son las que presentan mayor dificultad especialmente en horas de la noche, pues se deben asociar una serie de elementos como ser la falta de transporte, inseguridad ciudadana, falta de alumbrado eléctrico que incrementan los riesgos.

2.10 Educación

El Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) administra el sistema educativo en el municipio de El Alto, misma que se encuentra distribuido en 3 direcciones distritales: El Alto 1, El Alto 2, y El Alto 3, los cuales están conformados por 31 redes educativas, se cuenta con 443 unidades educativas públicas, las mismas están distribuidas en las 3 direcciones distritales tal cual se muestra:

Tabla N°11. Número de unidades educativas por distrito educativo

Tipo de educación	Nº de Unidades Educativas por redes			Total
	El Alto 1	El Alto 2	El Alto 3	
Pública	190	169	84	443
Privada	25	32	2	59
Total	**215**	**201**	**86**	**502**

Fuente: Elaboración propia con base a SEDUCA 2016

2.11 Análisis sociocultural y cumplimiento a las Normas de Desempeño Social del BID

El diagnostico Sociocultural de El Alto desarrollado ampliamente líneas arriba identifica los grupos sociales que serán intervenidos por el proyecto: “Desarrollo de la Eficiencia Energética en Sistemas de Alumbrado Público en Bolivia, BO-L1230” El Alto

Bajo este contexto el análisis sociocultural inicia con las socializaciones del proyecto en todos sus ámbitos, esta actividad es fundamental antes de iniciar la ejecución de las obras por lo cual a través de la implementación del Plan de relacionamiento comunitario se debe brindar información oportuna, real y concreta de las obras a objeto de evitar conflictos sociales.

Así mismo, las socializaciones ayudan a asegurar un proceso bidireccional de comunicaciones en el que el personal operativo informa a la gente sobre los objetivos y el alcance del proyecto que se desarrollara y la población beneficiaria del proyecto aporta sus sugerencias y puntos de vista sobre las oportunidades y los riesgos.

El análisis sociocultural ha establecido en primera instancia la cosmovisión del área de interés que en este caso es andina muy arraigada, por lo que se debe tomar en cuenta las formas organizacionales de El Alto, respetando las jerarquías, usos y costumbres de la población.

De esta manera se podrá mitigar impactos temporales que produce la obra, por lo que es recomendable que durante todo el ciclo del proyecto, se mantenga una comunicación fluida con los actores involucrados a fin de determinar cronogramas de trabajo e intervencion,

prinicipalmente en las zonas comerciales y de mayor actividad peatonal y vehicular; de igual manera el Programa ha generado un Plan de código de conducta para poder intervenir en esta población con responsabilidad técnica y social.

Respecto a la igualdad de Género; el análisis sociocultural brinda la oportunidad de identificar y evaluar el desequilibrio de géneros, las necesidades específicas de hombres y mujeres, los derechos de las mujeres, las diferencias de género en las tareas domésticas y actividades económicas y la capacidad de las mujeres en la toma de decisiones considerando la actual dinámica poblacional que contempla a las mujeres como dirigentes de juntas vecinales con poder de decisión.

Por otro lado, la Participación de las Partes interesadas y divulgación de información. exige que la población sea informada sobre el proyecto en los lugares, formatos e idiomas que permitan socializar a las partes información oportuna, completa bajo un enfoque multiétnico y pluricultural. Para ello se ha diseñado el Plan de relacionamiento comunitario y el Plan de gestión de quejas y reclamos a fin de contemplar los posibles riesgos sociales que se puedan presentar durante la ejecución del proyecto.

Todos estos factores de mitigación están establecidos en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del proyecto.

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

Programa Electricidad para Vivir con Dignidad

ANEXO 6. LISTAS DE PARTICIPANTES (EL ALTO)

LISTA DE ASISTENCIA
CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"
MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
Roxana Mamani C	4847121 LP	STRIO. ORG. FEJUVE EL ALTO SUR	73722635	
[illegible]	2112634 LP	presidente	71144052	
Marco A Cond Ch	2393766	PRESidente	6311862	
Vidal Callisaya S.	6035393 LP	Ejecutivo D-7	71906992	
Adolfo Mamani	4361529	Ejecutivo D10	76504441	
Jesus Pedro Mamani	[illegible]	EJECUTIVO D-10	77738550	
Felix Pauca Zuenta	221537	Ejecutivo D2	76255135	
JULIAN QUENALLATA	5470404 LP	PRESIDENTE URB ... SEC D4 y D3	68114480	
CESAR GUZMAN	4303476	COR	75099256	
Jacinto Huanca M.	2407889 OR	Ejecutivo FEJUVE D13	72064372	

LISTA DE ASISTENCIA
CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"
MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
Alfredo Mamani N.	2181342-LP	Ejecutivo - D2	[illegible]	
Maximo [illegible]	2178132	presidente Villa [illegible]	71508424	
Pedro [illegible]	[illegible]	Ejecutivo D-4 [illegible]	73596914	
Isidoro Huaquisto [illegible]	2498430	EJECUTIVO D4	77210523	
David Mamani Perez	3464505	Vice Presidente	72087701	
Amalia Pardo P.	2683923 LP	EJECUTIVA D-2	77790286	
Ramiro Mamani C	4263496	presidente D-2	71907648	
Candelaria Chuquimia	2381694	maestro	68007837	
Wilson Tola Quispe	6260431 LP	Presidente	73736162	
Martza Bandy Porle	6347041	V. Presidenta	735745	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar__________ fecha__________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	NUMERO DE TELEFONO	FIRMA
	Reina Mamani Tania	6056960	PRESIDENTA	Urb. Kenko	65058831	[firma]
	Henry Trillo Chura	4283370	Presidente PLAN 50A	Ciudad Satelite	70670511	[firma]

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar__________ fecha__________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
1	ANTONIO ACAMAYO V	4146626 [illegible]	PRESIDENTE [illegible]	C/SAT [illegible]	[illegible]	[firma]
	Justina [illegible]	4796341	[illegible] 2	[illegible]	72051451	[firma]
	Juan Jose Flores Yujra	4345112	D. [illegible]	Ven[illegible]	[illegible]582931	[firma]

LISTA DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
Edgar Morales Gomez	5481701 LP	Vecino D-5	79631124	
RUTH PACCA CALLE AVERANGA	7065906 LP	Vecino D-5	76241057	
OMAR TICONA TORREZ	6067029 LP	CONTROL SOCIAL D-6	70573730	
Severino Poma Ramos	2695717	apoyo D. 7	67328892	
Mabel Andrade Chey	8278997 LP	Apoyo DAC	69903833	
R. Rolando Aruzy Costo	6039484 LP	EJECUTIVO D-13	76270088	
Nehemia Mamani	9074349	Secretaria	77575718	
Susi CHino T	2689984 LP	Presidente D-8 Villa Mercedes C	76220805	
Lourdes Vidaurre A	2767996 Or	Hacienda	72013690	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar____________ fecha____________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	NUMERO DE TELEFONO	FIRMA
	Antonio Huanca M.	3319197	Director	UTB.	73051981	
	Eddy Choque A.	6805434	Tecnico Adm	UE	62367[illegible]	
	EVERT CHURASAYA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Eddie Lopez Suarez	4448275	DIRECTOR	C.CE CA	66116254	
	Javier Bautista Rivero	6022886	Tecnico	UTB	7 52[illegible]	
	Keffi Danilo Choque Arias	12853190	Regente	UAT	65537[illegible] 3	
	Nehemia Mamani Flores	9074349	Presidenta		77575718	
	Jose Peralta	3192565	Tecnico	UTB	758[illegible]	
	Ruben Gualberto Laura	3413977	Tecnico	UTB	76136327	
	Saul Alvarez Angulo	6063325	Tecnico	DAC - UAC	60[illegible]	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar__________ fecha__________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
	Miguel Angel Alvarez Laura	10030821 LP	Vecino	Distrito 6	73201176	
	[illegible]	6015994 LP	J.V.	D-6	76763329	
	Mario Ebar Fernandez Alca	4992638 LP	"	D-6	72010976	
	Marcia Gladys Condori Calle	10932230 LP		D-7	77244534	
	Richard Mamani Lopez	6448287 LP	J.V.	D-2.	64930105	
	Jeanette Aguilar	3367683	Presidenta	D-8	77209539	
	Anai Chavez	4225354	J.V	D-8	76523412	
	Erik Carlos [illegible]	8309052	Vecino	D-6	67107291	
	Victor Hugo Tiliaco Sirpa	7056070 LP	Vecino	D-6	79628529	
	Noami Diaz T.	7025610	Vecina	D 3	62496731	

LISTA DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
Ivan Chumbi Balleza	7062443 LP	Tec Administrativo	75804912	
Claudia Amonn A	9238381 LP.	Tec B.	68134779	
Fausto Chura	7036758 LP	D-7	67166821	
Efrain W Vargas	4775210	D 1	76575369	
Luis Quintin	2338235	D 6.	73284511	
Juan P De la Cruz	10087721	DISTR - 5	70705141	
Olga Ravi D	4250771	D-14	6313030742	
Rosario Maydy Saavedra	4923246 LP	D-1	63494965	
Yarela Lopez Coronel	7027064 LP.	D1	61377727	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar__________________ fecha__________________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	NUMERO DE TELEFONO	FIRMA
	[illegible] Pablo [illegible]	600/3[illegible]	técnico		[illegible]	
	[illegible] Selga	7416910[illegible]	e	CCR	79104 [illegible]	
	Carla Tilanco Ordoñez	[illegible]	Asistente	DA/OS	68146584	
	Elizabeth [illegible]	6748708	[illegible]	Son - DS	7654135C	
	Mery Quispe Paye	5971651	[illegible]	D - 3	73776618	
	Elvira [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Erika Arias	6292224	Técnico	SMS	[illegible]	
	Marisol Tudela Ticona	7071645	Técnico	SMS	7196505[illegible]	
	Abigail Huanca Pacheco	7364405[illegible]	Pasantía	DGS	71527335	
	JOAQUIN CONDORI C	333482 [illegible]	P.Jtc.	D 3	74071011	

LISTA DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
Margarita Coyma	7653710	D - 2.	75855589	
Pamela Bautista	9808175	D - 6	77762972	
Blanca Siñani L.	9141464 LP	D - 6	70161975	
Milton Gutierrez M	6844751	D - 5	73299960	
Fernando Abastoflor Cáceres	7288190 01	DGS	75284211	
Elizabeth J. Canaviri Yujra	6075536 L.P.	DGS	73562108	
Grover Ticollane Mongui	5751463 OR	D - 7	75803650	
Raimundo Quispe C.	7074466 LP	D - 1	76282036	
Alfredo Flores Arza	6680946 LP	EJECUTIVO D-6	68162177	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar__________ fecha__________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	NUMERO DE TELEFONO	FIRMA
	Juan C. Murguia Piy.	6151776	[illegible]	UPEA	78781894	
	Yuvan Ch Jurgas	2221311	Secretario General D. 1	D. 1	72016187	
	Jaslin Vargas	4401469 LP	Abogado	D - 1	75925995	
	SARA TICONA	3698198 PT	ECONOMISTA	D - 3	72518007	
	Alejandra Mena Mendoza	7041548 LP	Abogada	D - 4	73298413	
	Antonio Cesar Duran	6055960	junta vecinal presidente	D - 7	73481536	
	EDGAR VALERIANO APAZA	3403148 LP	PRESIDENTE	D - 8	78606860	
	Omar Terrazas Cori	5472380 LP	FISCAL GENERAL	D - 2	7652106	
	Daisy Margot Plata Condori	4272114	Enfermera	DG 5	72566488	
	Ruben Condori Flores	6242410	Tecnico	DS	65666223	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar__________ fecha__________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
1	Bertha Sandra Ulo Q	4851164	SUPERVISOR DE OBRA	D - 5	72049871	
2	A Estefania Calluaya Chamb.	828.832	Lib El Salvador	D - 6	78784449	
	Juan C. Nina B.	4377249 LP	Asistente	D - 2	72096210	
	Grober Layme Poma	4984445 LP	presidente	D — 8	67019861	
	RENE QUENTA LUNA	6062840 LP	PRESIDENTE	D - 6	72094453	
	Gustavo Aliaga Choque	6872838 LP	PRESIDENTE Distrito 1	D - 1	77729412	
	Doris Sosa Vargas	7046610	Asistente	D - 4	65661211	
	Enyma Mamani M.	2496380	presidenta	D - 2	76516043	
	Rudy Yujra Q	6351861	Presidente	D - 2	7674283	
	Lizeth Kotra Huata Cam	9212103	Asistente	D - 6	70121235	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGETICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar________________ fecha________________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACION/INSTITUCION	NUMERO DE TELEFONO	FIRMA
	Elvis German Valdivia Salazar	4743770	Supervisor de obra	GAMEA	71990230	
	Jhonny Condori Moya	6094004 LP	Analista	GAMEA	63443304	
	Jenhi Condori Condori	4931193 LP	[illegible]	GAMEA D-8	60132529	
	Patricia Lourde Garco	6128089	VECINO	Distrito 14	65803276	
	Ricky Gabriel [illegible]	[illegible]	[illegible]	Distrito 8	71663333	
	Patricia [illegible]	[illegible]	[illegible]	SNS	73077779	
	Monica Medina Barrera	6434222		Distrito 3	68076684	
	[illegible]	3096784		PRENSA TV 35	[illegible]	
	[illegible]	7333921	ABOGADO	Distrito 3	67199374	
	Rodrigo Alvarado Flores	8301414 LP	Estudiante	GAMEA	67064074	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar________________ fecha________________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACION/INSTITUCION	NUMERO DE TELEFONO	FIRMA
	Victor Alio Cantuta	3416353	Junta Vecinal	Junta Vecinal	74060949	
	Julia Cruz E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Eloy Mamani Cahuaya	6096110	[illegible]	DAS D-5	76203494	
	Graciela Villa Mamani	5984573	Vice Presidente U. E. Villa Mamani	Junta Escolar	73505637	
	Magda Beltran T.	4875427	[illegible] D-4	Distrito 4	72676521	
	Efrain Mamani Perez	[illegible]	[illegible] D-4	D-4	70593468	
	Jaime [illegible] Fernandez	11545743 LP	Técnico	[illegible]	76591941	
	Gaston Tapia Justo	4833337 LP	[illegible]	DP	70544095	
	Fabiola Bustillo Matias	4919436	D-4 [illegible]	D 4 Vecinos	73885843	
	Juan Carlos Valencia	3410482	Periodista	Sitel. HO	78804238	

LISTA DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
Enrique Espinoza	2640985-1A LP	Vecino	73014560	
Yaquelin Mdna V	3417874	Vecino D-4	71961467	
Maria Clara Villalobos	912868	Vecino D-2	60609620	
JIMENA CONDORI APAZA	9953923	D-4	77559467	
Omar Alex Chuque Ch.	8373489	D-4 vecino	77526926	
Roo Mamani	4932499	D-3	76531594	
Davidson Mixto	2142425-1D	D2	75311674	
Gretzel Rodriguez	5470710	D-14	72517655	
Abdon Antifan	2469955	D-7	77526647	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar__________ fecha__________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
	Paulino Socoreo	3418246 LP	Presidente	Junta Vecinos D-14	7368897	
	Lupe Quisbert Loza	4283055 LP	Vocal	Junta de Vecinos D-2	65646610	
	Vidal Vacca Valle	2524950	Presidente	Consejo P. D-5	72046886	
	Gerardo Aldaño Chuquimia	4849847	Gdr Gremio	COR - EL ALTO	71911089	
	Freddy Mamani Silla	4830894	Sub Alcalde	D-14	72577762	
	Ovidio Mamani	6016657	presidente	D 5	77907649	
	Rodolfo Mancilla Castro	2529933 LP	Strio Ejtvo	Fed. Gremi. El Alto	71987381	
	Samuel Ramos Rilly	9126701	Torno	UCT	78838884	
	Judith Fernandez Olm	3451406 LP	Sul UHS CAMEA	D-4	72598794	
	Mario Condori P.	6086264	65661760	D-13	74041860	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar__________ fecha__________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	NUMERO DE TELEFONO	FIRMA
	Dante Edson Almendras Vargas	5252977ch	Vocal	Junta Vecinal	75222596	
	Edwin Casas L.	7050463	Ejecutivo D14 Srio Organizacion	FEJUVE	7053463	
	Victor Tito Pocoi	4279829	Coordinador	SADM-3	75875-28	
	Florencia Condori Paredes	3455227	Ejecutiva D-2	FEJUVE	732-58745	
	Mario Echave Campero	8506055	D 10	D 10	4032532	
	Javier Chambi Ch.	3419107	D. C	Junta Vecinal	[illegible]	
	JORGE YANIQUE	4840922	Ejecutivo	D6	60035333	
	Marisol Tarqui Gomez	4176017	JUDH	SADM-11	78794346	
	Rosa Manzaneda [illegible]	[illegible] LP	Secretaria D [illegible]	Presidenta	72035676	
	Felipe Mamani [illegible]	2405524	[illegible]	[illegible]	77777902	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar__________ fecha__________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	NUMERO DE TELEFONO	FIRMA
	[illegible] Tarqui [illegible]	5572691	Sec. Acta	[illegible]	[illegible]	
	Rolando Tudoya Medina	4780159 LP	Presidente	FEJUVE ALTO SUR	77320458	
	[illegible]	5984658	Ejecutivo	FEJUVE D4	76523523	
	[illegible]	7239550	Jilte	D21 [illegible]	73542206	
	[illegible] Poco [illegible]	4943270	JUED D-5	SADM-5	72074196	
	[illegible]	2378 [illegible]	[illegible]	[illegible] D 14	76235060	
	Rufino Calle A.	5745214	Ejecutivo D13	FEJUVE	70610836	
	Carlos Torrez Huarito	2032579	J. U. D H	SADM-121	71588392	
	Jose Luis [illegible]	4811069	Control Social	SADM-5	62593439	
	Humberto Calle	2707971	Presidente	Villa Vista	71260067	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar________ fecha________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACION/INSTITUCION	NUMERO DE TELEFONO	FIRMA
	Froilan [illegible]	4370477	Presidente	Villa Yunguyo	72516493	
	Claudio E. Mamani	6796723	Ejecutivo	Mercedario Sect 7 D-4	6[illegible]22666	
	Marcelo [illegible] Mamani Zamora	6049950	Srio de Actas	Cap. [illegible] Distrito "2"	79516735	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Grecia Mamani Mamani	9983720	[illegible]	Villa [illegible] B	68395346	
	Richard H. Ramirez	[illegible]	[illegible]	[illegible] Sur	7302[illegible]	
	Rigoberto Huarachi C.	4[illegible]	Presidente	Nueva Asuncion 3	7[illegible]	
	[illegible] Chura [illegible]	43[illegible]	Presidente	[illegible]	[illegible]	
	Elena Villalobos [illegible]	[illegible]	Ejecutiva	[illegible]	[illegible]	
	Ramiro Oblitas R.	4944070	Ejecutivo [illegible]	[illegible]	72[illegible]2050	

LISTA DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar________ fecha________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
	[illegible]	[illegible]	[illegible] I	[illegible]	[illegible]	
	Dominga Mamani Flores	4755731 Lp	organización	Fejuve D-6	68967372	
	Rosa Machichapi Chura	5483234	[illegible]	D-13	77284615	
	Edie [illegible]	6225491	[illegible]	D-17	63065573	
	Delia Mamani Choque	4912405 LP	Ejecutiva	D-8	70171021	
	Deysi M. De la Cruz	3398818	Ejecutiva	D-4	[illegible]	
	Jhonny [illegible]	6071230	Sub Alcalde	SADM-10	73302442	
	Eloi [illegible]	4646832	Sub Alcalde	SADM-8	67198322	
	Rosa Dalence [illegible]	23705[illegible]	ejecutiva D8	Fejuve Alto Sur D8	67343093	
	Edwin Huarita Ramos	6035607	Strio [illegible]	COR EL ALTO	77528778	

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

Lugar____________ fecha____________

N°	NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
1.-	Benito Vargas Vargas	6026158-LP	Vicepresidente	D-9 Villa Nueva	73238332	
2.-	Nazario Churazapana	4307168 LP	presidente	UV Nueva Asunción UV-1 D-5	71934405	
3.-	Vidal Villca Valle	2574910	Presidente	[illegible] D-3	72096885	
4	Nestor Yujra Quispe	5472964	Pdte. Control Social	control Social	62222410	
	ITALO PAZ	4806459.	PRESIDENTE	DISTRITO 8	6808754	
6	Nestor Mamani	672807	Guardero	D-8 Villa Ingenio	60666409	
7	[illegible] Sanchez	6096807	S.A. ALCALDE	D- 11	74002623	
8	Rosa Calle Urcani	6049907	Presidente	D- 8	77262234	
9	Edgar [illegible] Pero	6253448	Ejecutivo	D- 14	71539777	
10	Victor Wares Cadena	6030681	COORDINADOR SADM-13	D - 13	76555773	

LISTA DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
Fidel Tancara Chegua	2110380	presidente	71900507	
Jerson David Sadero	5985538	Presidente	79553565	
Marta Vargas [illegible]	13457294LP	Presidente.	76288962	
Felix Aracena C	7037013	presidente	68188050	
[illegible]	3477621	Presidente	720[illegible]	
Cecilio Vasquez	2647647 LP	COP-EL ALTO	71912872	
Rosa Ysela Rojas	3335426 LP	COR-El Alto	71943773	
Choquehuanca Tarqui I	6872679 LP	Sec. Actas	60678771	
Dante Edson Almendras Vargas	75222596 cb	Vocal	75222596	
Benito Vargas Vargas	6026158-LP.	Vice presidente	73238332	

LISTA DE ASISTENCIA
CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"
MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
Efrain Lopez Zenteno	6875669 LP	Fiscal General	69818759	
Marina Marca	4242926 LP	Presidenta de la Urb. Janko Kalani	71577818	
Dina O Quispe Lopez	9915830 LP	Secretaria de Servicios Basicos y Medio Ambiente	68110898	
Virginia Bustamante Calle	6966773 LP	Fejuve el alto Sur 2do vice presidenta	73235640	
Gerónimo Cori Huaylla	6032029 LP	presidente	73549682	
Flora mamani Huanca	2155143 LP	alcanda	71920965	
gumercindo Vasquez	2036540 LP	Seguridad Ciudadana	77386968	
Basilio cutipa	5480314	del Obra	71916228	
Yerson David Pacheco	5485538	URb 18 de mayo tesorero	74553565	
Fidel Tancara Choque	2110380	presidente	71900507	

LISTA DE ASISTENCIA
CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"
MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
PASCUAL QUISPE	6005209	PRESIDENTE	76743002	
Vicente Marlo	2696765	Sec General	60535581	
Freddy Jorme Yo	9183721 LP	Fejuve Sur	71948956	
Ruben Gutierrez Yapu	2515020	FEJUVE EL ALTO SUR	76554715	
Victor Paredes Alejo	3345240 LP	TEC ELT	70606643	
Pablo Mollo	3434610 LP	St. Organización D-8	71578375	
Rolando Tarqui Machaca	4780184 LP	Presidente	77520458	
Mario Alí S.	5984658 LP	Ejecutivo	76523123	
Alberto Quenta M.	2229555 LP	pdte	73542206	
Mariel Rossio flores B.	4076459 LP	Secretaria General	76735479	

LISTA DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
Gonzalo Zenteno C.	3441833	Ejecutivo	71288513	[firma]
Juan Saucedo Quispe	4979791	Presidente FEJUVE EL ALTO	77966689	[firma]
José Mayta O.	4270598-V	Strio de deporte COR.	70132921	[firma]
Jose Luis Torrez F.	6836101	REGIMEN INTERNO	79144302	[firma]
Lucho Marcoda	2452353 LP	COR - El Alto	75222666	[firma]
Rodrigo Ticona	12392213 LP.	EJECUTIVO - SUE	78786223	[firma]
Susa ch ambi Quispe	7062616	S.2 minutario	71938352	[firma]
Zenobio S. Choque B	9272000	Presidente	71276619	[firma]
Gertrudis Antezana	6883205LP	Ejecutiva	73050923	[firma]
Tedy [illegible]	3427606	Presidente	72676720	[firma]

LISTA DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
Raquel Mahere Bernal	4244502 LP	Stria/Hacienda FEJUVE D-8	79079094	[firma]
Edwin Chagualaya	6032405	Ejecutivo Fejuve y Prop	72345688	[firma]
Elsa Mardana	3489166	COR EL ALTO STria Conflicto	69769290	[firma]
Cristina Vergara Zapa	2378707	Odba cooperativa D. 14 P. Ejecutivo	76238060	[firma]
Carlos D Condori Q	6024577	D 13 Fejuve Conflicto	76216388	[firma]
Rosa Mayta	4976466	Presidenta	71272663	[firma]
Jhonny Sucre Mamani	9561706	Actas D-13 San José Ingenio	69897364	[firma]
Fermin Torres	3402019	Sub Alcalde D6	76567013	[firma]
José Condori Hilli	4749688	Control Social D-4	61014503	[firma]
Urbano C Torrez M	5940242	Presidente	71479589	[firma]

LISTA DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
Pedro Torrico Quispe	6866699 2LP	Vocal	7507509	
Dulcinaco Quisbert	2340265 LP	Strio Gral.	72081366	
Willyson Maldonado Quispe	3182728 LP	Vice presidente	67797665	
Wilson Tola Quispe	6860431 LP	Presidente	73736162	
Santiago Miranda	[illegible]	[illegible]	71959797	
Fabian Quispe C.	2402968	presidente	67339747	
Armando Mamani Calle	5427248 LP	PRESIDENTE	71212811	
Rubén C. [illegible]	6021492 LP	Presidente	65062640	
Mario Rivas Ch.	6805787 LP	Presidente	76747681	
Ceferino Quispe Ch.	442637 LP	Presidente	71589367	

LISTA DE ASISTENCIA

CONSULTA DEL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

MUNICIPIO EL ALTO

NOMBRE COMPLETO	CARNET DE IDENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE TELEFONO	FIRMA
Juan Callisaya A.	2532783	presidente	71953162	
Hugo Carlier	4904822	PRESIDENTE	77572545	
Manuel Sea C.	487062	Strio de Hacienda	77541223	
Martina Mamani	2019234	Presidenta	72577769	
Bonifacio [illegible]	2472122 LP	Presidente	7255[illegible]	
Cesar Curquiro Q.	5952316	Presidente	75718155	
Luis Yuli	1254443	VICEPRESIDENTE	68107922	
Marcelo [illegible] H.	6022402 LP	Presidente	67062177	
Guillermo [illegible]	2210736 LP	STRIO. REL. PRENSA	78412785	
Gregoria [illegible]	3368002 LP	PRESIDENTE Y EJECUTIVO	76805221	

ANEXO 7. ACTA DE CONSULTA DE AAS-PGAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO (EL ALTO)

ACTA DE CONSULTA

"PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"

FECHA:	08- SEPTIEMBRE 2023	**HORA:**	10:00
LUGAR:	Auditorio - GAMEA		
ACTIVIDAD:	CONSULTA SIGNIFICATIVA, OPERACIÓN BO-L1230, CON LA CIUDAD DE EL ALTO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, PROYECTO DE LA MUESTRA REPRESENTATIVA DE LA OPERACIÓN.		
PARTICIPANTES:	AUTORIDADES DE GAMEL ALTO - DIRIGENTES DISTRITALES, FEJUVE FEDERACIÓN DE JUNTA DE VECINOS EL ALTO, CONTROL SOCIAL, CON EJECUTIVOS Y PRESIDENTES DE ZONA DE LA CIUDAD DE EL ALTO, POR PARTE DE VICEMINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE - DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS.		

OBJETIVO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA NDA 30, SE PROCEDE A LA CONSULTA SIGNIFICATIVA DE LA OPERACIÓN BO-L1230, CON BENEFICIADOS DE LA CIUDAD DE EL ALTO, PROYECTO DE LA MUESTRA DE LA OPERACIÓN

DESARROLLO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE LA CONSULTA, EN COORDINACIÓN CON EL VICEMINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS RENOVABLES Y GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO (GAMEA).

PRIMERAMENTE TOMO LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL VICEMINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS RENOVABLES ING. SERGIO HINOJOSA, DANDO LAS GRACIAS Y ANTECEDENTES DE LA OPERACIÓN BO-L1230, LOS BENEFICIOS DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, LOGRANDO TENER CIUDADES SUSTENTABLES.

POSTERIORMENTE, SE BRINDO INFORMACIÓN TECNICA DE LA OPERACIÓN Y ALCANCES, OBJETIVOS DEL PROGRAMA, COMPONENTES DEL PROGAMA, DIRECCIÓN Y ACTIVIDADES DE LAS PROYECTOS DESDE EL CAMBIO DE LUMINARIAS PÚBLICAS HASTA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS, REDUCCIÓN DE FACTURACIÓN, AHORRO ENERGÉTICO DE UN 60% EN LA CIUDAD DE ELTO, DURACIÓN EN LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS

2: VECINOS CIUDAD DE EL ALTO; FECHA DE INICIO DE PROYECTO Y COSTO DE ALUMBRADO PUBLICO, RESPUESTA SE TIENE UN ESTUDIO TECNICO Y QUE LAS LUMINARIAS DEBEN SER PAGADAS DE ACUERDO A CONSUMO PERO CON REDUCCIÓN DE AHORRO ENERGETICO DEL 60% PARA EL ALTO, EL PROGRAMA ESTA EN PREPARACIÓN Y SE ESTA SIGUIENDO CON EL PROCESO HASTA SU APROBACIÓN.

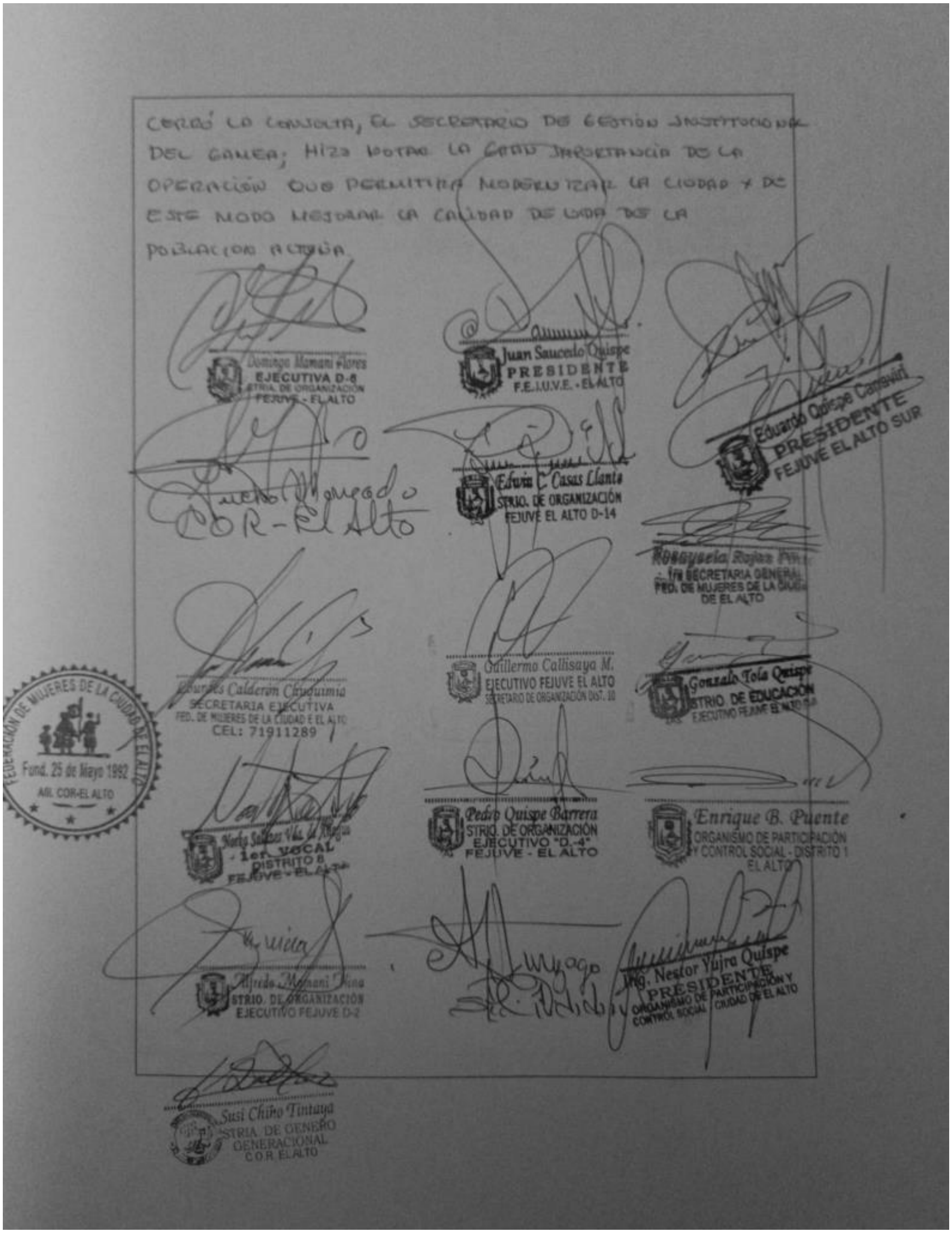

CERRÓ LA CONSULTA, EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAMEA; HIZO NOTAR LA GRAN IMPORTANCIA DE LA OPERACIÓN QUE PERMITIRÁ MODERNIZAR LA CIUDAD Y DE ESTE MODO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ALTEÑA.

Domingo Mamani Flores
EJECUTIVA D-8
STRIA. DE ORGANIZACIÓN
FEJUVE - EL ALTO

Juan Saucedo Quispe
PRESIDENTE
F.E.J.U.V.E. - EL ALTO

Eduardo Quispe Canaviri
PRESIDENTE
FEJUVE EL ALTO SUR

Edwin C. Casas Llanto
STRIO. DE ORGANIZACIÓN
FEJUVE EL ALTO D-14

Rosayuela Rojas
1ra SECRETARIA GENERAL
FED. DE MUJERES DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Guillermo Callisaya M.
EJECUTIVO FEJUVE EL ALTO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DIST. 10

Gonzalo Tola Quispe
STRIO. DE EDUCACIÓN
EJECUTIVO FEJUVE EL ALTO

…urdes Calderón Chuquimia
SECRETARIA EJECUTIVA
FED. DE MUJERES DE LA CIUDAD DE EL ALTO
CEL: 71911289

FEDERACIÓN DE MUJERES DE LA CIUDAD DE EL ALTO
Fund. 25 de Mayo 1992
AFIL. COR-EL ALTO

Norka Salinas Vda. de …
1er. VOCAL
DISTRITO 8
FEJUVE - EL ALTO

Pedro Quispe Barrera
STRIO. DE ORGANIZACIÓN
EJECUTIVO "D.-4"
FEJUVE - EL ALTO

Enrique B. Puente
ORGANISMO DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL - DISTRITO 1
EL ALTO

Alfredo Mamani Vina
STRIO. DE ORGANIZACIÓN
EJECUTIVO FEJUVE D-2

Ing. Nestor Yujra Quispe
PRESIDENTE
ORGANISMO DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL CIUDAD DE EL ALTO

Susi Chiño Tintaya
STRIA. DE GENERO GENERACIONAL
C.O.R. EL ALTO

Dina Daniela Quispe Lopez
STRIA. DE SERVICIOS BASI...
MEDIO AMBI...
URB. JANKO...
DISTRITO

Ing. Tomás H. Paco F.
Jefe Unidad Admin.
GAMEA

Susi Chino Tintaya
PRESIDENTA
URB. VILLA MERCEDES "C"
CARRETERA A VIACHA

Registro de participantes

Inicio del evento de consulta del AAS-PGAS

Desarrollo del evento de consulta del AAS-PGAS

Participación de la población

Firma del acta del evento de consulta del AAS-PGAS

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

Programa Electricidad para Vivir con Dignidad

ANEXO 8. PRESENTACIÓN PPT COBIJA

PROGRAMA
"DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA"
BO-L1230
Cobija, 4 de septiembre de 2023
Programa Electricidad para Vivir con Dignidad
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

OBJETIVOS DEL PROGRAMA
Objetivo General
• Apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética.
Objetivos Específicos
• Reducir el consumo de energía eléctrica en sistemas de Alumbrado Público municipal mediante la sustitución de luminarias convencionales por tecnología LED
• Contribuir con el fortalecimiento institucional de los Gobierno Autónomo Municipal para la operación y mantenimiento de los sistemas de Alumbrado Público.

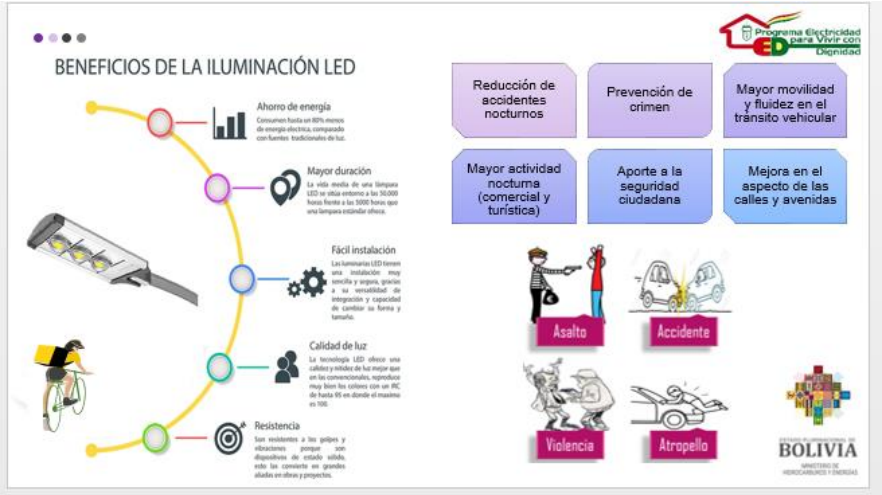
BENEFICIOS DE LA ILUMINACIÓN LED
Ahorro de energía
Mayor duración
Fácil instalación
Calidad de luz
Resistencia
Reducción de accidentes nocturnos
Prevención de crimen
Mayor movilidad y fluidez en el tránsito vehicular
Mayor actividad nocturna (comercial y turística)
Aporte a la seguridad ciudadana
Mejora en el aspecto de las calles y avenidas
Asalto
Accidente
Violencia
Atropello

ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA
Programa Electricidad para Vivir con Dignidad
BOLIVIA

COMPONENTES DEL PROYECTO
Programa Electricidad para Vivir con Dignidad
Provisión de luminarias
Desinstalación de luminarias
Instalación de luminarias
Disposición final
Tele gestión
Sistema de medición
Luminarias Antiguas
Luminarias LED
Tele gestión y Medición Inteligente
BOLIVIA

CONCEPTO DE LA OPERACIÓN
Programa Electricidad para Vivir con Dignidad
Infraestructura Alumbrado Publico Existente
Tasas de AP establecidas y cobradas de acuerdo al consumo de energía de cada usuario
Mejora en la Tecnología de iluminación, menos consumo de energía e igual o mejor flujo luminoso
Cambio LED por AP (Sodio y Mercurio)
BOLIVIA

CONCEPTO DE LA OPERACIÓN

Mejora el COSTO del Servicio de AP por el ahorro en el consumo de energía

Estos ahorros permiten pagar el Crédito

La Operación se paga por si sola. Solo Requiere administración del GAM Beneficiario

Tecnología permite incorporar beneficios adicionales como dimerización, Telegestion, IoT , smartcity

Resultado Ahorros adicionales y alta eficiencia operativa

ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

MARCO NORMATIVO Y LEGAL

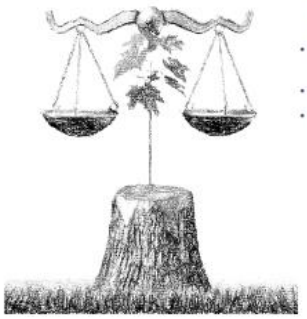

NORMATIVA NACIONAL

- Ley 1333-Medio Ambiente y sus Reglamentos
- Ley de Residuos Sólidos
- Ley N° 071 de Derechos de la Madre Tierra

POLITICAS SOCIOAMBIENTALES BID

- Marco de Políticas Ambientales y Sociales
  - Normas de Desempeño Ambiental y Social
- Marco de Gestión Ambiental y Social
- Sistema de Gestión Ambiental y Social
- Plan de Gestión Ambiental y Social

DISPOSICIÓN FINAL

Este proyecto esta enmarcados dentro La Ley 1333 de Medio Ambiente, Reglamento de Gestión de Residuos Sólidos, **Norma Boliviana NB 743** Residuos sólidos – Determinación de parámetros de diseño sobre residuos sólidos municipales, El **Convenio de Minamata** *(El Convenio de Minamata fue adoptado en la Conferencia de Plenipotenciarios en 2013 en Kumamoto, Japón y entro en vigor en agosto de 2017. El objetivo de este tratado global es proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones y liberaciones antropógenos de mercurio y compuestos de mercurio)*, así mismo la **Ley 755 de Gestión Integral de Residuos – Decreto Supremo 2954 y finalmente,** Norma Boliviana PNB 69022 - Gestión de Residuos - Lámparas de descarga en desuso.

LÍNEA BASE AMBIENTAL Y SOCIAL

LÍNEA BASE AMBIENTAL Y SOCIAL

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Etapas	Actividades
Actividades previas a la ejecución	Consulta del Proyecto y del AAS-PGAS a las partes interesadas
	Tramitación de Licencia Ambiental y LASP
	Adquisición de luminaria y equipos conexos
Ejecución	Definición del cronograma de intervención (identificando zonas, manzanos, avenidas o calles) en coordinación con los actores involucrados
	Difusión del cronograma de intervención
	Delimitación del área de intervención (señalización)
	Desinstalación de luminarias con el personal y equipo correspondiente
	Disposición temporal de las luminarias reemplazadas y accesorios
	Instalación de nuevas luminarias LED
	Disposición final de luminarias reemplazadas
	Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo
Operación y Mantenimiento	Disposición final adecuada una vez culminado el tiempo de vida útil de luminarias LED

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

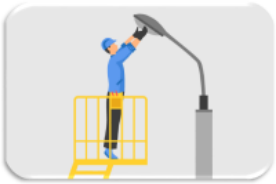

Factor Ambiental	Impacto	Etapa		
		E	O	M
Aire	Contaminación acústica			
	Alteración de la calidad del aire			
Agua	Riesgo de alteración de calidad de agua			
Suelo	Contaminación de suelo			
Flora	Remoción de vegetación área y terrestre			
	Alteración de cobertura vegetal urbana			
Fauna	Perturbación de fauna local			
	Riesgo de atropellamiento de fauna local			
Socioeconómico	Riesgo de caída de poste y/o lámpara de luminaria			
	Riesgo de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales			
	Riesgos y accidentes de la población circundante en el área del proyecto			
	Riesgo de contagio de enfermedades pandémicas y endémicas en los trabajadores			
	Riesgo de atropellamiento y afectación a la integridad de trabajadores y población			
	Riesgo de incendios			
	Riesgo de incumplimiento de normas laborales			
	Riesgo de conflictos sociales			
	Riesgo de violencia contra las mujeres			
	Riesgo de inseguridad ciudadana			

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- Las actividades del proyecto generan impactos y riesgos moderados a bajos, localizados y temporales.
- Los impactos están asociados fundamentalmente a la generación de residuos sólidos, materiales peligrosos; riesgo de accidentes laborales y a la población; alteración de la calidad del aire debido de uso de equipos, vehículos y herramientas.

PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Planes de gestión ambiental y social	NDAS
Plan de seguridad y salud en el trabajo	NDAS 2: Trabajo y Condiciones Laborales NDAS 4: Salud y seguridad de la comunidad
Plan de monitoreo ambiental	NDAS 3: Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación
Plan de mantenimiento de maquinaria y equipos	NDAS 3: Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación
Plan de restitución de vegetación	NDAS 3: Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación
Plan de relacionamiento comunitario	NDAS 4: Salud y seguridad de la comunidad NDAS 9: Igualdad de Género. NDAS 10: Participación de las Partes interesadas y divulgación de información.
Plan de mecanismos de gestión de quejas y reclamos	NDAS 4: Salud y seguridad de la comunidad NDAS 9: Igualdad de Género NDAS 10: Participación de las Partes interesadas y divulgación de información.
Plan de código de conducta	NDAS 9: Igualdad de Género NDAS 10: Participación de las Partes interesadas y divulgación de información
Programa de Gestión del Trabajo y Condiciones Laborales	NDAS 2: Trabajo y Condiciones Laborales
Plan de gestión integral de residuos sólidos y peligrosos	NDAS 3: Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación

PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- Delimitación de área de trabajo a fin de evitar riesgos a la población y trabajadores. El tiempo de trabajo es de aproximadamente 30 minutos por poste de alumbrado público

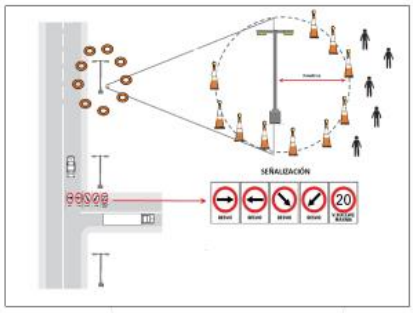

- El Plan de relacionamiento comunitario permite una constante comunicación con la población y sus dirigentes.
- El personal ambiental y social de la empresa contratista, GAM y VMEEA debe atender cualquier inquietud, queja, reclamo y dar solución a la misma.

Centro de atención de Reclamaciones			
Fecha:			
Queja N°			
Datos personales			
*Apellidos:		*Dirección:	
*Nombres:		*Teléfono:	
Sexo:			
Edad: * No es obligatorio		Actividad a la que se dedica:	
Motivo de la queja			
Solicita respuesta *Detalle: (indique cuando ocurrieron los hechos motivo de la queja, personal involucrado, fundamentación, pruebas y cualquier otra información relevante).*			
Documentos adjuntos y/o entregados Adjunta información: Si ☐ No ☐			
*Firma: *La firma no es indispensable para el registro de la queja o el reclamo			
Responsable:			

- El Plan de gestión integral de residuos sólidos y peligrosos, contiene acciones que aseguren que las luminarias antiguas no representen un peligro a la salud ni el medio ambiente

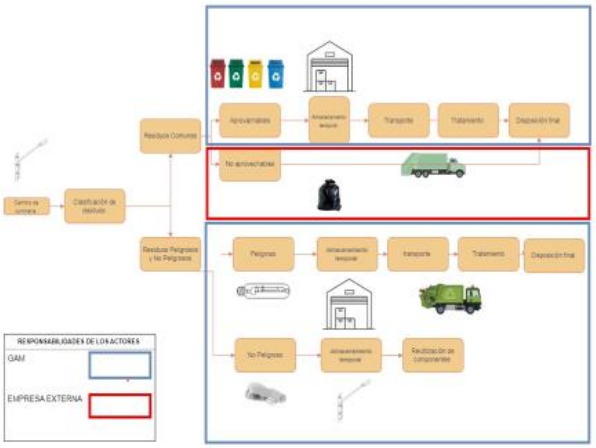

PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- Los planes consideran las características especificas del municipio, dinámica poblacional, actividades económicas, entre otros

Gracias por su atención

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

Programa Electricidad para Vivir con Dignidad

ANEXO 9. PRESENTACIÓN PPT EL ALTO

PROGRAMA "DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOLIVIA" BO-L1230

El Alto, 8 de septiembre de 2023

Programa Electricidad para Vivir con Dignidad

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General	• Apoyar la sostenibilidad de la matriz eléctrica de Bolivia mediante la implementación de medidas de eficiencia energética.
Objetivos Específicos	• Reducir el consumo de energía eléctrica en sistemas de Alumbrado Público municipal mediante la sustitución de luminarias convencionales por tecnología LED • Contribuir con el fortalecimiento institucional de los Gobierno Autónomo Municipal para la operación y mantenimiento de los sistemas de Alumbrado Público.

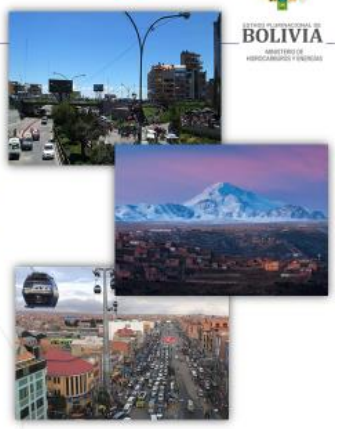

BENEFICIOS DE LA ILUMINACIÓN LED

Reducción de accidentes nocturnos	Prevención de crimen	Mayor movilidad y fluidez en el tránsito vehicular
Mayor actividad nocturna (comercial y turística)	Aporte a la seguridad ciudadana	Mejora en el aspecto de las calles y avenidas

ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA

COMPONENTES DEL PROYECTO

- Provisión de luminarias
- Desinstalación de luminarias
- Instalación de luminarias
- Disposición final
- Tele gestión
- Sistema de medición

CONCEPTO DE LA OPERACIÓN

Infraestructura Alumbrado Publico Existente

Tasas de AP establecidas y cobradas de acuerdo al consumo de energía de cada usuario

Mejora en la Tecnología de iluminación, menos consumo de energía e igual o mejor flujo luminoso
Cambio LED por AP (Sodio y Mercurio)

CONCEPTO DE LA OPERACIÓN

Mejora el COSTO del Servicio de AP por el ahorro en el consumo de energía

Estos ahorros permiten pagar el Crédito

La Operación se paga por si sola. Solo Requiere administración del GAM Beneficiario

Tecnología permite incorporar beneficios adicionales como dimerización, Telegestion, IoT , smartcity

Resultado Ahorros adicionales y alta eficiencia operativa

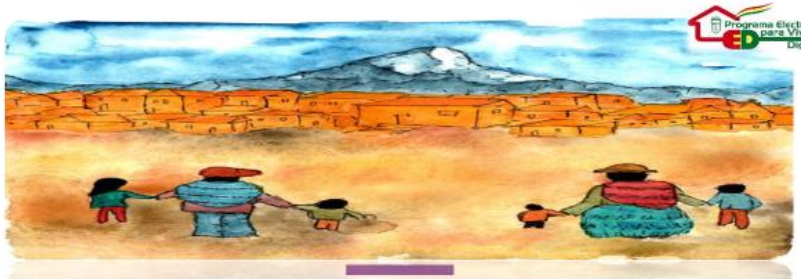

ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

MARCO NORMATIVO Y LEGAL

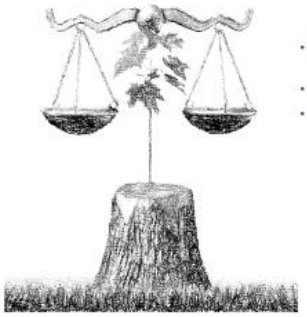

NORMATIVA NACIONAL

- Ley 1333-Medio Ambiente y sus Reglamentos
- Ley de Residuos Sólidos
- Ley N° 071 de Derechos de la Madre Tierra

POLITICAS SOCIOAMBIENTALES BID

- Marco de Políticas Ambientales y Sociales
  - Normas de Desempeño Ambiental y Social
- Marco de Gestión Ambiental y Social
- Sistema de Gestión Ambiental y Social
- Plan de Gestión Ambiental y Social

DISPOSICIÓN FINAL

Este proyecto esta enmarcados dentro La Ley 1333 de Medio Ambiente, Reglamento de Gestión de Residuos Sólidos, **Norma Boliviana NB 743** Residuos sólidos – Determinación de parámetros de diseño sobre residuos sólidos municipales, El **Convenio de Minamata** *(El Convenio de Minamata fue adoptado en la Conferencia de Plenipotenciarios en 2013 en Kumamoto, Japón y entro en vigor en agosto de 2017. El objetivo de este tratado global es proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones y liberaciones antropógenos de mercurio y compuestos de mercurio)*, así mismo la **Ley 755 de Gestión Integral de Residuos – Decreto Supremo 2954 y finalmente,** Norma Boliviana PNB 69022 - Gestión de Residuos - Lámparas de descarga en desuso.

LÍNEA BASE AMBIENTAL Y SOCIAL

LÍNEA BASE AMBIENTAL Y SOCIAL

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Etapas	Actividades
Actividades previas a la ejecución	Consulta del Proyecto y del AAS-PGAS a las partes interesadas
	Tramitación de Licencia Ambiental y LASP
	Adquisición de luminaria y equipos conexos
Ejecución	Definición del cronograma de intervención (identificando zonas, manzanos, avenidas o calles) en coordinación con los actores involucrados
	Difusión del cronograma de intervención
	Delimitación del área de intervención (señalización)
	Desinstalación de luminarias con el personal y equipo correspondiente
	Disposición temporal de las luminarias reemplazadas y accesorios
	Instalación de nuevas luminarias LED
	Disposición final de luminarias reemplazadas
	Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo
Operación y Mantenimiento	Disposición final adecuada una vez culminado el tiempo de vida útil de luminarias LED

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

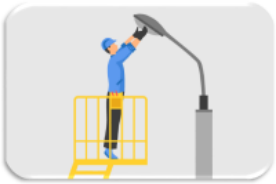

Factor Ambiental	Impacto	Etapa		
		E	O	M
Aire	Contaminación acústica			
	Alteración de la calidad del aire			
Agua	Riesgo de alteración de calidad de agua			
Suelo	Contaminación de suelo			
Flora	Remoción de vegetación área y terrestre			
	Alteración de cobertura vegetal urbana			
Fauna	Perturbación de fauna local			
	Riesgo de atropellamiento de fauna local			
Socioeconómico	Riesgo de caída de poste y/o lámpara de luminaria			
	Riesgo de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales			
	Riesgos y accidentes de la población circundante en el área del proyecto			
	Riesgo de contagio de enfermedades pandémicas y endémicas en los trabajadores			
	Riesgo de atropellamiento y afectación a la integridad de trabajadores y población			
	Riesgo de incendios			
	Riesgo de incumplimiento de normas laborales			
	Riesgo de conflictos sociales			
	Riesgo de violencia contra las mujeres			
	Riesgo de inseguridad ciudadana			

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- Las actividades del proyecto generan impactos y riesgos moderados a bajos, localizados y temporales.
- Los impactos están asociados fundamentalmente a la generación de residuos sólidos, materiales peligrosos; riesgo de accidentes laborales y comunitarios; alteración de la calidad del aire producto de uso de equipos, vehículos y herramientas.

PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Planes de gestión ambiental y social	NDAS
Plan de seguridad y salud en el trabajo	NDAS 2: Trabajo y Condiciones Laborales NDAS 4: Salud y seguridad de la comunidad
Plan de monitoreo ambiental	NDAS 3: Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación
Plan de mantenimiento de maquinaria y equipos	NDAS 3: Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación
Plan de restitución de vegetación	NDAS 3: Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación
Plan de relacionamiento comunitario	NDAS 4: Salud y seguridad de la comunidad NDAS 9: Igualdad de Género. NDAS 10: Participación de las Partes interesadas y divulgación de información.
Plan de mecanismos de gestión de quejas y reclamos	NDAS 4: Salud y seguridad de la comunidad NDAS 9: Igualdad de Género NDAS 10: Participación de las Partes interesadas y divulgación de información.
Plan de código de conducta	NDAS 9: Igualdad de Género NDAS 10: Participación de las Partes interesadas y divulgación de información
Programa de Gestión del Trabajo y Condiciones Laborales	NDAS 2: Trabajo y Condiciones Laborales
Plan de gestión integral de residuos sólidos y peligrosos	NDAS 3: Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación

PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- Delimitación de área de trabajo a fin de evitar riesgos a la población y trabajadores. El tiempo de trabajo es de aproximadamente 30 minutos por poste de alumbrado público

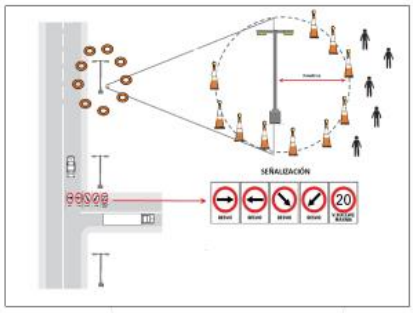

- El Plan de relacionamiento comunitario permite una constante comunicación con la población y sus dirigentes.
- El personal ambiental y social de la empresa contratista, GAM y VMEEA debe atender cualquier inquietud, queja, reclamo y dar solución a la misma.

Centro de atención de Reclamaciones			
Fecha:			
Queja N°			
Datos personales			
*Apellidos:		*Dirección:	
*Nombres:		*Teléfono:	
Sexo:			
Edad: * No es obligatorio		Actividad a la que se dedica:	
Motivo de la queja			
Solicita respuesta *Detalle: (indique cuando ocurrieron los hechos motivo de la queja, personal involucrado, fundamentación, pruebas y cualquier otra información relevante).*			
Documentos adjuntos y/o entregados Adjunta información: Si ☐ No ☐			
*Firma: *La firma no es indispensable para el registro de la queja o el reclamo			
Responsable:			

- El Plan de gestión integral de residuos sólidos y peligrosos, contiene acciones que aseguren que las luminarias antiguas no representen un peligro a la salud ni el medio ambiente

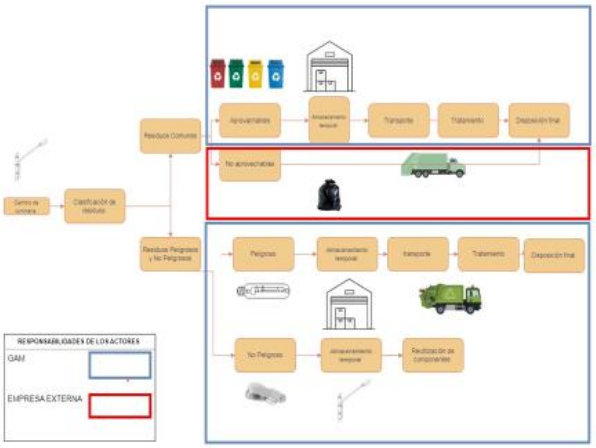

PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- Los planes consideran las características especificas del municipio, dinámica poblacional, actividades económicas, entre otros

Gracias por su atención